

**Ibercaja Banco, S.A.
y sociedades dependientes**

Informe de revisión limitada de estados financieros
intermedios resumidos consolidados al 30 de junio de 2020



Informe de revisión limitada de estados financieros intermedios resumidos consolidados

A los accionistas de Ibercaja Banco, S.A. por encargo de la Dirección:

Introducción

Hemos realizado una revisión limitada de los estados financieros intermedios resumidos consolidados adjuntos (en adelante los estados financieros intermedios) de Ibercaja Banco, S.A. (en adelante la Sociedad dominante) y sociedades dependientes (en adelante el Grupo), que comprenden el balance al 30 de junio de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado total de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y las notas explicativas, todos ellos resumidos y consolidados, correspondientes al periodo de seis meses terminado en dicha fecha. Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la elaboración de dichos estados financieros intermedios de acuerdo con los requerimientos establecidos en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 34, Información Financiera Intermedia, adoptada por la Unión Europea, para la preparación de información financiera intermedia resumida, conforme a lo previsto en el artículo 12 del Real Decreto 1362/2007. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre estos estados financieros intermedios basada en nuestra revisión limitada.

Alcance de la revisión

Hemos realizado nuestra revisión limitada de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410, Revisión de Información Financiera Intermedia realizada por el Auditor Independiente de la Entidad. Una revisión limitada de estados financieros intermedios consiste en la realización de preguntas, principalmente al personal responsable de los asuntos financieros y contables, y en la aplicación de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión limitada tiene un alcance sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España y, por consiguiente, no nos permite asegurar que hayan llegado a nuestro conocimiento todos los asuntos importantes que pudieran haberse identificado en una auditoría. Por tanto, no expresamos una opinión de auditoría de cuentas sobre los estados financieros intermedios adjuntos.

Conclusión

Como resultado de nuestra revisión limitada, que en ningún momento puede ser entendida como una auditoría de cuentas, no ha llegado a nuestro conocimiento ningún asunto que nos haga concluir que los estados financieros intermedios adjuntos del periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2020 no han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los requerimientos establecidos en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 34, Información Financiera Intermedia, adoptada por la Unión Europea, conforme a lo previsto en el artículo 12 del Real Decreto 1362/2007, para la preparación de estados financieros intermedios resumidos.

Párrafos de énfasis

Llamamos la atención sobre la nota 2 adjunta, en la que se menciona que los citados estados financieros intermedios adjuntos no incluyen toda la información que requerirían unos estados financieros consolidados completos preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea, por lo que los estados financieros intermedios adjuntos deberán ser leídos junto con las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019. Nuestra conclusión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Adicionalmente, llamamos la atención sobre lo señalado en la nota 2, de la información financiera intermedia consolidada, que recoge los impactos más significativos producidos durante el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2020 como consecuencia de la aparición del virus COVID-19, que afecta significativamente a la actividad económica a nivel mundial y, como resultado, a las operaciones y resultados financieros del Grupo. En este contexto, el Grupo ha actualizado aquellos juicios y estimaciones contables (incluidos en la nota 2.4 adjunta) que se ven afectados significativamente por este hecho, en base a la información y datos disponibles a 30 de junio de 2020, y que en el futuro pueden verse sometidos a nuevas re-estimaciones. En particular, el Grupo ha analizado aquellos juicios y estimaciones relativos a la determinación del deterioro de crédito y clasificación por fases (staging) impactados, entre otros, por el cambio en los indicadores macroeconómicos ajustados a la situación actual y la operativa de moratorias así como a la recuperabilidad tanto del fondo de comercio como de los activos fiscales diferidos afectados por la revisión de los flujos a generar en el futuro por el Grupo y de los mencionados indicadores macroeconómicos. Nuestra conclusión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Otras cuestiones

Informe de gestión intermedio consolidado

El informe de gestión intermedio consolidado adjunto del periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2020 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad dominante consideran oportunas sobre los hechos importantes acaecidos en este periodo y su incidencia en los estados financieros intermedios presentados, de los que no forma parte, así como sobre la información requerida conforme a lo previsto en el artículo 15 del Real Decreto 1362/2007. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con los estados financieros intermedios del periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2020. Nuestro trabajo se limita a la verificación del informe de gestión intermedio consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de Ibercaja Banco, S.A. y sociedades dependientes.

Preparación de este informe de revisión

Este informe ha sido preparado a petición de la Dirección de la Sociedad dominante en relación con la publicación del informe financiero semestral requerido por el artículo 119 del Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores desarrollado por el Real Decreto 1362/2007 de 19 de octubre.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.



Julián González Gómez
30 de julio de 2020

INSTITUTO DE CENSORES
JURADOS DE CUENTAS
DE ESPAÑA

PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2020 Núm. 01/20/07727

Informe sobre trabajos distintos
a la auditoría de cuentas

**Ibercaja Banco, S.A. y
sociedades dependientes
(Grupo Ibercaja Banco)**

Estados financieros intermedios resumidos consolidados al 30 de junio de 2020
e informe de gestión intermedio consolidado correspondiente
al período de seis meses finalizado en dicha fecha

**IBERCAJA BANCO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
(GRUPO IBERCAJA BANCO)**

**BALANCES RESUMIDOS CONSOLIDADOS
AL 30 DE JUNIO DE 2020 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

ACTIVO	Nota	Miles de euros	
		30/06/2020	31/12/2019 (*)
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista		6.512.614	3.929.202
Activos financieros mantenidos para negociar <i>Pro-memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i>	5	5.960	8.963
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados <i>Pro-memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i>	5.2	587.628	375.885
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados <i>Pro-memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i>	5	8.474	8.939
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global <i>Pro-memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i>	5.3	7.505.423	8.086.430
Activos financieros a coste amortizado <i>Pro-memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i>	5.4	40.249.787	39.768.768
Derivados – contabilidad de coberturas		159.440	137.210
Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés		-	-
Inversiones en negocios conjuntos y asociadas		108.090	109.815
Negocios conjuntos		28.792	28.161
Asociadas		79.298	81.654
Activos amparados por contratos de seguro o reaseguro		395	539
Activos tangibles	7	955.642	983.710
Inmovilizado material		695.195	719.045
De uso propio		623.775	645.064
Cedido en arrendamiento operativo		71.420	73.981
Inversiones inmobiliarias		260.447	264.665
De las cuales: cedido en arrendamiento operativo		58.454	53.796
Pro-memoria: adquirido en arrendamiento financiero		-	-
Activos intangibles	8	210.221	212.673
Fondo de comercio		144.934	144.934
Otros activos intangibles		65.287	67.739
Activos por impuestos		1.348.345	1.339.805
Activos por impuestos corrientes		11.388	13.097
Activos por impuestos diferidos		1.336.957	1.326.708
Otros activos		170.212	192.867
Existencias		133.919	135.284
Resto de los otros activos		36.293	57.583
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta		274.762	267.209
TOTAL ACTIVO		58.096.993	55.422.015

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 2.2).

Las notas 1 a 17 descritas en las notas explicativas forman parte integrante del balance resumido consolidado al 30 de junio de 2020.

**IBERCAJA BANCO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
(GRUPO IBERCAJA BANCO)**

**BALANCES RESUMIDOS CONSOLIDADOS
AL 30 DE JUNIO DE 2020 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

PASIVO	Nota	Miles de euros	
		30/06/2020	31/12/2019 (*)
Pasivos financieros mantenidos para negociar	6	6.735	9.469
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados <i>Pro-memoria: pasivos subordinados</i>		-	-
Pasivos financieros a coste amortizado <i>Pro-memoria: pasivos subordinados</i>	6	46.363.221 654.621	43.448.320 508.997
Derivados – contabilidad de coberturas		208.684	233.888
Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés		40.884	37.617
Pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro		7.636.737	7.784.537
Provisiones	9	280.268	315.695
Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo		123.452	123.610
Otras retribuciones a los empleados a largo plazo		102	466
Cuestiones procesales y litigios por impuestos pendientes		7.930	7.930
Compromisos y garantías concedidos		20.675	22.515
Restantes provisiones		128.109	161.174
Pasivos por impuestos		172.113	178.164
Pasivos por impuestos corrientes		2.734	1.551
Pasivos por impuestos diferidos		169.379	176.613
Otros pasivos		129.155	173.228
Pasivos incluidos en grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta		-	-
TOTAL PASIVO		54.837.797	52.180.918

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 2.2).

Las notas 1 a 17 descritas en las notas explicativas forman parte integrante del balance resumido consolidado al 30 de junio de 2020.

**IBERCAJA BANCO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
(GRUPO IBERCAJA BANCO)**

**BALANCES RESUMIDOS CONSOLIDADOS
AL 30 DE JUNIO DE 2020 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

PATRIMONIO NETO	Nota	Miles de euros	
		30/06/2020	31/12/2019 (*)
Fondos propios	10	3.211.079	3.139.017
Capital		214.428	214.428
<i>Capital desembolsado</i>		214.428	214.428
<i>Capital no desembolsado exigido</i>		-	-
<i>Pro-memoria: capital no exigido</i>		-	-
Prima de emisión		-	-
Instrumentos de patrimonio emitidos distintos del capital		350.000	350.000
<i>Componentes de patrimonio neto de los instrumentos financieros compuestos</i>		-	-
<i>Otros instrumentos de patrimonio emitidos</i>		350.000	350.000
Otros elementos de patrimonio neto		-	-
Ganancias acumuladas		613.543	545.893
Reservas de revalorización		3.301	3.305
Otras reservas		1.960.610	1.941.402
(Acciones propias)		-	-
Resultado atribuible a los propietarios de la dominante		69.197	83.989
(Dividendos a cuenta)		-	-
Otro resultado global acumulado		48.117	102.080
Elementos que no se reclasificarán en resultados		3.402	48.162
<i>Ganancias/pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas</i>		(24.286)	(24.286)
<i>Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta</i>		-	-
<i>Participación en otros ingresos y gastos reconocidos de inversiones en negocios conjuntos y asociadas</i>		-	-
<i>Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global</i>		27.688	72.448
<i>Ineficacia de las coberturas de valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global</i>		-	-
<i>Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global (elemento cubierto)</i>		-	-
<i>Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global (instrumento de cobertura)</i>		-	-
<i>Cambios del valor razonable de los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados atribuibles a cambios en el riesgo de crédito.</i>		-	-
Elementos que pueden reclasificarse en resultados		44.715	53.918
<i>Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero (parte eficaz)</i>		-	-
<i>Conversión de divisas</i>		-	-
<i>Derivados de cobertura. Coberturas de flujos de efectivo (parte eficaz)</i>		21.697	8.524
<i>Cambios del valor razonable de los instrumentos de deuda valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global</i>		22.895	45.509
<i>Instrumentos de cobertura (elementos no designados)</i>		-	-
<i>Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta</i>		-	-
<i>Participación en otros ingresos y gastos reconocidos en inversiones en negocios conjuntos y asociadas</i>		123	(115)
Intereses minoritarios (participaciones no dominantes)		-	-
Otro resultado global acumulado		-	-
Otros elementos		-	-
TOTAL PATRIMONIO NETO		3.259.196	3.241.097
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		58.096.993	55.422.015
Pro-memoria: exposiciones fuera de balance	5.4.4		
Compromisos de préstamo concedidos		3.195.062	2.966.973
Garantías financieras concedidas		97.173	76.204
Otros compromisos concedidos		797.858	856.027

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 2.2).

Las notas 1 a 17 descritas en las notas explicativas forman parte integrante del balance resumido consolidado al 30 de junio de 2020.

**IBERCAJA BANCO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
(GRUPO IBERCAJA BANCO)**

**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS RESUMIDAS
CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES A LOS PERIODOS
DE SEIS MESES FINALIZADOS EL 30 DE JUNIO DE 2020 Y 2019**

	Nota	Miles de euros	
		30/06/2020	30/06/2019 (*)
(+) Ingresos por intereses	15.1	303.444	334.823
a) Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global		58.154	68.680
b) Activos financieros a coste amortizado		239.936	266.660
c) Restantes activos		5.354	(517)
(-) Gastos por intereses	15.2	35.304	56.717
(-) Gastos por capital social reembolsable a la vista		-	-
(=) A) MARGEN DE INTERESES		268.140	278.106
(+) Ingresos por dividendos	15.3	2.319	10.908
(+/-) Resultados de entidades valoradas por el método de la participación		(399)	(134)
(+) Ingresos por comisiones	15.4	189.162	198.728
(-) Gastos por comisiones	15.5	7.457	7.815
(+/-) Ganancias/pérdidas al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netas	15.6	11.744	15.417
a) Activos financieros a coste amortizado		11.219	(13.167)
b) Restantes activos y pasivos financieros		525	28.584
(+/-) Ganancias/pérdidas por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, netas	15.6	698	564
a) Reclasificación de activos a financieros desde valor razonable con cambios en otro resultado global		-	-
b) Reclasificación de activos financieros desde coste amortizado		-	-
c) Otras ganancias o (-) pérdidas		698	564
(+/-) Ganancias/pérdidas por activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados, netas	15.6	(10.460)	(3.600)
a) Reclasificación de activos a financieros desde valor razonable con cambios en otro resultado global		-	-
b) Reclasificación de activos financieros desde coste amortizado		-	-
c) Otras ganancias o (-) pérdidas		(10.460)	(3.600)
(+/-) Ganancias/pérdidas por activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, netas	15.6	-	313
(+/-) Ganancias/pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas, netas	15.6	139	(366)
(+/-) Diferencias de cambio, netas		315	487
(+) Otros ingresos de explotación	15.7	68.346	17.527
(-) Otros gastos de explotación	15.8	22.344	21.545
(+) Ingresos de activos amparados por contratos de seguro o reaseguro		558.536	517.802
(-) Gastos de pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro		558.680	517.952
(=) B) MARGEN BRUTO		500.059	488.440
(-) Gastos de administración	15.9	248.487	259.784
(-) a) Gastos de personal		176.028	178.299
(-) b) Otros gastos de administración		72.459	81.485
(-) Amortización		33.726	33.640
(+/-) Provisiones o reversión de provisiones		(28.872)	16.442
(+/-) Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados y pérdidas o ganancias netas por modificación		133.077	60.144
(+/-) a) Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global		1.464	(1.870)
(+/-) b) Activos financieros a coste amortizado		131.613	62.014
(=) C) RESULTADO DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS		113.641	118.430
(+/-) Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de inversiones en negocios conjuntos o asociadas		-	-
(+/-) Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos no financieros	15.10	1.069	466
(+/-) a) Activos tangibles		143	(198)
(+/-) b) Activos intangibles		-	-
(+/-) c) Otros		926	664
(+/-) Ganancias/pérdidas al dar de baja en cuentas activos no financieros, netas	15.11	(655)	(1.210)
(+) Fondo de comercio negativo reconocido en resultados		-	-
(+/-) Ganancias/pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas	15.12	(8.993)	(6.275)
(=) D) GANANCIAS/PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS		102.924	110.479
(+/-) Gastos/ingresos por impuestos sobre las ganancias de las actividades continuadas		33.727	34.558
(=) E) GANANCIAS/PÉRDIDAS DESPUÉS DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS		69.197	75.921
(+/-) Ganancias/pérdidas después de impuestos procedentes de actividades interrumpidas		-	-
= RESULTADO DEL PERIODO		69.197	75.921
Atribuible a intereses minoritarios (participaciones no dominantes)		-	-
Atribuible a los propietarios de la dominante		69.197	75.921

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 2.2).

Las notas 1 a 17 descritas en las notas explicativas forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias resumida consolidada correspondiente al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2020.

**IBERCAJA BANCO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
(GRUPO IBERCAJA BANCO)**

**ESTADOS RESUMIDOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS
CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES A LOS PERIODOS
DE SEIS MESES FINALIZADOS EL 30 DE JUNIO DE 2020 Y 2019**

	Miles de euros		
	Nota	30/06/2020	30/06/2019 (*)
A) RESULTADO DEL PERIODO		69.197	75.921
B) OTRO RESULTADO GLOBAL		(24.001)	31.390
Elementos que no se reclasificarán en resultados		(14.797)	6.519
a) Ganancias/pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas		-	-
b) Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta		-	-
c) Participación en otros ingresos y gastos reconocidos de las inversiones en negocios conjuntos y asociadas		-	-
d) Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global		(23.658)	9.313
e) Ganancias/pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas de instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global, netas		-	-
<i>Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global (elemento cubierto)</i>		-	-
<i>Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global (instrumento de cobertura)</i>		-	-
f) Cambios del valor razonable de los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados atribuibles a cambios en el riesgo de crédito		-	-
g) Impuesto sobre las ganancias relativo a los elementos que no se reclasificarán		8.861	(2.794)
Elementos que pueden reclasificarse en resultados		(9.204)	24.871
a) Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero (parte eficaz)		-	-
<i>Ganancias/pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto</i>		-	-
<i>Transferido a resultados</i>		-	-
<i>Otras reclasificaciones</i>		-	-
b) Conversión de divisas		-	-
<i>Ganancias/pérdidas por cambio de divisas contabilizadas en el patrimonio neto</i>		-	-
<i>Transferido a resultados</i>		-	-
<i>Otras reclasificaciones</i>		-	-
c) Cobertura de flujos de efectivo (parte eficaz)		18.819	6.351
<i>Ganancias/pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto</i>		18.819	6.351
<i>Transferido a resultados</i>		-	-
<i>Transferido al importe en libros inicial de los elementos cubiertos</i>		-	-
<i>Otras reclasificaciones</i>		-	-
d) Instrumentos de cobertura (elementos no designados)		-	-
<i>Ganancias/pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto</i>		-	-
<i>Transferido a resultados</i>		-	-
<i>Otras reclasificaciones</i>		-	-
e) Instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado global		(32.307)	28.424
<i>Ganancias/pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto</i>		(22.416)	56.533
<i>Transferido a resultados</i>	15.6	(9.891)	(28.109)
<i>Otras reclasificaciones</i>		-	-
f) Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta		-	-
<i>Ganancias/pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto</i>		-	-
<i>Transferido a resultados</i>		-	-
<i>Otras reclasificaciones</i>		-	-
g) Participación en otros ingresos y gastos reconocidos de las inversiones en negocios conjuntos y asociadas		239	529
h) Impuesto sobre las ganancias relativo a los elementos que pueden reclasificarse en resultados		4.046	(10.433)
C) RESULTADO GLOBAL TOTAL DEL PERIODO		45.196	107.311
Atribuible a intereses minoritarios (participaciones no dominantes)		-	-
Atribuible a los propietarios de la dominante		45.196	107.311

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 2.2).

Las notas 1 a 17 descritas en las notas explicativas forman parte integrante del estado resumido de ingresos y gastos reconocidos consolidado correspondiente al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2020.

**IBERCAJA BANCO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
(GRUPO IBERCAJA BANCO)**

**ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
RESUMIDO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL PERIODO
DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2020
(miles de euros)**

	Capital	Prima de emisión	Instrum. patrimonio emitidos distintos del capital	Otros elementos del patrimonio neto	Ganancias acumuladas	Reservas de revaloriz.	Otras reservas	(Acciones propias)	Resultado atrib. a los propiet. de la dominante	(Dividendos a cuenta)	Otro resultado global acumulado	Intereses minoritarios		Total
												Otro resultado global acumulado	Otros elementos	
I. Saldo final al 31/12/2019	214.428	-	350.000	-	545.893	3.305	1.941.402	-	83.989	-	102.080	-	-	3.241.097
Efectos de la corrección de errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Efectos de los cambios en las políticas contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
II. Saldo inicial ajustado	214.428	-	350.000	-	545.893	3.305	1.941.402	-	83.989	-	102.080	-	-	3.241.097
Resultado global total del periodo	-	-	-	-	-	-	-	-	69.197	-	(24.001)	-	-	45.196
Otras variaciones de patrimonio neto	-	-	-	-	67.650	(4)	19.208	-	(83.989)	-	(29.962)	-	-	(27.097)
Emisión de acciones ordinarias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Emisión de acciones preferentes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Emisión de otros instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ejercicio o vencimiento de otros instrumentos de patrimonio emitidos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de deuda en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducción de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos (o remuneraciones a los socios)	-	-	-	-	(17.500)	-	-	-	-	-	-	-	-	(17.500)
Reclasificación de instrumentos financieros del patrimonio neto al pasivo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de instrumentos financieros del pasivo al patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Transferencias entre componentes del patrimonio neto	-	-	-	-	85.150	(4)	28.805	-	(83.989)	-	(29.962)	-	-	-
Aumento/(disminución) del patrimonio neto resultante de combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos basados en acciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros aumentos/(disminuciones) del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	(9.597)	-	-	-	-	-	-	(9.597)
III. Saldo final al 30/06/2020	214.428	-	350.000	-	613.543	3.301	1.960.610	-	69.197	-	48.117	-	-	3.259.196

Las notas 1 a 17 descritas en las notas explicativas forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto resumido consolidado al 30 de junio de 2020.

**IBERCAJA BANCO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
(GRUPO IBERCAJA BANCO)**

**ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
RESUMIDO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL PERIODO
DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2019 (*)
(miles de euros)**

	Capital	Prima de emisión	Instrum. patrimonio emitidos distintos del capital	Otros elementos del patrimonio neto	Ganancias acumuladas	Reservas de revaloriz.	Otras reservas	(Acciones propias)	Resultado atrib. a los propiet. de la dominante	(Dividendos a cuenta)	Otro resultado global acumulado	Intereses minoritarios		Total
												Otro resultado global acumulado	Otros elementos	
I. Saldo final al 31/12/2018	2.144.276	-	350.000	-	521.762	3.313	31.510	-	40.804	-	68.562	-	-	3.160.227
Efectos de la corrección de errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Efectos de los cambios en las políticas contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
II. Saldo inicial ajustado	2.144.276	-	350.000	-	521.762	3.313	31.510	-	40.804	-	68.562	-	-	3.160.227
Resultado global total del periodo	-	-	-	-	-	-	-	-	75.921	-	31.390	-	-	107.311
Otras variaciones de patrimonio neto	(1.929.848)	-	-	-	23.328	(4)	1.918.662	-	(40.804)	-	2.515	-	-	(26.151)
Emisión de acciones ordinarias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Emisión de acciones preferentes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Emisión de otros instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ejercicio o vencimiento de otros instrumentos de patrimonio emitidos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de deuda en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducción de capital	(1.929.848)	-	-	-	-	-	1.929.848	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos (o remuneraciones a los socios)	-	-	-	-	(17.500)	-	-	-	-	-	-	-	-	(17.500)
Reclasificación de instrumentos financieros del patrimonio neto al pasivo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de instrumentos financieros del pasivo al patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Transferencias entre componentes del patrimonio neto	-	-	-	-	40.828	(4)	(2.535)	-	(40.804)	-	2.515	-	-	-
Aumento/(disminución) del patrimonio neto resultante de combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos basados en acciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros aumentos/(disminuciones) del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	(8.651)	-	-	-	-	-	-	(8.651)
III. Saldo final al 30/06/2019	214.428	-	350.000	-	545.090	3.309	1.950.172	-	75.921	-	102.467	-	-	3.241.387

Las notas 1 a 17 descritas en las notas explicativas forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto resumido consolidado al 30 de junio de 2020.

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 2.2).

**IBERCAJA BANCO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
(GRUPO IBERCAJA BANCO)**

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO RESUMIDOS
CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES A LOS PERIODOS
DE SEIS MESES FINALIZADOS EL 30 DE JUNIO DE 2020 Y 2019**

	Miles de euros	
	30/06/2020	30/06/2019 (*)
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (1 + 2 + 3 + 4 + 5)	2.455.726	1.497.164
1. Resultado del periodo	69.197	75.921
2. Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación:	136.923	107.565
(+) Amortización	33.726	33.640
(+/-) Otros ajustes	103.197	73.925
3. Aumento/(Disminución) neto de los activos de explotación:	332.718	(760.243)
(+/-) Activos financieros mantenidos para negociar	(3.003)	649
(+/-) Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	211.743	85.351
(+/-) Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	(465)	609
(+/-) Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	(548.677)	(873.632)
(+/-) Activos financieros a coste amortizado	671.292	20.589
(+/-) Otros activos de explotación	1.828	6.191
4. Aumento/(Disminución) neto de los pasivos de explotación:	2.615.116	368.568
(+/-) Pasivos financieros mantenidos para negociar	(2.734)	4.990
(+/-) Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-
(+/-) Pasivos financieros a coste amortizado	2.809.786	67.870
(+/-) Otros pasivos de explotación	(191.936)	295.708
5. Cobros/(Pagos) por impuesto sobre las ganancias	(32.792)	184.867
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (1 + 2)	(1.887)	11.832
1. Pagos:	22.235	43.542
(-) Activos tangibles	15.056	35.362
(-) Activos intangibles	3.850	3.213
(-) Inversiones en negocios conjuntos y asociadas	-	558
(-) Entidades dependientes y otras unidades de negocio	-	-
(-) Activos no corrientes y pasivos que se han clasificado como mantenidos para la venta	3.329	4.409
(-) Otros pagos relacionados con actividades de inversión	-	-
2. Cobros:	20.348	55.374
(+) Activos tangibles	14.901	27.761
(+) Activos intangibles	-	-
(+) Inversiones en negocios conjuntos y asociadas	-	40
(+) Entidades dependientes y otras unidades de negocio	-	-
(+) Activos no corrientes y pasivos que se han clasificado como mantenidos para la venta	5.447	27.573
(+) Otros cobros relacionados con actividades de inversión	-	-
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (1 + 2)	128.150	(111.555)
1. Pagos:	371.850	111.555
(-) Dividendos	-	17.500
(-) Pasivos subordinados	359.600	81.805
(-) Amortización de instrumentos de patrimonio propio	-	-
(-) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio	-	-
(-) Otros pagos relacionados con actividades de financiación	12.250	12.250
2. Cobros:	500.000	-
(+) Pasivos subordinados	500.000	-
(+) Emisión de instrumentos de patrimonio propio	-	-
(+) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio	-	-
(+) Otros cobros relacionados con actividades de financiación	-	-
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	-	-
E) AUMENTO/(DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES (A + B + C + D)	2.581.989	1.397.441
F) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERIODO	3.918.901	1.099.290
G) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO (E + F)	6.500.890	2.496.731
COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO		
(+) Efectivo	195.621	214.683
(+) Saldos equivalentes al efectivo en bancos centrales	6.115.605	2.098.040
(+) Otros activos financieros	189.664	184.008
(-) Menos: Descubiertos bancarios reintegrables a la vista	-	-
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO	6.500.890	2.496.731

Del cual: en poder de entidades del grupo pero no disponible por el grupo

Las notas 1 a 17 descritas en las notas explicativas forman parte integrante del estado de flujos de efectivo resumido consolidado correspondiente al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2020.

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 2.2).

Ibercaja Banco, S.A. y sociedades dependientes

Notas explicativas a los Estados financieros intermedios
resumidos consolidados correspondientes al periodo
de seis meses finalizado el 30 de junio de 2020

Índice

1. Naturaleza de la Entidad
2. Bases de presentación y otra información
3. Composición del Grupo Ibercaja Banco
4. Información segmentada
5. Activos financieros
6. Pasivos financieros
7. Activos tangibles
8. Activos intangibles
9. Provisiones
10. Patrimonio neto
11. Valor razonable de los activos y pasivos financieros
12. Información sobre plantilla media y número de oficinas
13. Remuneraciones percibidas por los Administradores y la Alta Dirección
14. Transacciones con partes vinculadas
15. Cuenta de pérdidas y ganancias
16. Hechos posteriores
17. Estados financieros resumidos individuales de Ibercaja Banco, S.A.

IBERCAJA BANCO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES (GRUPO IBERCAJA BANCO)

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS RESUMIDOS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL PERIODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2020

1. Naturaleza de la Entidad

Ibercaja Banco, S.A. (en adelante Ibercaja Banco, el Banco o la Sociedad), es una entidad de crédito, participada en un 87,8% de su capital por la Fundación Bancaria Ibercaja (en adelante la Fundación), sujeta a la normativa y regulación que determinan las autoridades económicas y monetarias españolas y de la Unión Europea.

Ibercaja Banco tiene su domicilio social en Plaza de Basilio Paraíso nº 2, y figura inscrito en el Registro Mercantil de Zaragoza, tomo 3865, libro 0, folio 1, hoja Z-52186, inscripción 1ª, y en el Registro Especial del Banco de España con el número 2085. Su página Web corporativa (sede electrónica) es www.ibercaja.es, donde pueden consultarse los estatutos sociales y otra información pública.

Tiene por objeto social la realización de toda clase de actividades, operaciones, actos, contratos y servicios propios del negocio de banca en general que le estén permitidos por la legislación vigente en cada momento, incluida la prestación de servicios de inversión y servicios auxiliares.

Adicionalmente a las operaciones que lleva a cabo directamente, el Banco es cabecera de un grupo de entidades dependientes, que se dedican a actividades diversas y que constituyen, junto con él, el Grupo Ibercaja Banco (en adelante, el "Grupo" o Grupo Ibercaja Banco).

En el Anexo I de la memoria consolidada integrante de las cuentas anuales consolidadas del Grupo al 31 de diciembre de 2019 se presenta el detalle de las sociedades que componen el Grupo.

Las actividades a las que se dedica el Grupo y el detalle de sociedades que lo componen, no han sufrido modificaciones significativas durante el primer semestre del ejercicio 2020 (Nota 3).

Cabe destacar que la formulación de estos estados financieros intermedios resumidos consolidados se ha realizado en un momento de gran incertidumbre económica y social, provocada por la situación de emergencia de salud pública creada por la propagación del Covid-19 y las medidas necesarias para su contención.

La aparición del Coronavirus Covid-19 en China en enero de 2020 y su expansión global a un gran número de países, motivó que el brote vírico fuese calificado como una pandemia por la Organización Mundial de la Salud desde el pasado 11 de marzo. En España, ante la situación de emergencia de salud pública y pandemia internacional, el Gobierno adoptó el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el Covid-19. Este estado de alarma ha sido prorrogado hasta en seis ocasiones desde su declaración en marzo, finalizando el mismo el 22 de junio de 2020.

Teniendo en consideración la complejidad de los mercados a causa de la globalización de los mismos y la ausencia, por el momento, de un tratamiento médico eficaz contra el virus, las consecuencias para las operaciones del Grupo son inciertas y van a depender en gran medida de la evolución y extensión de la pandemia en los próximos meses, así como de la capacidad de reacción y adaptación de todos los agentes económicos impactados.

Por todo ello, a la fecha de formulación de estos estados financieros intermedios resumidos consolidados correspondientes al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2020 es muy complejo realizar una valoración detallada o cuantificación de los posibles impactos que tendrá el Covid-19 sobre el Grupo, debido a la incertidumbre sobre sus consecuencias, a corto, medio y largo plazo.

En este contexto, el Grupo ha realizado su mejor estimación con la información disponible a esta fecha y seguirá en el futuro reevaluando los potenciales cambios que puedan afectar a la información financiera.

2. Bases de presentación y otra información

2.1 Bases de presentación

Los Estados financieros intermedios resumidos consolidados del Banco y sociedades dependientes que componen el Grupo Ibercaja Banco correspondientes al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2020 (en adelante, Estados financieros intermedios) han sido formulados por los Administradores del Banco, en su reunión del Consejo de Administración celebrada el 30 de julio de 2020.

Estos Estados financieros intermedios han sido preparados de acuerdo con lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad 34 “Información Financiera Intermedia” recogida en las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (en adelante, NIIF-UE) y han sido elaborados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por el Banco y por las restantes sociedades integradas en el Grupo. En su preparación se ha tomado en consideración la Circular 4/2017, de 27 de noviembre, de Banco de España (en adelante, Circular 4/2017), y sus modificaciones posteriores, y la Circular 3/2018, de 28 de junio, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, CNMV), que ha derogado la Circular 1/2008, de 30 de enero y la Circular 5/2015, de 28 de octubre, ambas de la CNMV.

La Circular 4/2017 sobre “Normas de información financiera pública y reservada y modelos de estados financieros de Entidades de Crédito”, tiene por objeto adecuar el régimen contable de dichas entidades al entorno contable derivado de la adopción por parte de la Unión Europea de las Normas Internacionales de Información Financiera, con el objeto de hacer dicha Circular plenamente compatible atendiendo al marco conceptual en que se basan.

Con fecha 16 de junio de 2020, el Banco de España ha emitido la Circular 3/2020, por la que se modifica la Circular 4/2017. El objetivo de esta Circular es adaptar la Circular 4/2017, principalmente de su anejo IX, a las medidas de flexibilidad que los supervisores y reguladores de todo el mundo están recomendado para mitigar el impacto del Covid-19.

Mediante la modificación que introduce esta circular, las operaciones crediticias reestructuradas, refinanciadas o de refinanciación no tendrán que clasificarse forzosamente como riesgo normal en vigilancia especial (stage 2) cuando no corresponda su clasificación como riesgo dudoso (stage 3). Es decir, estas operaciones podrán continuar clasificadas como riesgo normal (stage 1) en la fecha de refinanciación o reestructuración siempre que la entidad justifique no haber identificado un aumento significativo del riesgo de crédito desde su reconocimiento inicial. Asimismo, las operaciones de este tipo que estén en la categoría de riesgo normal en vigilancia especial podrían reclasificarse a riesgo normal, siempre que se haya revertido el incremento significativo del riesgo de crédito. No obstante, deberán permanecer identificadas como reestructuradas, refinanciadas o de refinanciación hasta que concluya el período de prueba mínimo de dos años durante el que el titular debe demostrar un buen comportamiento de pago.

De acuerdo con la disposición transitoria primera de esta Circular, la primera aplicación de la misma se ha tratado de forma prospectiva como un cambio en las metodologías, procedimientos y prácticas contables. No obstante, dado que la entrada en vigor de esta Circular se ha producido en una fecha muy próxima a la fecha de referencia de los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados, el Grupo se encuentra actualmente en proceso de modificación de sus metodologías y procedimientos, por lo que el impacto de esta Circular en estos estados financieros intermedios es reducido.

Los Estados financieros intermedios resumidos consolidados formulados por los Administradores de la Entidad, que no incluyen toda la información que requerirían unos estados financieros consolidados completos preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea, deben ser leídos en conjunto con las cuentas anuales consolidadas del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019, elaboradas conforme a los principios, normas contables y criterios de valoración aplicables de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera adaptadas por la Unión Europea y tomando en consideración la Circular 4/2017, de 27 de noviembre, de Banco de España (en adelante, “Circular 4/2017”), y modificaciones posteriores, que fueron formuladas con fecha 28 de febrero de 2020 y aprobadas por la Junta General de Accionistas celebrada telemáticamente el 30 de marzo de 2020. Los acuerdos adoptados por este órgano de gobierno fueron adoptados mediante votación por escrito y sin sesión, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 40.2 del Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del Covid-19. En consecuencia, no ha sido preciso repetir ni actualizar determinadas notas o estimaciones incluidas en las mencionadas cuentas anuales consolidadas. En su lugar, las notas explicativas seleccionadas adjuntas incluyen una explicación de los sucesos o variaciones que resultan, en su caso, significativos para la explicación de los cambios en la situación financiera consolidada desde el 31 de diciembre de 2019 hasta el 30 de junio de 2020.

Los presentes Estados financieros intermedios resumidos consolidados, salvo mención en contrario, se presentan en miles de euros y se han elaborado a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad y por las restantes entidades integradas en el Grupo. No obstante, y dado que los principios contables y criterios de valoración aplicados en la preparación de los Estados financieros intermedios resumidos consolidados del Grupo al 30 de junio de 2020 pueden diferir de los utilizados por algunas de las entidades integradas en el mismo, en el proceso de consolidación se han introducido los ajustes y reclasificaciones necesarios para homogeneizar entre sí tales principios y criterios, para adecuarlos a las NIIF-UE aplicadas por la Sociedad.

2.2 Información referida al ejercicio 2019

Conforme a lo exigido por la normativa vigente, la información contenida en estas Notas explicativas a los Estados financieros intermedios referida al ejercicio anterior 2019 se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2020.

2.3 Principios y políticas contables

Durante el primer semestre del ejercicio 2020, se han producido modificaciones en la normativa contable aplicable al Grupo con respecto a la aplicada en el período anterior. A continuación, se presenta una relación de los cambios que pueden considerarse más relevantes.

Las normas, modificaciones e interpretaciones obligatorias para todos los ejercicios comenzados el 1 de enero de 2020, las cuales, no han supuesto un impacto significativo para el Grupo, son las siguientes:

Normas e interpretaciones	Título
Modificación de la NIC 1 y NIC 8 (*)	Definición de material
Modificaciones de la NIIF 3 (*)	Definición de negocio
Modificación NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7 (*)	Reforma del tipo de interés de referencia

(*) Aplicables para ejercicios anuales que comiencen a partir de 1 de enero de 2020.

Modificaciones a la NIC 1 y a la NIC 8 “Definición de material”

Estas modificaciones aclaran la definición de “material”, introduciendo además de las partidas omitidas o inexactas que puedan influir en las decisiones de los usuarios, el concepto de información “oscura”. Con tales modificaciones se logra que las NIIF sean más coherentes, pero no se espera que tengan un impacto significativo en la preparación de los estados financieros.

Aplicarán a los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2020.

Modificación de la NIIF 3 “Definición de un negocio”:

Estas modificaciones ayudarán a determinar si se trata de una adquisición de un negocio o de un grupo de activos. La definición modificada pone énfasis en que el producto de un negocio es proporcionar bienes y servicios a los clientes, mientras que la definición anterior se centraba en proporcionar rentabilidad en forma de dividendos, menores costes u otros beneficios económicos a los inversores y otros. Además de modificar la redacción de la definición, se ha proporcionado una guía adicional. Para que se considere un negocio, una adquisición tendría que incluir un insumo y un proceso que juntos contribuyan significativamente a la capacidad de crear productos. La nueva guía proporciona un marco para evaluar cuándo ambos elementos están presentes (incluso para las empresas en etapa temprana que no han generado productos). Para ser un negocio sin resultados, ahora será necesario contar con mano de obra organizada.

Estas modificaciones aplicarán a las combinaciones de negocios cuya fecha de adquisición sea a partir del comienzo del primer ejercicio anual sobre el que se informe que se inicie a partir del 1 de enero de 2020 y a las adquisiciones de activos que ocurran a partir del inicio de ese ejercicio.

Modificación de las NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7 “Reforma del tipo de interés de referencia.

Estas modificaciones proporcionan ciertas exenciones en relación con la reforma del tipo de interés de referencia (IBOR). Las exenciones están relacionadas con la contabilidad de cobertura y tienen el efecto de que la reforma del IBOR generalmente no debe causar el cese de la contabilidad de cobertura. Sin embargo, cualquier ineficacia de cobertura debe continuar registrándose en el estado de resultados.

Las modificaciones aplicarán a los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2020.

A la fecha de formulación de estos Estados financieros intermedios, existen normas e interpretaciones que han sido publicadas por el International Accounting Standards Board (IASB) y no han entrado en vigor, bien porque su fecha de efectividad es posterior a la fecha de estos Estados financieros intermedios, o bien porque aún no han sido adoptadas por la Unión Europea. En la Nota 1.11 de la memoria consolidada integrante de las cuentas anuales consolidadas del Grupo al 31 de diciembre de 2019 se incluye una descripción de estas normas e interpretaciones.

Aprobadas para su aplicación en la UE

No hay normas e interpretaciones que hayan sido aprobadas para su aplicación en la UE y que no hayan entrado en vigor porque su fecha de efectividad sea posterior a la fecha de estos Estados financieros intermedios.

No aprobadas para su aplicación en la UE

Normas e interpretaciones	Título
Modificación de la NIIF10 y NIC 28	Venta o aportación de activos entre un inversor y sus asociadas o negocios conjuntos
NIIF 17 (***)	Contratos de seguro
Modificación de la NIC 1 (**)	Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes
Modificación de la NIC 16 (**)	Inmovilizado material – Ingresos obtenidos antes del uso previsto
Modificación de la NIC 37 (**)	Contratos onerosos - Coste de cumplir un contrato
Modificación de la NIIF 3 (**)	Referencia al Marco Conceptual
Modificación mayo 2020 - NIIF 16 (*)	Concesiones de alquiler relacionadas con Covid-19
Mejoras anuales de las NIIF (**)	Ciclo 2018-2020

(*) Aplicables a partir de 1 de junio de 2020.

(**) Aplicables para ejercicios anuales que comiencen a partir de 1 de enero de 2022.

(***) Aplicables para ejercicios anuales que comiencen a partir de 1 de enero de 2023.

NIIF 10 y NIC 28 (Modificación) "Venta o aportación de activos entre un inversor y sus asociadas o negocios conjuntos"

Estas modificaciones aclaran el tratamiento contable de las ventas y aportaciones de activos entre un inversor y sus asociadas y negocios conjuntos que dependerá de si los activos no monetarios vendidos o aportados a una asociada o negocio conjunto constituyen un "negocio". El inversor reconocerá la ganancia o pérdida completa cuando los activos no monetarios constituyan un "negocio". Si los activos no cumplen la definición de negocio, el inversor reconoce la ganancia o pérdida en la medida de los intereses de otros inversores. Las modificaciones sólo aplicarán cuando un inversor venda o aporte activos a su asociada o negocio conjunto.

Originalmente, estas modificaciones a la NIIF 10 y la NIC 28 eran prospectivas y efectivas para los ejercicios anuales que comenzaron a partir de 1 de enero de 2016. No obstante, a finales del año 2015, el IASB tomó la decisión de posponer la fecha de vigencia de las mismas (sin fijar una nueva fecha concreta), ya que está planeando una revisión más amplia que pueda resultar en la simplificación de la contabilidad de estas transacciones y de otros aspectos de la contabilización de asociadas y negocios conjuntos.

NIIF 17 "Contratos de seguros"

En mayo de 2018, el IASB finalizó su proyecto de larga duración para desarrollar una norma contable sobre contratos de seguros y publicó la NIIF 17, "Contratos de seguros". La NIIF 17 reemplaza a la NIIF 4 "Contratos de seguros", que actualmente permite una amplia variedad de prácticas contables. La NIIF 17 cambiará fundamentalmente la contabilidad por todas las entidades que emitan contratos de seguros y contratos de inversión con componentes de participación discrecional.

Aunque formalmente la norma estaba aprobada por el IASB para su aplicación a los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2021, con fecha 17 de marzo de 2020 se emitió un comunicado por parte del IASB en el que se trasladaba la decisión de retrasar la fecha de aplicación efectiva de la norma hasta el 1 de enero de 2023.

Modificaciones a la NIC 1 "Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes"

El IASB ha emitido modificaciones de alcance limitado a la NIC 1, para aclarar que los pasivos se clasifican como corrientes o no corrientes, dependiendo de los derechos que existan al final del ejercicio sobre el que se informa. La clasificación no se ve afectada por las expectativas de la entidad o los hechos posteriores a la fecha de cierre del ejercicio (por ejemplo, la recepción de una renuncia o un incumplimiento del pacto). La modificación también aclara lo que quiere decir la NIC 1 cuando se refiere a la "liquidación" de un pasivo.

La fecha efectiva de estas modificaciones es el 1 de enero de 2022, si bien se permite su adopción anticipada.

NIC 16 (Modificación) "Inmovilizado material - Ingresos obtenidos antes del uso previsto"

Se prohíbe deducir del coste de un elemento del inmovilizado material cualquier ingreso obtenido de la venta de artículos producidos mientras la entidad está preparando el activo para su uso previsto. Los ingresos por la venta de tales muestras, junto con los costes de producción, ahora se reconocen en resultados. La modificación también aclara que una entidad está probando si el activo funciona correctamente cuando evalúa el rendimiento técnico y físico del activo. El rendimiento financiero del activo no es relevante para esta evaluación. Por lo tanto, un activo podría ser capaz de operar según lo previsto por la dirección y estar sujeto a amortización antes de que haya alcanzado el nivel de rendimiento operativo esperado por la dirección. La fecha efectiva de estas modificaciones es el 1 de enero de 2022.

NIC 37 (Modificación) "Contratos onerosos - Coste de cumplir un contrato"

La modificación explica que el coste directo de cumplir un contrato comprende los costes incrementales de cumplir ese contrato y una asignación de otros costes que se relacionan directamente con el cumplimiento de los contratos. También aclara que antes de dotar una provisión separada por causa de un contrato oneroso, la entidad reconocerá cualquier pérdida por deterioro que haya ocurrido en los activos utilizados para cumplir el contrato, en vez de sobre los activos dedicados a ese contrato. La fecha efectiva de estas modificaciones es el 1 de enero de 2022.

Modificaciones a la NIIF 3 "Referencia al Marco Conceptual"

Se ha actualizado la NIIF 3 para referirse al Marco Conceptual de 2018 a fin de determinar qué constituye un activo o un pasivo en una combinación de negocios (antes se refería al MC de 2001). Además, se ha añadido una nueva excepción en la NIIF 3 para pasivos y pasivos contingentes. La fecha efectiva de estas modificaciones es el 1 de enero de 2022.

Modificaciones a la NIIF 16 "Concesiones de alquiler relacionadas con Covid-19"

El 28 de mayo pasado, el IASB publicó una modificación a la NIIF 16 en relación con concesiones a arrendatarios provocadas por la Covid-19 para permitir que el arrendatario no tenga obligatoriamente que evaluar si una concesión de alquiler relacionada con la Covid-19 es una modificación del arrendamiento, pudiendo optar por contabilizar tales concesiones de alquiler como si no fueran modificaciones del arrendamiento. En muchos casos, esto dará lugar a la contabilización de la concesión como un pago de arrendamiento variable en los periodos en los que se produce el hecho o la circunstancia que desencadena el pago reducido. La modificación no otorga la misma facilidad a los arrendadores, quienes tienen que aplicar los actuales requerimientos de la NIIF 16 y considerar si habido o no una modificación del correspondiente contrato de arrendamiento. Esta opción práctica sólo se aplica a las concesiones de alquiler que ocurren como consecuencia directa de la pandemia de la Covid-19 y sólo si se cumplen determinadas condiciones.

La modificación entra en vigor para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de junio de 2020, si bien se permite su aplicación anticipada.

Mejoras Anuales de las NIIF. Ciclo 2018-2020

Las modificaciones afectan a NIIF 1, NIIF 9, NIIF 16 y NIC 41 y aplican a los ejercicios anuales que comiencen a partir de 1 de enero de 2022. Las principales modificaciones se refieren a:

- NIIF 1 "Adopción por primera vez de las NIIF": La NIIF 1 permite una exención si una dependiente adopta las NIIF en una fecha posterior a su matriz. Esta modificación permite que las entidades que hayan tomado esta exención también midan las diferencias de conversión acumuladas utilizando los importes contabilizados por la matriz, en función de la fecha de transición de esta última a las NIIF.
- NIIF 9 "Instrumentos financieros": La modificación aborda qué costes deben incluirse en la prueba del 10% para la baja en cuentas de pasivos financieros. Los costes u honorarios podrían pagarse a terceros o al prestamista. Según la modificación, los costes u honorarios pagados a terceros no se incluirán en la prueba del 10%.
- NIIF 16 "Arrendamientos": Se ha modificado el Ejemplo ilustrativo 13 que acompaña a la NIIF 16 para eliminar la ilustración de los pagos del arrendador en relación con las mejoras de arrendamiento, así eliminando cualquier posible confusión sobre el tratamiento de los incentivos de arrendamiento.
- NIC 41 "Agricultura": Esta modificación elimina el requisito de excluir los flujos de efectivo para impuestos al medir el valor razonable según la NIC 41.

El Grupo está analizando el impacto que estas normas, modificaciones e interpretaciones puedan tener sobre los estados financieros consolidados y a la fecha de formulación de estos estados financieros intermedios resumidos consolidados entiende que la entrada en vigor de la mayoría de ellas no tendrá un impacto significativo.

2.4 Estimaciones realizadas

En los Estados financieros intermedios correspondientes al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2020 se han utilizado, en determinadas ocasiones, estimaciones para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran en los mismos. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- las pérdidas por deterioro de determinados activos y la estimación de las garantías asociadas, en particular en lo referido a la consideración del “incremento significativo en el riesgo de crédito (SICR)” y del “default”, así como en la incorporación de información forward-looking,
- las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos y compromisos por retribuciones post-empleo y otros compromisos a largo plazo mantenidos con los empleados, así como las empleadas en el cálculo de los pasivos por contratos de seguro,
- la valoración de los fondos de comercio y otros activos intangibles,
- la vida útil de los activos tangibles e intangibles,
- la probabilidad de ocurrencia de aquellos sucesos considerados como pasivos contingentes y, en su caso, las provisiones necesarias para la cobertura de estos hechos,
- el valor razonable de determinados activos financieros,
- el gasto por impuesto sobre sociedades del periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2020, que de acuerdo a la NIC 34, se reconoce en periodos intermedios sobre la base de la mejor estimación del tipo impositivo vigente a la fecha de formulación de estos estados financieros intermedios, y la recuperabilidad de los activos por impuesto diferido,
- la valoración de las participaciones en negocios conjuntos y asociadas,
- la determinación de los resultados de las participaciones en negocios conjuntos y asociadas, y
- el tipo de descuento utilizado en la valoración del pasivo por arrendamiento.

Las estimaciones anteriormente descritas se han realizado en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados.

En este contexto de incertidumbre económica que se ha descrito anteriormente, el Grupo ha revisado ciertas estimaciones que, a priori, serían más sensibles a las potenciales consecuencias económicas negativas que el Covid-19 podría eventualmente ocasionar. De las estimaciones contables descritas, el Grupo ha revisado las siguientes:

- Pérdidas por deterioro de determinados activos y la estimación de las garantías asociadas, en particular en lo referido a la incorporación de información forward-looking mediante la proyección de escenarios, para los cuales se ha reponderado la probabilidad de ocurrencia de cada escenario utilizado, elevando la probabilidad de ocurrencia del escenario central que el Grupo ha estimado en base a la última información macroeconómica disponible (Nota 5.6).

- Recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos, por el impacto del Covid-19 sobre las proyecciones de negocio utilizadas para determinar el registro de los activos por impuestos diferidos y su plazo de recuperación. Del análisis realizado, se ha concluido que el Grupo no ha perdido capacidad de generar ganancias fiscales futuras, por lo que no existe necesidad de revertir ningún activo por impuesto diferido, ni el plazo de recuperación de éstos se ha visto alterado significativamente con respecto al plazo presentado en la Nota 25.4 de las cuentas anuales consolidadas de Ibercaja Banco y sociedades dependientes al 31 de diciembre de 2019.
- Valoración del fondo de comercio, por el impacto del Covid-19 sobre las proyecciones de negocio utilizadas para el cálculo del valor en uso de la unidad generadora de efectivo asociada al fondo de comercio (Nota 8.1).
- Estimaciones realizadas en lo que respecta a provisiones y pasivos contingentes (Nota 9).
- Estimaciones realizadas en materia de pasivos y compromisos por retribuciones post-empleo y otros compromisos a largo plazo con empleados (Nota 9).
- Cambios en los niveles de jerarquía de Valor Razonable de activos y pasivos financieros (Nota 11.2).

2.5 Gestión de riesgos

Con motivo de las circunstancias excepcionales acaecidas con la publicación del Real Decreto 463/2020 en fecha 14 de marzo de 2020, por el que se declaró el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria generada por el Covid-19, y que entró en vigor el mismo día 14 de marzo, en el Grupo se activaron los planes de contingencia contemplados ante estas circunstancias, que han permitido la continuidad del negocio, intentando en la medida de lo posible aproximarla a la normalidad. Para ello, se ha llevado a la práctica la implementación de medidas organizativas para la gestión de la crisis, tanto individuales (gestión de situaciones de contagio o aislamiento), como colectivas. Dichas medidas, han resultado perfectamente compatibles con la continuidad de actividad y negocio, sin poner con ello en situación crítica la actividad del Grupo.

Los Administradores y la Dirección del Grupo, han realizado una evaluación de la situación actual conforme a la mejor información disponible. De los resultados de dicha evaluación, se destacan los siguientes aspectos:

- **Riesgo de liquidez:** la situación general de los mercados ha provocado un aumento general de las tensiones de liquidez en la economía. En este sentido, el Grupo cuenta con diversas fuentes de financiación (Nota 3.8.2 de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2019), lo que, unido a la puesta en marcha de planes específicos para la mejora y gestión eficiente de la liquidez, entre las que destaca la subasta de liquidez del Banco Central Europeo bajo el programa TLTRO III por el que el Grupo ha captado 5.400 millones de euros (Nota 6.2), han permitido al Grupo reforzar su posición ante las mencionadas tensiones.
- **Riesgo de operaciones:** la situación cambiante e impredecible de los acontecimientos podría llegar a implicar la aparición de un riesgo de interrupción temporal de la actividad o, en su caso, una ruptura puntual de la cadena de suministro. Por ello, el Grupo ha establecido grupos de trabajo y procedimientos específicos destinados a monitorizar y gestionar en todo momento la evolución de sus operaciones, con el fin de minimizar su impacto en las mismas.
- **Riesgo de crédito:** en cuanto a la recuperabilidad de la inversión crediticia concedida por el Grupo, se han implementado todas las medidas legales y sectoriales para aliviar el compromiso de pago de los clientes más afectados económicamente por la crisis (Nota 5.6).

- **Riesgo de mercado:** el elevado grado de incertidumbre imperante en la situación actual del mercado, ha incrementado en gran medida su volatilidad. Por ello, para la cartera de inversiones del Grupo se realiza un seguimiento de las principales métricas de este riesgo para anticipar el posible impacto en base a las variaciones del mercado.

Los Administradores del Grupo están realizando una supervisión constante de la evolución de la situación, con el fin de afrontar con éxito los eventuales impactos, tanto financieros como no financieros, que puedan producirse.

2.6 Información del mercado hipotecario

De acuerdo con lo establecido por el Real Decreto 716/2009, de 24 de abril, por el que se desarrollan determinados aspectos de la Ley 2/1981, de 25 de marzo, de regulación del mercado hipotecario y otras normas del sistema hipotecario financiero, y la Circular de Banco de España 3/2010, de 29 de junio, el Consejo de Administración aprobó el “Manual de políticas y procedimientos para la gestión del riesgo de la Inversión Crediticia” desarrollado por la Sociedad para garantizar el cumplimiento de la normativa que regula el mercado hipotecario, el cual en particular incluye criterios sobre los siguientes extremos:

- La relación entre importe del préstamo y el valor de tasación (conforme a la OM ECO/805/2003) del inmueble hipotecado, así como la selección de entidades de valoración autorizadas por el Banco de España.
- La relación entre la deuda y la capacidad de generar ingresos del prestatario, la verificación de la información facilitada por el mismo y su solvencia, así como la existencia de otras garantías adicionales.
- El equilibrio entre los flujos procedentes de la cartera de cobertura y los derivados de la atención de los pagos debidos por los títulos emitidos.

La Junta General de Ibercaja Banco, S.A. tiene competencia para la emisión de obligaciones u otros títulos de renta fija facultando al Consejo de Administración para la emisión de cualquier tipo de empréstitos por un importe máximo, que incluye los títulos del mercado hipotecario.

Los títulos hipotecarios se emiten de conformidad con la legislación española, que regula el Mercado Hipotecario y el Mercado de Valores. La normativa establece que el volumen de las cédulas hipotecarias emitidas por una entidad y no vencidas no puede superar el 80% de los capitales no amortizados de todos los préstamos y créditos hipotecarios de su cartera elegible. El Consejo de Administración de la Sociedad aprobó un límite más restrictivo, de tal forma que el citado ratio de cédulas emitidas no podrá superar el 65%. Al 30 de junio de 2020 este ratio era del 35,35% (36,51% al 31 de diciembre de 2019).

Las cédulas hipotecarias son valores especialmente garantizados por el emisor en las que la totalidad de la cartera de préstamos hipotecarios constituidos a su favor garantiza el cumplimiento de sus compromisos de pago.

El grado de sobrecolateralización o de respaldo de las cédulas hipotecarias por toda la cartera hipotecaria es al 30 de junio de 2020 del 347,42% (340,11% al 31 de diciembre de 2019).

A dicha fecha, el 99,45% de las operaciones de la cartera hipotecaria se ha formalizado mediante préstamos (99,43% al 31 de diciembre de 2019); de éstos el 97,58% tiene una periodicidad mensual en el cobro de cuotas (97,50% al 31 de diciembre de 2019). Las operaciones formalizadas a tipo de interés variable son el 99,47% del total (99,53% al 31 de diciembre de 2019) y de éstas el 81,63% está referenciado al Euribor (82,31% al 31 de diciembre de 2019).

A continuación, se adjunta la siguiente información sobre el mercado hipotecario:

- Información relativa a la emisión de cédulas hipotecarias. Importe total de préstamos y créditos hipotecarios pendientes de amortización (con independencia de su nivel de LTV e incluyendo titulizaciones dadas de baja del balance):

	Miles de euros	
	Valor nominal	
	30/06/2020	31/12/2019
Total préstamos	22.408.766	22.911.795
Participaciones hipotecarias emitidas	1.071.801	1.139.991
De los cuales: préstamos reconocidos en el activo	1.071.801	1.139.991
Certificados de transmisión de hipoteca emitidos	1.532.603	1.606.253
De los cuales: préstamos reconocidos en el activo	1.532.603	1.606.253
Préstamos hipotecarios afectos en garantía de financiaciones recibidas	-	-
Préstamos que respaldan la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias	19.804.362	20.165.551
Préstamos no elegibles	4.159.937	4.420.677
Cumplen los requisitos para ser elegibles, excepto límite del art. 5.1 del RD 716/2009	3.725.280	3.946.110
Resto de préstamos no elegibles	434.657	474.567
Préstamos elegibles	15.644.425	15.744.874
Préstamos que cubren emisiones de bonos hipotecarios	-	-
Préstamos aptos para cobertura de las emisiones de cédulas hipotecarias	15.644.425	15.744.874
Importes no computables	15.350	16.092
Importes computables	15.629.075	15.728.782
Pro-memoria		
Préstamos que cubren emisiones de bonos hipotecarios	-	-

- Información sobre los préstamos y créditos hipotecarios elegibles:

	Miles de euros				
	30/06/2020				
	Riesgo dispuesto sobre el importe de la última tasación disponible (loan to value)				
	Inferior o igual al 40%	Superior al 40% e inferior o igual al 60%	Superior al 60% e inferior o igual al 80%	Superior al 80%	Total
Préstamos elegibles para la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias					15.644.425
Sobre vivienda	4.260.160	6.272.964	4.120.147	-	14.653.271
Sobre resto de bienes inmuebles	544.230	412.147	34.777	-	991.154

	Miles de euros				
	31/12/2019				
	Riesgo dispuesto sobre el importe de la última tasación disponible (loan to value)				
	Inferior o igual al 40%	Superior al 40% e inferior o igual al 60%	Superior al 60% e inferior o igual al 80%	Superior al 80%	Total
Préstamos elegibles para la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias					15.744.874
Sobre vivienda	4.252.019	6.296.233	4.182.029	-	14.730.281
Sobre resto de bienes inmuebles	554.869	419.121	40.603	-	1.014.593

- Información relativa a la emisión de cédulas hipotecarias. Importe desglosado de préstamos y créditos hipotecarios pendientes de amortización:

	Miles de euros			
	30/06/2020		31/12/2019	
	Préstamos que respaldan la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias	De los que: Préstamos elegibles	Préstamos que respaldan la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias	De los que: Préstamos elegibles
Total	19.804.362	15.644.425	20.165.551	15.744.874
Origen de las operaciones	19.804.362	15.644.425	20.165.551	15.744.874
Originadas por la entidad	13.456.523	10.117.645	13.663.715	10.106.878
Subrogadas de otras entidades	373.520	358.555	394.539	377.953
Resto	5.974.319	5.168.225	6.107.297	5.260.043
Moneda	19.804.362	15.644.425	20.165.551	15.744.874
Euro	19.802.350	15.644.425	20.163.463	15.744.874
Resto de monedas	2.012	-	2.088	-
Situación en el pago	19.804.362	15.644.425	20.165.551	15.744.874
Normalidad de pago	18.951.860	15.512.807	19.235.732	15.606.856
Otras situaciones	852.502	131.618	929.819	138.018
Vencimiento medio residual	19.804.362	15.644.425	20.165.551	15.744.874
Hasta diez años	2.673.374	1.895.464	2.726.453	1.929.909
Más de diez años y hasta veinte años	7.404.130	6.227.532	7.402.721	6.174.767
Más de veinte años y hasta treinta años	8.901.793	7.038.060	8.914.821	6.897.928
Más de treinta años	825.065	483.369	1.121.556	742.270
Tipo de interés	19.804.362	15.644.425	20.165.551	15.744.874
Tipo de interés fijo	149.865	67.239	135.984	59.763
Tipo de interés variable	18.146.896	14.406.015	18.520.574	14.490.121
Tipo de interés mixto	1.507.601	1.171.171	1.508.993	1.194.990
Titulares	19.804.362	15.644.425	20.165.551	15.744.874
Personas jurídicas y empresarios individuales (actividades empresariales)	2.955.144	1.355.046	3.097.908	1.372.245
<i>De los cuales: constitución y promoción inmobiliaria (incluido suelo)</i>	<i>1.266.801</i>	<i>316.027</i>	<i>1.316.248</i>	<i>292.666</i>
Resto de hogares	16.849.218	14.289.379	17.067.643	14.372.629
Tipo de garantía	19.804.362	15.644.425	20.165.551	15.744.874
Activos/edificios terminados	18.999.482	15.304.033	19.314.007	15.394.792
Viviendas	18.267.590	14.821.200	18.539.543	14.890.977
<i>De las cuales: viviendas de protección oficial</i>	<i>1.310.945</i>	<i>1.220.841</i>	<i>1.390.668</i>	<i>1.295.392</i>
Oficinas y locales comerciales	364.610	253.129	388.633	264.558
Restantes edificios y construcciones	367.282	229.704	385.831	239.257
Activos/edificios en construcción	362.087	193.650	391.409	198.093
Viviendas	73.870	3.239	94.033	3.273
<i>De las cuales: viviendas de protección oficial</i>	<i>3.057</i>	<i>1.119</i>	<i>3.197</i>	<i>1.196</i>
Oficinas y locales comerciales	-	-	-	-
Restantes edificios y construcciones	288.217	190.411	297.376	194.820
Terrenos	442.793	146.742	460.135	151.989
Suelo urbano consolidado	185.303	1.665	192.372	1.493
Resto de terrenos	257.490	145.077	267.763	150.496

- Valor nominal de cédulas emitidas por la Entidad:

	Miles de euros	
	Valor nominal	
	30/06/2020	31/12/2019
Cédulas hipotecarias	3.900.000	3.900.000
Ibercaja Abril II 2010	100.000	100.000
Ibercaja Septiembre 2012	800.000	800.000
Ibercaja Octubre 2016	500.000	500.000
Ibercaja Septiembre 2018 I	750.000	750.000
Ibercaja Septiembre 2018 II	750.000	750.000
Ibercaja Diciembre 2018	1.000.000	1.000.000
Cédulas hipotecarias AYT	825.470	1.042.137
Cédula Singular AYT 9 (15 años)	-	216.667
Cédula Singular AYT 10 (20 años)	341.026	341.026
Cédula Singular AYT Global 2021	225.000	225.000
Cédula Singular AYT Global 2022 Serie III	19.444	19.444
Cédula Cajas Global AYT 2023 Serie X	75.000	75.000
Cédula Cajas Global AYT 2027 Serie XIII	165.000	165.000
Cédulas hipotecarias TDA	800.000	800.000
Cédula Singular TDA 6	250.000	250.000
Cédula Singular TDA 6 (Ampliación)	250.000	250.000
Cédula Singular TDA Serie A4	300.000	300.000

- Información sobre el vencimiento residual de títulos del mercado hipotecario:

	Miles de euros			
	30/06/2020		31/12/2019	
	Valor nominal	Vto. Residual medio (meses)	Valor nominal	Vto. Residual medio (meses)
Bonos hipotecarios emitidos	-	-	-	-
<i>De los cuales: reconocidos en el pasivo</i>	-	-	-	-
Cédulas hipotecarias emitidas	5.525.470	-	5.742.137	-
<i>De las cuales: reconocidos en el pasivo</i>	<i>2.335.470</i>	-	<i>2.552.137</i>	-
Valores representativos de deuda. Emitidos mediante oferta pública	-	-	-	-
Valores representativos de deuda. Resto de emisiones	3.900.000	-	3.900.000	-
Vencimiento residual hasta un año	900.000	-	900.000	-
Vencimiento residual mayor de un año y hasta dos años	-	-	-	-
Vencimiento residual mayor de dos y hasta tres años	750.000	-	750.000	-
Vencimiento residual mayor de tres y hasta cinco años	1.250.000	-	1.250.000	-
Vencimiento residual mayor de cinco y hasta diez años	1.000.000	-	1.000.000	-
Vencimiento residual mayor de diez años	-	-	-	-
Depósitos	1.625.470	-	1.842.137	-
Vencimiento residual hasta un año	525.000	-	216.667	-
Vencimiento residual mayor de un año y hasta dos años	-	-	525.000	-
Vencimiento residual mayor de dos y hasta tres años	19.444	-	19.444	-
Vencimiento residual mayor de tres y hasta cinco años	916.026	-	75.000	-
Vencimiento residual mayor de cinco y hasta diez años	165.000	-	1.006.026	-
Vencimiento residual mayor de diez años	-	-	-	-
Participaciones hipotecarias emitidas	1.071.801	90	1.139.991	99
Emisiones mediante oferta pública	-	-	-	-
Resto de emisiones	1.071.801	90	1.139.991	99
Certificados de transmisión de hipoteca emitidos	1.532.603	105	1.606.253	114
Emisiones mediante oferta pública	-	-	-	-
Resto de emisiones	1.532.603	105	1.606.253	114

Ninguna de las emisiones ha sido realizada mediante oferta pública y todas se denominan en euros. La Entidad no emite bonos hipotecarios y tampoco dispone de activos de sustitución afectos a los mismos.

- Información relativa a los préstamos hipotecarios que respaldan la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias (elegibles y no elegibles):

	Miles de euros			
	2020		2019	
	Préstamos elegibles	Préstamos no elegibles	Préstamos elegibles	Préstamos no elegibles
Saldo de apertura al 1 de enero	15.744.874	4.420.677	16.396.385	5.012.268
Bajas en el periodo	587.223	404.256	1.007.543	473.438
Principal vencido cobrado en efectivo	373.131	317.755	413.334	74.528
Cancelaciones anticipadas	187.523	43.405	210.294	88.432
Subrogaciones por otras entidades	5.330	129	1.158	221
Resto de bajas	21.239	42.967	382.757	310.257
Altas en el periodo	486.774	143.516	511.019	188.131
Originadas por la entidad	351.264	114.835	393.860	164.020
Subrogaciones de otras entidades	274	-	1.401	-
Resto de altas	135.236	28.681	115.758	24.111
Saldo de cierre al 30 de junio	15.644.425	4.159.937	15.899.861	4.726.961

- Información relativa a los préstamos hipotecarios que respaldan la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias. Saldos disponibles:

	Miles de euros	
	30/06/2020	31/12/2019
Total	557.185	645.714
Potencialmente elegibles	538.091	624.197
No elegibles	19.094	21.517

Al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, el Grupo no tenía activos de sustitución afectos a emisiones de cédulas hipotecarias y de bonos hipotecarios.

2.7 Información relevante sobre la exposición a determinados riesgos al cierre de los estados financieros semestrales

2.7.1 Financiación vinculada a actividades promotoras e inmobiliarias.

El detalle de la financiación destinada a la construcción y promoción inmobiliaria y sus coberturas al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

	Miles de euros							
	Importe en libros bruto		Exceso de la exposición bruta sobre el importe máximo recuperable de las garantías reales eficaces (*)		Deterioro de valor acumulado		Valor neto	
	30/06/2020	31/12/2019	30/06/2020	31/12/2019	30/06/2020	31/12/2019	30/06/2020	31/12/2019
Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo) (negocios en España)	1.146.590	1.205.703	108.148	128.728	68.264	76.785	1.078.326	1.128.918
De las cuales: con incumplimientos/dudosos	111.213	134.243	54.481	64.937	60.845	69.631	50.368	64.612
Pro memoria: activos fallidos	126.431	205.094	-	-	-	-	-	-

(*) Exceso de la exposición bruta sobre el importe máximo recuperable de las garantías reales eficaces calculadas según Circular 04/2017. Es decir, importe de la diferencia positiva entre el importe en libros bruto de los activos financieros y el importe máximo recuperable de las garantías reales eficaces.

Pro memoria: Datos del balance consolidado público	Miles de euros	
	30/06/2020	31/12/2019
Valor en libros total de la financiación concedida a la clientela	31.865.401	31.918.945
Préstamos a la clientela, excluidas Administraciones Públicas (negocios en España) (importe en libros)	30.432.601	30.512.657
Total activo (negocios totales) (importe en libros)	58.096.993	55.422.015
Deterioro de valor y provisiones para exposiciones clasificadas normales (negocios totales)	171.977	141.815

El desglose del epígrafe de la financiación destinada a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo), al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

	Miles de euros	
	Importe en libros bruto	
	30/06/2020	31/12/2019
Sin garantía inmobiliaria	29.404	41.683
Con garantía inmobiliaria (desglosado según el tipo de activo recibido en garantía)	1.117.186	1.164.020
Edificios y otras construcciones terminados	369.548	341.916
<i>Vivienda</i>	329.849	318.930
<i>Resto</i>	39.699	22.986
Edificios y otras construcciones en construcción	651.715	712.869
<i>Vivienda</i>	650.868	711.995
<i>Resto</i>	847	874
Suelo	95.923	109.235
<i>Suelo urbano consolidado</i>	90.817	105.398
<i>Resto de suelo</i>	5.106	3.837
Total	1.146.590	1.205.703

A continuación, se muestra un detalle de las garantías recibidas y garantías financieras concedidas en relación con la financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo) al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019:

Garantías recibidas:

	Miles de euros	
	30/06/2020	31/12/2019
Valor de las garantías reales	1.146.568	1.158.053
<i>Del que: garantiza riesgos con incumplimientos/dudosos</i>	80.697	79.052
Valor de otras garantías	403.680	380.462
<i>Del que: garantiza riesgos con incumplimientos/dudosos</i>	24.759	20.847
Total valor de las garantías recibidas	1.550.248	1.538.515

Garantías financieras concedidas:

	Miles de euros	
	30/06/2020	31/12/2019
Garantías financieras concedidas en relación con la construcción y promoción inmobiliaria	6.717	6.525
Importe registrado en el pasivo del balance	2.841	2.808

Al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, el desglose de préstamos a los hogares para adquisición de vivienda, es el siguiente:

	Miles de euros			
	Importe en libros bruto		De los cuales: con incumplimientos/dudosos	
	30/06/2020	31/12/2019	30/06/2020	31/12/2019
Préstamo para adquisición de vivienda	18.839.562	19.158.732	533.161	596.978
Sin hipoteca inmobiliaria	221.147	231.885	8.925	9.948
Con hipoteca inmobiliaria	18.618.415	18.926.847	524.236	587.030

El desglose de los préstamos con hipoteca inmobiliaria a los hogares para adquisición de vivienda según el porcentaje que supone el importe en libros bruto sobre el importe de la última tasación (loan to value) al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

Miles de euros						
30/06/2020						
Importe en libros bruto sobre el importe de la última tasación (loan to value)						
	Inferior o igual al 40%	Superior al 40% e inferior o igual al 60%	Superior al 60% e inferior o igual al 80%	Superior al 80% e inferior o igual al 100%	Superior al 100%	Total
Importe en libros bruto	5.386.565	7.399.814	4.900.329	586.896	344.811	18.618.415
De los cuales: con incumplimientos/dudosos	54.181	110.321	172.917	81.015	105.802	524.236

Miles de euros						
31/12/2019						
Importe en libros bruto sobre el importe de la última tasación (loan to value)						
	Inferior o igual al 40%	Superior al 40% e inferior o igual al 60%	Superior al 60% e inferior o igual al 80%	Superior al 80% e inferior o igual al 100%	Superior al 100%	Total
Importe bruto	5.399.679	7.431.020	5.069.678	645.985	380.485	18.926.847
De los cuales: con incumplimientos/dudosos	58.751	117.035	196.025	95.001	120.218	587.030

Al 30 de junio de 2020, el 95% del crédito para adquisición de vivienda con garantía hipotecaria tiene un LTV inferior al 80% (95% al 31 de diciembre de 2019).

2.7.2 Distribución de los préstamos a la clientela por actividad

A continuación, se ofrece un detalle del valor en libros de la distribución de los préstamos y partidas a cobrar por sujeto y actividad al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019:

Miles de euros								
30/06/2020								
Total	De los cuales: garantía inmobiliaria	De los cuales: resto de garantías reales	Préstamos con garantía real. Importe en libros sobre importe de la última tasación disponible (loan to value)					
			Inferior o igual al 40%	Sup. al 40% e inferior o igual al 60%	Sup. al 60% e inferior o igual al 80%	Sup. al 80% e inferior o igual al 100%	Sup. al 100%	
Administraciones Públicas	873.570	54.921	-	4.184	17.070	32.426	403	838
Otras instituciones financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	1.625.527	4.019	1.616.187	1.105	2.455	460	1.616.186	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	7.768.793	2.610.158	28.149	804.113	686.018	437.202	311.256	399.718
Construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)	1.074.371	1.040.548	3	86.785	182.566	198.249	250.055	322.896
Construcción de obra civil	19.436	34	-	34	-	-	-	-
Resto de finalidades	6.674.986	1.569.576	28.146	717.294	503.452	238.953	61.201	76.822
Grandes empresas	1.321.432	23.078	1	13.105	6.789	1.937	-	1.248
Pymes y empresarios individuales	5.353.554	1.546.498	28.145	704.189	496.663	237.016	61.201	75.574
Resto de hogares	21.038.283	19.294.111	24.016	5.817.059	7.594.661	4.973.934	589.639	342.834
Viviendas	19.023.723	18.788.659	7.088	5.540.703	7.467.134	4.892.218	570.274	325.418
Consumo	793.893	127.681	10.674	92.135	26.776	13.059	4.432	1.953
Otros fines	1.220.667	377.771	6.254	184.221	100.751	68.657	14.933	15.463
Total	31.306.173	21.963.209	1.668.352	6.626.461	8.300.204	5.444.022	2.517.484	743.390
Pro memoria: operaciones de refinanciación, refinanciadas y reestructuradas	648.038	580.794	88	107.738	103.712	137.204	93.701	138.527

Miles de euros								
31/12/2019								
Total	De los cuales: garantía inmov.	De los cuales: resto de garant. reales	Préstamos con garantía real. Importe en libros sobre importe de la última tasación disponible (loan to value)					
			Inferior o igual al 40%	Sup. al 40% e inferior o igual al 60%	Sup. al 60% e inferior o igual al 80%	Sup. al 80% e inferior o igual al 100%	Sup. al 100%	
Administraciones Públicas	757.563	58.355	-	5.070	17.931	31.256	3.028	1.070
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	1.622.378	3.374	1.615.432	1.070	883	1.421	1.615.432	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera) (desglosado según la finalidad)	7.968.585	2.803.036	23.468	827.072	750.442	497.818	314.988	436.184
Construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)	1.128.816	1.081.306	3	84.162	215.128	232.029	238.566	311.424
Construcción de obra civil	21.840	36	-	36	-	-	-	-
Resto de finalidades	6.817.929	1.721.694	23.465	742.874	535.314	265.789	76.422	124.760
Grandes empresas	1.226.303	20.212	76	10.552	2.520	6.766	50	400
Pymes y empresarios individuales	5.591.626	1.701.482	23.389	732.322	532.794	259.023	76.372	124.360
Resto de hogares e instituciones sin ánimo de lucro al servicio de los hogares	20.921.694	19.657.099	19.805	5.878.744	7.632.680	5.142.441	646.574	376.465
Viviendas	19.374.025	19.127.294	6.710	5.588.720	7.500.874	5.058.499	626.565	359.346
Consumo	794.168	137.445	8.728	99.975	27.227	12.857	4.613	1.501
Otros fines	753.501	392.360	4.367	190.049	104.579	71.085	15.396	15.618
Total	31.270.220	22.521.864	1.658.705	6.711.956	8.401.936	5.672.936	2.580.022	813.719
Pro memoria: operaciones de refinanciación, refinanciadas y reestructuradas	745.056	671.738	133	120.625	122.113	156.026	106.042	167.065

2.7.3 Concentración de las exposiciones por actividad y área geográfica

Seguidamente se detalla el valor en libros de las exposiciones clasificadas por actividad y área geográfica, incluyendo préstamos y anticipos a entidades, valores representativos de deuda, instrumentos de patrimonio, derivados mantenidos para negociar, derivados de cobertura, inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas y riesgos contingentes.

- Actividad total:

Miles de euros					
30/06/2020					
	España	Resto de la UE	América	Resto del mundo	Total
Bancos centrales y entidades de crédito	7.251.784	41.449	26	44.055	7.337.314
Administraciones Públicas	11.392.114	1.177.497	-	-	12.569.611
Administración Central	10.336.497	1.177.497	-	-	11.513.994
Otras Administraciones Públicas	1.055.617	-	-	-	1.055.617
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	3.604.193	181.645	-	-	3.785.838
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	9.755.771	1.034.101	27.081	23.026	10.839.979
Construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)	1.397.258	-	-	-	1.397.258
Construcción de obra civil	19.436	-	-	-	19.436
Resto de finalidades	8.339.077	1.034.101	27.081	23.026	9.423.285
Grandes empresas	1.798.133	1.001.655	6.330	18.624	2.824.742
Pymes y empresarios individuales	6.540.944	32.446	20.751	4.402	6.598.543
Resto de hogares	21.071.662	55.585	12.612	49.663	21.189.522
Viviendas	18.912.626	51.291	11.270	49.095	19.024.282
Consumo	791.750	817	868	459	793.894
Otros fines	1.367.286	3.477	474	109	1.371.346
Total	53.075.524	2.490.277	39.719	116.744	55.722.264

	Miles de euros				
	31/12/2019				
	España	Resto de la UE	América	Resto del mundo	Total
Bancos centrales y entidades de crédito	4.749.638	502.009	7.473	13	5.259.133
Administraciones Públicas	10.732.786	1.113.967	-	-	11.846.753
Administración Central	9.660.044	1.113.967	-	-	10.774.011
Otras Administraciones Públicas	1.072.742	-	-	-	1.072.742
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera) financieras	3.769.951	222.757	12.423	-	4.005.131
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera) (desglosado según la finalidad)	9.681.952	1.087.006	23.854	13.633	10.806.445
Construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)	1.469.957	-	-	-	1.469.957
Construcción de obra civil	19.767	-	-	2.073	21.840
Resto de finalidades	8.192.228	1.087.006	23.854	11.560	9.314.648
Grandes empresas	1.675.088	1.042.337	6.504	10.837	2.734.766
Pymes y empresarios individuales	6.517.140	44.669	17.350	723	6.579.882
Resto de hogares e instituciones sin fines de lucro al servicio de los hogares	20.954.878	72.359	13.859	34.124	21.075.220
Viviendas	19.261.281	67.470	12.377	33.705	19.374.833
Consumo	791.752	1.095	971	350	794.168
Otros fines	901.845	3.794	511	69	906.219
Total	49.889.205	2.998.098	57.609	47.770	52.992.682

- Actividad en España:

	Miles de euros								
	30/06/2020								
	Aragón	Madrid	Cataluña	Comun. Valenc.	Andalucía	Castilla León	Castilla La Mancha	Resto	Total
Bancos centrales y entidades de crédito	7.017.133	65.009	-	28.424	26.124	-	-	115.094	7.251.784
Administraciones Públicas	262.245	126.321	7.382	65.800	3.493	107.183	34.882	448.311	11.392.114
Administración Central (*)	-	-	-	-	-	-	-	-	10.336.497
Otras Administraciones Públicas	262.245	126.321	7.382	65.800	3.493	107.183	34.882	448.311	1.055.617
Otras instituciones financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera) financieras	180.304	3.419.662	1.557	456	336	776	283	819	3.604.193
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	3.421.805	2.209.169	993.147	612.031	529.686	514.329	273.292	1.202.312	9.755.771
Construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)	323.084	703.675	56.433	69.825	84.612	78.928	23.653	57.048	1.397.258
Construcción de obra civil	1.023	17.868	7	-	72	294	-	172	19.436
Resto de finalidades	3.097.698	1.487.626	936.707	542.206	445.002	435.107	249.639	1.145.092	8.339.077
Grandes empresas	504.107	505.358	244.372	124.759	78.852	75.845	35.456	229.384	1.798.133
Pymes y empresarios individuales	2.593.591	982.268	692.335	417.447	366.150	359.262	214.183	915.708	6.540.944
Resto de hogares	5.976.019	5.300.014	1.943.397	1.746.144	1.294.893	938.456	1.295.477	2.577.262	21.071.662
Viviendas	4.643.875	5.067.767	1.837.404	1.663.687	1.242.916	855.149	1.221.105	2.380.723	18.912.626
Consumo	307.675	126.174	54.797	44.283	31.262	49.065	44.562	133.932	791.750
Otros fines	1.024.469	106.073	51.196	38.174	20.715	34.242	29.810	62.607	1.367.286
Total	16.857.506	11.120.175	2.945.483	2.452.855	1.854.532	1.560.744	1.603.934	4.343.798	53.075.524

(*) El riesgo correspondiente a la Administración Central no se distribuye por Comunidades Autónomas.

Miles de euros									
31/12/2019									
	Aragón	Madrid	Cataluña	Comun. Valenc.	Andalucía	Castilla León	Castilla La Mancha	Resto	Total
Bancos centrales y entidades de crédito	1.022.968	3.553.141	-	4.232	60.037	-	-	109.260	4.749.638
Administraciones Públicas	183.731	125.291	8.079	109.948	5.247	71.795	57.905	510.746	10.732.786
Administración Central (*)	-	-	-	-	-	-	-	-	9.660.044
Otras Administraciones Públicas	183.731	125.291	8.079	109.948	5.247	71.795	57.905	510.746	1.072.742
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	51.344	3.707.140	1.495	433	5.273	1.749	330	2.187	3.769.951
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera) (desglosado según la finalidad)	3.197.910	2.245.892	1.000.688	615.562	525.354	566.415	288.037	1.242.094	9.681.952
Construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)	348.546	743.736	59.244	75.860	80.917	75.898	30.188	55.568	1.469.957
Construcción de obra civil	2.273	16.886	13	-	80	321	-	194	19.767
Resto de finalidades	2.847.091	1.485.270	941.431	539.702	444.357	490.196	257.849	1.186.332	8.192.228
Grandes empresas	463.191	469.100	227.302	123.575	67.478	68.111	38.517	217.814	1.675.088
Pymes y empresarios individuales	2.383.900	1.016.170	714.129	416.127	376.879	422.085	219.332	968.518	6.517.140
Resto de hogares e instituciones sin fines de lucro al servicio de los hogares	5.663.265	5.289.365	1.970.890	1.786.924	1.321.902	963.989	1.326.638	2.631.905	20.954.878
Viviendas	4.810.810	5.047.076	1.860.728	1.702.736	1.270.680	881.341	1.251.635	2.436.275	19.261.281
Consumo	309.288	128.036	56.532	45.456	29.815	47.191	43.475	131.959	791.752
Otros fines	543.167	114.253	53.630	38.732	21.407	35.457	31.528	63.671	901.845
Total	10.119.218	14.920.829	2.981.152	2.517.099	1.917.813	1.603.948	1.672.910	4.496.192	49.889.205

(*) El riesgo correspondiente a la Administración Central no se distribuye por Comunidades Autónomas.

2.7.4 Activos adjudicados o adquiridos en pago de deudas

A continuación, se detalla la siguiente información sobre los activos inmobiliarios adjudicados o adquiridos en pago de deudas al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019:

Miles de euros				
30/06/2020				
	Importe en libros brutos (*)	Correcciones totales de valor por deterioro	Del que: Correcciones de valor por deterioro desde el momento de la adjudicación	Valor en libros
Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones destinadas a la construcción y promoción inmobiliaria	534.551	(309.128)	(182.240)	225.423
Edificios y otras construcciones terminados	61.594	(26.723)	(13.984)	34.871
Vivienda	15.608	(7.452)	(3.817)	8.156
Resto	45.986	(19.271)	(10.167)	26.715
Edificios y otras construcciones en construcción	12.735	(5.029)	(1.353)	7.706
Vivienda	10.213	(3.935)	(1.055)	6.278
Resto	2.522	(1.094)	(298)	1.428
Terrenos	460.222	(277.376)	(166.903)	182.846
Suelo urbano consolidado	143.126	(81.321)	(39.744)	61.805
Resto de terrenos	317.096	(196.055)	(127.159)	121.041
Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones hipotecarias a hogares para adquisición de vivienda	78.344	(29.161)	(10.989)	49.183
Resto de activos inmobiliarios adjudicados o recibidos en pago de deudas	25.119	(14.526)	(5.084)	10.593
	638.014	(352.815)	(198.313)	285.199

(*) Importe antes de deducir las correcciones de valor por deterioro

Miles de euros				
31/12/2019				
	Importe en libros brutos (*)	Correcciones totales de valor por deterioro	Del que: Correcciones de valor por deterioro desde el momento de la adjudicación	Valor en libros
Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones destinadas a la construcción y promoción inmobiliaria	535.894	(306.974)	(180.591)	228.920
Edificios y otras construcciones terminados	63.644	(26.991)	(13.659)	36.653
<i>Vivienda</i>	17.483	(8.008)	(3.931)	9.475
<i>Resto</i>	46.161	(18.983)	(9.728)	27.178
Edificios y otras construcciones en construcción	12.261	(4.750)	(1.352)	7.511
<i>Vivienda</i>	9.830	(3.681)	(1.055)	6.149
<i>Resto</i>	2.431	(1.069)	(297)	1.362
Terrenos	459.989	(275.233)	(165.580)	184.756
<i>Suelo urbano consolidado</i>	172.131	(99.105)	(52.650)	73.026
<i>Resto de terrenos</i>	287.858	(176.128)	(112.930)	111.730
Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones hipotecarias a hogares para adquisición de vivienda	62.194	(23.474)	(8.300)	38.720
Resto de activos inmobiliarios adjudicados o recibidos en pago de deudas	26.802	(15.585)	(5.306)	11.217
	624.890	(346.033)	(194.197)	278.857

(*) Importe antes de deducir las correcciones de valor por deterioro

El desglose del valor en libros de los activos adjudicados o recibidos en pago de deudas clasificados por epígrafe de balance al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

Miles de euros					
30/06/2020					
	Importe en libros bruto	Correcciones de valor por deterioro procedentes de la inversión crediticia	Amortización acumulada	Correcciones de valor por deterioro desde el momento de la adjudicación	Valor en libros
Activo tangible - Inversiones inmobiliarias	12.940	(1.819)	(541)	(2.949)	7.631
Otros activos - Existencias	187.639	(36.390)	-	(87.369)	63.880
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	437.435	(115.599)	(153)	(107.995)	213.688
	638.014	(153.808)	(694)	(198.313)	285.199

Miles de euros					
31/12/2019					
	Importe en libros bruto	Correcciones de valor por deterioro procedentes de la inversión crediticia	Amortización acumulada	Correcciones de valor por deterioro desde el momento de la adjudicación	Valor en libros
Activo tangible - Inversiones inmobiliarias	12.500	(1.898)	(503)	(2.886)	7.213
Otros activos - Existencias	188.479	(36.473)	-	(86.713)	65.293
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	423.911	(112.770)	(192)	(104.598)	206.351
	624.890	(151.141)	(695)	(194.197)	278.857

2.7.5 Políticas para la gestión de los activos problemáticos

El Grupo establece políticas específicas en relación con la gestión de los activos del sector inmobiliario, afectados muy particularmente por la reciente crisis.

Estas políticas están enfocadas a favorecer el cumplimiento de las obligaciones de los acreditados y mitigar los riesgos a los que está expuesto el Grupo. En este sentido se buscan alternativas que permitan la finalización y venta de los proyectos, analizándose la renegociación de los riesgos si mejora la posición crediticia del Grupo y con la finalidad básica de que el acreditado pueda mantener su actividad mercantil. Para ello se tienen en cuenta la experiencia anterior con el acreditado, la voluntad manifiesta de pago y la mejora del Grupo en términos de pérdida esperada, procurando aumentar las garantías de los créditos y no incrementar el riesgo del cliente.

Adicionalmente el Grupo apoya a los promotores una vez terminadas las promociones, colaborando en la gestión y agilización de las ventas.

En caso de que las medidas de apoyo no sean posibles o suficientes, se buscan otras alternativas como pueden ser la dación en pago o la compra de activos, siendo la última opción la reclamación judicial y posterior adjudicación de los inmuebles.

Todos aquellos activos que pasan a formar parte del balance del Grupo se gestionan buscando su desinversión o su arrendamiento.

Para ello, el Grupo tiene acuerdos con terceros o cuenta con sociedades instrumentales, especializadas en gestión de proyectos urbanísticos, comercialización de inmuebles y arrendamiento de activos inmobiliarios. Por otro lado, el Grupo dispone de Unidades específicas para desarrollar estas estrategias y coordinar las acciones de las filiales instrumentales, de la red de oficinas y del resto de agentes implicados. Adicionalmente, el Grupo cuenta con la web www.ibercaja.es/inmuebles como una de las principales herramientas con las que dar a conocer al público interesado dichos activos.

2.7.6 Información sobre refinanciaciones y reestructuraciones

El Grupo dispone de una política dirigida a utilizar la refinanciación y la reestructuración de operaciones como instrumentos de gestión del riesgo de crédito que, llevada a la práctica prudente y adecuadamente, contribuye a mejorar la calidad del riesgo, a partir de análisis individualizados enfocados a dar viabilidad económica a los acreditados que, en algún momento de la vida de las operaciones, presentan dificultades transitorias para atender los compromisos de pago asumidos en el momento inicial de las mismas. La política definida está encaminada a:

- Garantizar la viabilidad económica de los acreditados y las operaciones (concesión de carencia, aumento de plazo, etc.).
- Mejorar en la medida de lo posible la posición de riesgo de la Entidad mediante la aportación de garantías eficaces adicionales y revisión de las ya existentes.

Admisión operaciones:

Con carácter general las operaciones de refinanciación/reestructuración deben cumplir los siguientes requisitos:

- Análisis de su viabilidad en base a la existencia de voluntad y capacidad de pago del cliente que, aunque deteriorada respecto a la inicial, debe existir con las nuevas condiciones.
- Adecuación de las cuotas a la capacidad real de pago del cliente, tras un análisis actualizado de la situación económico-financiera del acreditado que la soporte.
- Valoración del historial del cumplimiento del acreditado y/o la operación.

- Valoración de la eficacia de las garantías existentes y las nuevas a aportar. A estos efectos se consideran garantías eficaces las siguientes:
 - Garantías pignoraticias sobre depósitos dinerarios, instrumentos de patrimonio cotizados y valores representativos de deuda.
 - Garantía hipotecaria sobre viviendas, oficinas y locales polivalentes y fincas rústicas.
 - Garantías personales (avales, fianzas, nuevos titulares, etc.) que cubran plenamente el riesgo garantizado.

Sanción:

La Red comercial carece de atribuciones para la sanción de operaciones de refinanciación/reestructuración. Las operaciones son autorizadas por la Dirección de Recuperaciones dependiente de la Dirección de Área de Riesgo de Crédito y se encuentra totalmente desvinculada de la Red Comercial.

En el año 2012, Ibercaja se adhirió al Código de Buenas Prácticas para la reestructuración viable de las deudas con garantía hipotecaria sobre vivienda habitual regulado en el Real Decreto 6/2012.

Los saldos de refinanciaciones y reestructuraciones al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019 son los siguientes:

	Miles de euros			
	30/06/2020		31/12/2019	
	Total	Del que: con incumplimientos/dudoso	Total	Del que: con incumplimientos/dudoso
Importe bruto	869.823	616.401	988.179	686.062
Cambios acumulados negativos en el valor razonable debidos al riesgo de crédito por exposiciones dudosas	2.241	2.241	2.231	2.231
Correcciones de valor por deterioro de activos	219.544	202.382	240.892	219.013
Del que: colectivas	142.618	128.660	151.683	134.385
Del que: individuales	76.926	73.722	89.209	84.628
Importe neto	648.038	411.778	745.056	464.818
Valor de las garantías recibidas	927.849	634.294	1.050.843	706.263
Valor de garantías reales	643.472	440.531	741.144	499.644
Valor de otras garantías	284.377	193.763	309.699	206.619

El valor en libros total de la financiación concedida a la clientela al 30 de junio de 2020 asciende a 31.865.401 miles de euros (31.918.945 miles de euros al 31 de diciembre de 2019).

A continuación, se presenta el movimiento de las operaciones refinanciadas y reestructuradas durante los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2020 y el 30 de junio de 2019:

	Miles de euros	
	2020	2019
Saldo al 1 de enero	988.179	1.878.722
(+) Refinanciaciones y reestructuraciones del periodo	41.222	40.105
<i>Pro-memoria: impacto registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo</i>	5.870	9.931
(-) Amortizaciones de deuda	72.166	112.554
(-) Adjudicaciones	12.345	6.988
(-) Baja de balance (reclasificación a fallidos)	14.797	7.421
(+)/(-) Otras variaciones (*)	(60.270)	(535.511)
Saldo al 30 de junio	869.823	1.256.353

(*) Incluye las operaciones que han dejado de estar identificadas como refinanciación, refinanciada o reestructurada. Adicionalmente, en el ejercicio 2019, se incluye las operaciones de esta tipología afectadas por la venta de cartera que se produjo en el primer semestre de 2019 (Nota 11.4 de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2019).

A continuación, se detallan los saldos vigentes de refinanciaciones y reestructuraciones al 30 de junio de 2020:

Miles de euros								
Total								
Sin garantía real		Con garantía real				Deterioro de valor acumulado o pérdidas acumuladas en el valor razonable debidas al riesgo de crédito	Valor en libros	
Nº de operaciones	Importe en libros bruto	Nº de operaciones	Importe en libros bruto	Importe máximo de la garantía real que puede considerarse				
				Garantía inmobiliaria	Resto de garantías reales			
Entidades de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Administraciones públicas	1	896	2	874	384	-	645	1.125
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	-	-	2	57	57	-	-	57
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	1.322	101.562	1.333	260.978	208.109	42	139.153	223.387
<i>De las cuales: financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)</i>	9	8.121	178	107.910	86.661	-	41.879	74.152
Resto de hogares	2.542	27.993	5.350	477.463	410.901	16	81.987	423.469
Total	3.865	130.451	6.687	739.372	619.451	58	221.785	648.038
Información adicional								
Financiación clasificada como activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	-	-	-	-	-	-	-	-

Miles de euros								
Del cual: Con incumplimientos/Dudosos								
Sin garantía real		Con garantía real				Deterioro de valor acumulado o pérdidas acumuladas en el valor razonable debidas al riesgo de crédito	Valor en libros	
Nº de operaciones	Importe en libros bruto	Nº de operaciones	Importe en libros bruto	Importe máximo de la garantía real que puede considerarse				
				Garantía inmobiliaria	Resto de garantías reales			
Entidades de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Administraciones públicas	-	-	2	874	384	-	645	229
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	-	-	1	29	29	-	-	29
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	786	70.488	965	194.923	149.014	-	130.569	134.842
<i>De las cuales: financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)</i>	8	7.982	150	84.443	63.697	-	40.787	51.638
Resto de hogares	1.522	19.073	3.639	331.014	277.186	16	73.409	276.678
Total	2.308	89.561	4.607	526.840	426.613	16	204.623	411.778
Información adicional								
Financiación clasificada como activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	-	-	-	-	-	-	-	-

Se detallan a continuación los saldos vigentes de refinanciaciones y reestructuraciones al 31 de diciembre de 2019:

Miles de euros								
Total								
Sin garantía real		Con garantía real					Deterioro de valor acumulado o pérdidas acumuladas en el valor razonable debidas al riesgo de crédito	Valor en libros
Nº de operaciones	Importe en libros bruto	Nº de operaciones	Importe en libros bruto	Importe máximo de la garantía real que puede considerarse				
				Garantía inmobiliaria	Resto de garantías reales			
Entidades de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Administraciones públicas	3	2.844	5	2.705	2.044	-	2.228	3.321
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	-	-	1	29	29	-	-	29
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	1.368	107.573	1.489	295.351	183.715	50	150.450	252.474
<i>De las cuales: financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)</i>	12	8.748	201	122.567	75.119	-	49.683	81.632
Resto de hogares	2.886	29.366	6.078	550.311	439.049	40	90.445	489.232
Total	4.257	139.783	7.573	848.396	624.837	90	243.123	745.056
Información adicional								
Financiación clasificada como activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	-	-	-	-	-	-	-	-

Miles de euros								
Del cual: Con incumplimientos/dudosos								
Sin garantía real		Con garantía real					Deterioro de valor acumulado o pérdidas acumuladas en el valor razonable debidas al riesgo de crédito	Valor en libros
Nº de operaciones	Importe en libros bruto	Nº de operaciones	Importe en libros bruto	Importe máximo de la garantía real que puede considerarse				
				Garantía inmobiliaria	Resto de garantías reales			
Entidades de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Administraciones públicas	2	1.866	2	874	213	-	2.228	512
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	-	-	-	-	-	-	-	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	808	69.954	1.039	215.474	118.122	-	138.548	146.880
<i>De las cuales: financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)</i>	9	8.464	170	102.120	56.134	-	48.327	62.257
Resto de hogares	1.557	18.961	4.083	378.933	287.323	16	80.468	317.426
Total	2.367	90.781	5.124	595.281	405.658	16	221.244	464.818
Información adicional								
Financiación clasificada como activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	-	-	-	-	-	-	-	-

Se adjunta el detalle de las operaciones refinanciadas o reestructuradas que, con posterioridad a la reestructuración o refinanciación, han sido clasificadas como dudosas durante el primer semestre de 2020 y durante el ejercicio 2019:

	Miles de euros	
	30/06/2020	31/12/2019
Administración públicas	-	-
Resto de personas jurídicas y empresarios individuales	4.449	11.611
Del que: financiación a la construcción y promoción inmobiliaria	369	771
Resto de personas físicas	10.504	21.152
Total	14.953	32.763

2.7.7 Exposición a deuda soberana

A continuación, se detalla la siguiente información sobre la exposición a deuda soberana al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019:

- Desglose del importe bruto de la exposición por países:

	Miles de euros	
	30/06/2020	31/12/2019
España	11.383.922	10.730.565
Italia	1.048.603	1.031.382
Portugal	78.616	52.617
Francia	43.110	22.760
Resto	6.771	6.646
	12.561.022	11.843.970
Del que: de la compañía de seguros	5.136.904	5.257.410

- Desglose del importe bruto de la exposición por cartera en la que se encuentran registrados los activos:

	Miles de euros	
	30/06/2020	31/12/2019
Activos financieros mantenidos para negociar	-	-
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	7.323	7.504
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	5.283.128	5.723.384
Activos financieros a coste amortizado	7.270.571	6.113.082
	12.561.022	11.843.970
Del que: de la compañía de seguros	5.136.904	5.257.410

El importe bruto registrado en el cuadro anterior representa el nivel de exposición máximo al riesgo de crédito en relación con los instrumentos financieros en él incluidos.

- Desglose del plazo a vencimiento residual de la exposición por cartera en la que se encuentran registrados los activos:

	Miles de euros					
	30/06/2020					
	Hasta 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 a 3 años	De 3 a 5 años	Más de 5 años	Total
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-	1.343	4.094	1.886	7.323
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	48.213	585.027	862.473	695.763	3.091.652	5.283.128
Activos financieros a coste amortizado	29.860	155.364	485.701	1.477.257	5.122.389	7.270.571
Total	78.073	740.391	1.349.517	2.177.114	8.215.927	12.561.022
Del que: de la compañía de seguros	48.213	590.995	829.448	699.152	2.969.096	5.136.904

	Miles de euros					
	31/12/2019					
	Hasta 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 a 3 años	De 3 a 5 años	Más de 5 años	Total
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-	-	5.612	1.892	7.504
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	306.219	504.136	1.027.786	823.322	3.061.921	5.723.384
Activos financieros a coste amortizado	134.545	95.109	489.323	396.816	4.997.289	6.113.082
Total	440.764	599.245	1.517.109	1.225.750	8.061.102	11.843.970
del que: de la compañía de seguros	180.313	504.136	982.417	812.324	2.778.220	5.257.410

- Otra información
 - Valor razonable. El valor razonable de los instrumentos incluidos en la cartera de activos financieros mantenidos para negociar, en la cartera de activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados y en la cartera de activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global coincide con el valor en libros indicado anteriormente.

En la Nota 11 se indica la metodología de valoración de la cartera de activos financieros a coste amortizado, en la que se observa que el valor razonable detallado no difiere significativamente del valor en libros. El valor razonable asociado al riesgo soberano se obtiene mediante técnicas de valoración de nivel 1 (la descripción de las mismas se detalla en la Nota 11).

- El efecto de una variación de 100 puntos básicos en los tipos de interés tendría un efecto en el valor razonable del -6,91% (-6,76% en el ejercicio 2019).

2.8 Otra información

Importancia relativa

A efectos de la elaboración de los Estados financieros intermedios al 30 de junio de 2020, la importancia relativa de las partidas e informaciones que se presentan se ha evaluado considerando las cifras mostradas en dichos Estados y no de acuerdo a los importes o saldos correspondientes a un período anual.

Beneficio por acción

- Beneficio básico por acción: se determina dividiendo el resultado neto atribuido al Grupo en el ejercicio entre el número medio ponderado de las acciones en circulación, excluido el número medio de acciones propias mantenidas, durante ese periodo.
- Beneficio diluido por acción: para su cálculo, tanto el importe del resultado atribuible a los accionistas ordinarios, como el promedio ponderado de las acciones en circulación, neto de las acciones propias, se ajustan por todos los efectos dilutivos inherentes a las acciones ordinarias potenciales (opciones sobre acciones, warrants y deuda convertible).

A continuación, se detalla información al 30 de junio de 2020 y 2019 sobre el beneficio básico y diluido por acción:

	30/06/2020	30/06/2019
Numerador del beneficio por acción		
Resultado atribuido a la entidad dominante (miles de euros)	69.197	75.921
Resultado ajustado (miles de euros)	69.197	75.921
Denominador del beneficio por acción		
Número medio ponderado de acciones	214.427.597	1.265.122.838
Beneficio básico y diluido por acción (euros)	0,32	0,06

Información sobre dividendos pagados

Seguidamente, se detalla información al 30 de junio de 2020 y 2019 sobre los dividendos pagados:

	30/06/2020			30/06/2019		
	% sobre nominal	Euros por acción	Importe (miles de euros)	% sobre nominal	Euros por acción	Importe (miles de euros)
Acciones ordinarias	-	-	-	0,82%	0,01	17.500
Resto de acciones (sin voto, rescatables, etc.)	-	-	-	-	-	-
Dividendos totales pagados	-	-	-	0,82%	0,01	17.500
a) Dividendos con cargo a resultados	-	-	-	0,82%	0,01	17.500
b) Dividendos con cargo a reservas o prima de emisión	-	-	-	-	-	-
c) Dividendos en especie	-	-	-	-	-	-

Con fecha 30 de marzo la Junta General de Accionistas de Ibercaja Banco aprobó las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2019 (Nota 2.1) y, por tanto, la distribución del resultado del ejercicio 2019 que quedaba reflejado en la Nota 4 de los mencionados estados financieros. No obstante, debido a la situación de elevada incertidumbre, que se ha descrito previamente, ocasionada por el Covid-19, la Junta General de Accionistas firmó un acuerdo el 3 de abril de 2020, por el que se condicionaba el abono del importe del resultado del ejercicio destinado a dividendos a un nuevo acuerdo de este órgano de gobierno, que deberá tener lugar una vez las incertidumbres causadas por la situación de la pandemia hayan desaparecido. Hasta que se apruebe el abono del dividendo, que en ningún caso será anterior a octubre de 2020, el Grupo ha registrado el dividendo pendiente de pago en el epígrafe "Pasivos financieros a coste amortizado – Otros pasivos financieros" (Nota 6).

Estacionalidad de las operaciones

Dada la naturaleza de las actividades y operaciones llevadas a cabo por el Grupo, éstas no se encuentran afectadas por factores de estacionalidad o ciclicidad, que pueden existir en otro tipo de negocios.

Información de solvencia

El Grupo Ibercaja Banco determina sus ratios de capital y apalancamiento atendiendo a lo previsto en la Directiva 2013/36/UE del Parlamento Europeo y del Consejo de 26 de junio de 2013 sobre el acceso a la actividad de las entidades de crédito y su supervisión prudencial (CRD IV), y el Reglamento (UE) n° 575/2013 sobre los requisitos prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión (CRR) en sus actualizaciones mediante el Reglamento (UE) 2019/876 del Parlamento Europeo y del Consejo (CRR II) y el Reglamento (UE) 2020/873 del Parlamento Europeo y del Consejo (CRR II Quick Fix).

Al 30 de junio de 2020, el Grupo Ibercaja Banco cumple con los coeficientes mínimos de solvencia (Pilar I de Basilea) exigidos por la normativa vigente, como se detalla en los siguientes cuadros:

	30/06/2020	31/12/2019
Coefficientes de capital		
Capital ordinario computable de nivel 1 (miles de euros) (a)	2.475.950	2.498.314
Capital adicional computable de nivel 1 (miles de euros) (b)	350.000	350.000
Capital computable de nivel 2 (miles de euros) (c)	500.000	482.800
Riesgos (miles de euros) (d)	18.681.938	20.362.850
Coefficiente de capital ordinario de nivel 1 (CET 1) (A)=(a)/(d)	13,25%	12,27%
Coefficiente de capital adicional de nivel 1 (AT 1) (B)=(b)/(d)	1,87%	1,72%
Coefficiente de capital de nivel 1 (Tier 1) (A)+(B)	15,13%	13,99%
Coefficiente de capital de nivel 2 (Tier 2) (C)=(c)/(d)	2,68%	2,37%
Coefficiente de capital total (A)+(B)+(C)	17,80%	16,36%

	30/06/2020	31/12/2019
Apalancamiento		
Capital de nivel 1 (miles de euros) (a)	2.825.950	2.848.314
Exposición (miles de euros) (b)	51.304.036	48.684.555
Ratio de apalancamiento (a)/(b)	5,51%	5,85%

De acuerdo con los requerimientos establecidos en el CRR, las entidades de crédito deberán en todo momento cumplir con una ratio CET1 del 4,5%, Tier I del 6% y Coeficiente de solvencia del 8%. No obstante, los reguladores pueden bajo el nuevo marco normativo requerir a las entidades el mantenimiento de niveles adicionales de capital.

En este sentido, el Banco Central Europeo (BCE) comunicó su decisión respecto a los requisitos mínimos prudenciales de capital para 2020 aplicables a Ibercaja Banco, tras el proceso de evaluación y revisión supervisora (SREP).

La decisión supone que Ibercaja Banco debe mantener un ratio de Common Equity Tier 1 (CET1) phased-in del 8,125% y un ratio de capital total del 12,50%. Este requerimiento de capital total incluye el mínimo exigido por Pilar 1 (4,5% de CET 1 y 8% de capital total), el requerimiento de Pilar 2 (1,125% para CET1 y 2% para capital total) y el colchón de conservación de capital (2,5%).

Al 30 de junio de 2020, los ratios de Ibercaja Banco en base consolidada, CET1 del 13,25% y capital total del 17,80%, se sitúan en 5,125 y 5,30 puntos, respectivamente, por encima de los requerimientos regulatorios establecidos para 2020.

Otros hechos

En el semestre finalizado el 30 de junio de 2020 no se ha producido ningún hecho significativo por su naturaleza, importe o incidencia que haya afectado a los activos, pasivos, fondos propios o resultados del Grupo de una manera significativa, salvo aquellos que son indicados en los distintos apartados de estas Notas.

3. Composición del Grupo Ibercaja Banco

En la Nota 2 de la memoria consolidada integrante de las cuentas anuales consolidadas del Grupo Ibercaja Banco correspondiente al 31 de diciembre de 2019 se describen los criterios seguidos por el Grupo para considerar a una entidad como dependiente, multigrupo o asociada, junto con los métodos de consolidación y valoración aplicados a cada una de ellas a efectos de la elaboración de dichas cuentas anuales consolidadas. En los anexos I y II de dicha memoria consolidada se incluye un detalle de las sociedades consideradas como dependientes, multigrupo y asociadas, respectivamente, a efectos de la preparación de las cuentas anuales consolidadas antes indicadas, junto con determinada información relevante de las mismas, disponible a la fecha de su elaboración.

En estos Estados financieros intermedios al 30 de junio de 2020, los criterios aplicados para considerar a una empresa dependiente, multigrupo o asociada y los métodos de consolidación o valoración aplicados a cada tipología de sociedades no han variado con respecto al 31 de diciembre de 2019.

Durante el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2020 no se han producido adquisiciones, ventas u otros aumentos o disminuciones de participaciones en entidades dependientes, negocios conjuntos y/o inversiones en asociadas.

4. Información segmentada

La máxima instancia de toma de decisiones para definir los segmentos operativos es el Comité de Dirección del Grupo. El Grupo ha concluido que no existen segmentos diferenciados ya que los resultados de las actividades que desarrolla no se examinan de manera independiente por la Dirección, debido a que:

- Los servicios prestados a los clientes no difieren significativamente entre sí, por lo que no se justifica una supervisión diferenciada.
- Las actividades no bancarias (que no incluyen la comercialización de productos de bancaseguros) no son significativas.

El Grupo desarrolla la totalidad de su actividad en territorio español. Por tanto, el Grupo considera un único segmento geográfico para su operativa (Nota 8.1).

5. Activos financieros

5.1. Desglose de los activos financieros

El desglose de los activos financieros, recogidos en el balance del Banco y en el balance consolidado del Grupo, en función de la naturaleza y categoría de los mismos, al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

Miles de euros					
30/06/2020					
	Activos financieros mantenidos para negociar	Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	Activos financieros a coste amortizado
Derivados	4.339	-	-	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	-	-	314.794	-
Valores representativos de deuda	-	-	-	346.438	8.059.825
Préstamos y anticipos	-	1.737	-	-	32.297.884
<i>Bancos centrales</i>	-	-	-	-	-
<i>Entidades de crédito</i>	-	-	-	-	194.687
<i>Cientela</i>	-	1.737	-	-	32.103.197
TOTAL BANCO	4.339	1.737	-	661.232	40.357.709
Derivados	5.960	-	-	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	557.945	-	352.410	-
Valores representativos de deuda	-	27.946	8.474	7.153.013	8.150.930
Préstamos y anticipos	-	1.737	-	-	32.098.857
<i>Bancos centrales</i>	-	-	-	-	-
<i>Entidades de crédito</i>	-	-	-	-	235.193
<i>Cientela</i>	-	1.737	-	-	31.863.664
TOTAL GRUPO	5.960	587.628	8.474	7.505.423	40.249.787

Miles de euros					
31/12/2019					
	Activos financieros mantenidos para negociar	Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	Activos financieros a coste amortizado
Derivados	6.097	-	-	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	-	-	360.456	-
Valores representativos de deuda	-	10.350	-	692.976	7.124.375
Préstamos y anticipos	-	12.197	-	-	32.813.252
Bancos centrales	-	-	-	-	-
Entidades de crédito	-	-	-	-	579.467
Clientela	-	12.197	-	-	32.233.785
TOTAL BANCO	6.097	22.547	-	1.053.432	39.937.627
Derivados	8.963	-	-	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	284.905	-	397.831	-
Valores representativos de deuda	-	78.783	8.939	7.688.599	7.218.228
Préstamos y anticipos	-	12.197	-	-	32.550.540
Bancos centrales	-	-	-	-	-
Entidades de crédito	-	-	-	-	643.792
Clientela	-	12.197	-	-	31.906.748
TOTAL GRUPO	8.963	375.885	8.939	8.086.430	39.768.768

5.2. Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados

5.2.1 Composición del saldo y riesgo de crédito máximo

A continuación, se presenta un desglose de los activos financieros incluidos en esta categoría al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019:

	Miles de euros	
	30/06/2020	31/12/2019
Valores representativos de deuda	27.946	78.783
Activos no deteriorados	27.946	78.783
Activos deteriorados	-	-
Créditos y préstamos	3.978	14.428
Activos no deteriorados	1.737	12.197
Activos deteriorados	2.241	2.231
Acciones	-	-
Participaciones en el patrimonio de Fondos de Inversión	557.945	284.905
Total importe bruto	589.869	378.116
(Cambios acumulados negativos en el valor razonable debidos al riesgo de crédito por exposiciones dudosas)	(2.241)	(2.231)
Total importe neto	587.628	375.885

En el primer semestre del ejercicio 2020, el Grupo, sobre la base del último Plan de Negocio aprobado por la Sociedad de Gestión de Activos procedentes de la Reestructuración Bancaria (SAREB), ha disminuido el valor de la deuda subordinada que mantiene en esta entidad por importe de 10.350 miles de euros, que se han registrado con cargo al epígrafe "Ganancias/pérdidas por activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados, netas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Al 30 de junio de 2020 la disminución en el valor razonable de dicho instrumento financiero asciende a 20.371 miles de euros, reduciendo a cero el importe en libros de dicho activo (importe en libros de 10.350 miles de euros al 31 de diciembre de 2019).

5.2.2 Calidad crediticia de la cartera de activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados

A continuación, se detalla la calidad crediticia de la cartera de activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019:

	Miles de euros			
	30/06/2020			
	Stage 1	Stage 2	Stage 3	Total
Importe bruto	29.683	-	2.241	31.924
Cambios acumulados negativos en el valor razonable debidos al riesgo de crédito por exposiciones dudosas	-	-	2.241	2.241
Importe neto	29.683	-	-	29.683

	Miles de euros			
	31/12/2019			
	Stage 1	Stage 2	Stage 3	Total
Importe bruto	90.980	-	2.231	93.211
Cambios acumulados negativos en el valor razonable debidos al riesgo de crédito por exposiciones dudosas	-	-	2.231	2.231
Importe neto	90.980	-	-	90.980

5.3. Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global

5.3.1 Composición del saldo y riesgo de crédito máximo

A continuación, se presenta un desglose de los activos financieros incluidos en esta categoría al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019:

	Miles de euros	
	30/06/2020	31/12/2019
Valores representativos de deuda	7.159.471	7.696.598
<i>Activos no deteriorados</i>	7.159.471	7.696.598
<i>Activos deteriorados</i>	-	-
Instrumentos de patrimonio	352.410	397.831
Total importe bruto	7.511.881	8.094.429
(Pérdidas por deterioro)	(6.458)	(7.999)
Total importe neto	7.505.423	8.086.430

La totalidad de las pérdidas por deterioro que se detallan en el cuadro anterior está relacionada con la cobertura del riesgo de crédito de valores representativos de deuda, que tiene carácter reversible.

Con fecha 24 de enero de 2020, Ibercaja Banco, S.A. suscribió con Helvetia Schweizerische Versicherungsgesellschaft AG un contrato de compraventa sobre una parte de su participación accionarial en la sociedad Caja de Seguros Reunidos, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. ("Caser"), que representa un 4,45% del capital social y derechos de voto de dicha sociedad. Con fecha 25 de junio de 2020, Ibercaja obtuvo las autorizaciones regulatorias pertinentes para formalizar la referida compraventa, materializándose la misma por un precio final de 54 millones de euros. El registro de esta transacción ha supuesto una reclasificación entre masas del Patrimonio Neto, desde el epígrafe "Otro resultado global acumulado" a "Otras reservas por un importe de 32 millones de euros. Ibercaja mantiene en Caser una participación accionarial del 9,5%.

El impacto positivo de esta venta al 30 de junio de 2020 en el ratio Common Equity Tier 1 (CET1) fully-loaded de Ibercaja ha sido de 24 puntos básicos.

Adicionalmente, Ibercaja ha formalizado a la misma fecha con Caser (a través del operador de bancaseguros vinculado, Ibercaja Mediación de Seguros, S.A.U.), un acuerdo de novación modificativa de su contrato de distribución de seguros de no vida.

Esta novación ha supuesto para Ibercaja, además del mantenimiento de las comisiones de distribución, el cobro de una comisión fija inicial no revisable y no ajustable por circunstancia o hecho alguno de 70 millones de euros como contraprestación complementaria por la realización de actividades de mediación de seguros y cobro del pago variable por el cumplimiento del Plan de Negocio del anterior contrato de agencia, el cual queda liquidado con la firma de este nuevo acuerdo. En base a las especificaciones establecidas en la NIIF 15 Ingresos ordinarios procedentes de contratos con clientes, el Grupo ha reconocido 53 millones de euros en el epígrafe "Otros ingresos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (Nota 15.7). El resto de la cuantía de la comisión fija inicial se devengará a lo largo de diez años, en base a lo establecido en la referida norma.

Por último, la firma de este contrato supondrá cobros adicionales por participación en el resultado del negocio de hasta 50 millones de euros en los próximos 10 años. Dichos cobros se registrarán como ingreso en el momento de su devengo.

5.3.2 Cobertura del riesgo de crédito

A continuación, se presenta el movimiento de las pérdidas por deterioro registradas para la cobertura del riesgo de crédito de los valores representativos de deuda durante los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2020 y 2019:

	Miles de euros	
	30/06/2020	30/06/2019
Saldo al inicio del periodo	7.999	10.874
Dotación con cargo a resultados del ejercicio	8.247	1.938
Reversión de provisiones con abono a resultados	(6.783)	(3.808)
Utilizaciones	(3.257)	(881)
Diferencias de cambio y otros movimientos	252	147
Saldo al final del periodo	6.458	8.270
De los que:		
- Determinados individualmente	-	2.609
- Determinados colectivamente	6.458	5.661

5.4. Activos financieros a coste amortizado

5.4.1 Composición del saldo y riesgo de crédito máximo

A continuación, se presenta un desglose de los activos financieros incluidos en esta categoría al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019:

	Miles de euros	
	30/06/2020	31/12/2019
Valores representativos de deuda	8.151.336	7.218.577
<i>Activos no deteriorados</i>	8.151.336	7.218.577
<i>Activos deteriorados</i>	-	-
Préstamos y anticipos	32.772.507	33.192.579
Entidades de crédito	235.193	643.792
Clientela	32.537.314	32.548.787
<i>Activos no deteriorados</i>	31.326.978	31.257.857
<i>Activos deteriorados</i>	1.210.336	1.290.930
Total importe bruto	40.923.843	40.411.156
(Pérdidas por deterioro)	(674.056)	(642.388)
Total importe neto	40.249.787	39.768.768

5.4.2 Activos deteriorados

A continuación, se muestra un detalle de aquellos activos financieros clasificados como activos financieros a coste amortizado y considerados como deteriorados por razón de su riesgo de crédito al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019:

	Miles de euros	
	30/06/2020	31/12/2019
Administraciones Públicas residentes	1.052	2.741
Otros sectores residentes	1.203.727	1.283.201
Otros sectores no residentes	5.557	4.988
	1.210.336	1.290.930

5.4.3 Cobertura del riesgo de crédito

A continuación, se presenta el movimiento del saldo bruto de los activos financieros incluidos en esta categoría durante los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2020 y 2019:

	Miles de euros			
	30/06/2020			
	Stage 1	Stage 2	Stage 3	Total
Saldo bruto al 1 de enero	37.717.017	1.403.209	1.290.930	40.411.156
Trasposos:	(72.958)	(1.374)	74.332	-
<i>de stage 1 a stage 2:</i>	(486.941)	486.941	-	-
<i>de stage 1 a stage 3</i>	(35.754)	-	35.754	-
<i>de stage 2 a stage 3</i>	-	(89.851)	89.851	-
<i>de stage 3 a stage 2</i>	-	48.526	(48.526)	-
<i>de stage 2 a stage 1</i>	446.990	(446.990)	-	-
<i>de stage 3 a stage 1</i>	2.747	-	(2.747)	-
Aumentos	7.973.168	74.144	26.330	8.073.642
Disminuciones	(7.165.844)	(213.855)	(88.919)	(7.468.618)
Trasposos a fallidos	-	-	(92.337)	(92.337)
Otros movimientos	-	-	-	-
Saldo bruto al 30 de junio	38.451.383	1.262.124	1.210.336	40.923.843

	Miles de euros			
	30/06/2019			
	Stage 1	Stage 2	Stage 3	Total
Saldo bruto al 1 de enero	36.671.116	1.551.944	2.272.336	40.495.396
Trasposos:	55.119	(86.597)	31.478	-
<i>de stage 1 a stage 2:</i>	(408.326)	408.326	-	-
<i>de stage 1 a stage 3</i>	(25.723)	-	25.723	-
<i>de stage 2 a stage 3</i>	-	(78.157)	78.157	-
<i>de stage 3 a stage 2</i>	-	65.571	(65.571)	-
<i>de stage 2 a stage 1</i>	482.337	(482.337)	-	-
<i>de stage 3 a stage 1</i>	6.831	-	(6.831)	-
Aumentos	7.955.253	96.190	46.199	8.097.642
Disminuciones	(7.727.915)	(172.099)	(636.616)	(8.536.630)
Trasposos a fallidos	-	-	(76.612)	(76.612)
Otros movimientos	-	-	-	-
Saldo bruto al 30 de junio	36.953.573	1.389.438	1.636.785	39.979.796

A continuación, se presenta el movimiento de las correcciones de valor por deterioro de los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2020 y 2019 y el importe acumulado de las mismas al inicio y al final de dichos periodos, de aquellos instrumentos de deuda clasificados en esta cartera (miles de euros):

	Miles de euros			
	30/06/2020			
	Stage 1	Stage 2	Stage 3	Total
Saldo al 1 de enero	60.248	65.200	516.940	642.388
<i>De los que:</i>				
- <i>Determinados individualmente</i>	-	10.109	124.634	134.743
- <i>Determinados colectivamente</i>	60.248	55.091	392.306	507.645
Movimientos con reflejos en resultados:	(105.945)	121.262	118.828	134.145
Aumentos en originación	25.767	-	-	25.767
Cambios por variación de riesgo de crédito	(105.265)	123.755	132.213	150.703
Cambios en metodología de cálculo	-	-	-	-
Otros	(26.447)	(2.493)	(13.385)	(42.325)
Movimientos sin reflejos en resultados:	130.651	(113.589)	(119.539)	(102.477)
Trasposos:	130.651	(113.589)	(17.062)	-
<i>de stage 1 a stage 2:</i>	(28.801)	28.801	-	-
<i>de stage 1 a stage 3:</i>	(580)	-	580	-
<i>de stage 2 a stage 3:</i>	-	(26.432)	26.432	-
<i>de stage 3 a stage 2</i>	-	41.095	(41.095)	-
<i>de stage 2 a stage 1</i>	157.053	(157.053)	-	-
<i>de stage 3 a stage 1</i>	2.979	-	(2.979)	-
Utilización de provisiones constituidas	-	-	(95.986)	(95.986)
Otros movimientos	-	-	(6.491)	(6.491)
Saldo al 30 de junio	84.954	72.873	516.229	674.056
<i>De los que:</i>				
- <i>Determinados individualmente</i>	-	12.451	111.615	124.066
- <i>Determinados colectivamente</i>	84.954	60.422	404.614	549.990

	Miles de euros			
	30/06/2019			
	Stage 1	Stage 2	Stage 3	Total
Saldo al 1 de enero	55.379	85.351	976.250	1.116.980
<i>De los que:</i>				
- <i>Determinados individualmente</i>	-	9.171	436.856	446.027
- <i>Determinados colectivamente</i>	55.379	76.180	539.394	670.953
Movimientos con reflejos en resultados:	(51.650)	31.499	86.072	65.921
Aumentos en originación	16.285	-	-	16.285
Cambios por variación de riesgo de crédito	(52.387)	36.380	92.196	76.189
Cambios en metodología de cálculo	-	-	-	-
Otros	(15.548)	(4.881)	(6.124)	(26.553)
Movimientos sin reflejos en resultados:	50.751	(43.642)	(401.304)	(394.195)
Trasposos:	50.751	(43.642)	(7.109)	-
<i>de stage 1 a stage 2:</i>	(9.139)	9.139	-	-
<i>de stage 1 a stage 3:</i>	(188)	-	188	-
<i>de stage 2 a stage 3:</i>	-	(8.545)	8.545	-
<i>de stage 3 a stage 2</i>	-	13.944	(13.944)	-
<i>de stage 2 a stage 1</i>	58.180	(58.180)	-	-
<i>de stage 3 a stage 1</i>	1.898	-	(1.898)	-
Utilización de provisiones constituidas	-	-	(389.722)	(389.722)
Otros movimientos	-	-	(4.473)	(4.473)
Saldo al 30 de junio	54.480	73.208	661.018	788.706
<i>De los que:</i>				
- <i>Determinados individualmente</i>	-	8.256	200.775	209.031
- <i>Determinados colectivamente</i>	54.480	64.952	460.243	579.675

El detalle de las pérdidas por deterioro por clases de contrapartes es el siguiente:

	Miles de euros	
	30/06/2020	31/12/2019
Administraciones Públicas residentes	749	2.229
Otros sectores residentes	671.032	637.581
Otros sectores no residentes	2.275	2.578
	674.056	642.388

A continuación, se presentan los distintos conceptos registrados en los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2020 y 2019 en el epígrafe "Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados y pérdidas o ganancias netas por modificación – Activos financieros a coste amortizado" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de dichos ejercicios:

	Miles de euros	
	30/06/2020	30/06/2019
Pérdidas por deterioro con abono a correcciones de valor de activos	134.145	65.921
Recuperaciones de activos fallidos	(2.532)	(3.907)
	131.613	62.014

5.4.4 Calidad crediticia de la cartera de activos financieros a coste amortizado

A continuación, se detalla la calidad crediticia de la cartera de activos financieros a coste amortizado al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019:

	Miles de euros			
	30/06/2020			
	Stage 1	Stage 2	Stage 3	Total
Importe bruto	38.451.383	1.262.124	1.210.336	40.923.843
Correcciones de valor por deterioro de activos	84.954	72.873	516.229	674.056
Del que: calculadas colectivamente	84.954	60.422	404.614	549.990
Del que: calculadas individualmente	-	12.451	111.615	124.066
Importe neto	38.366.429	1.189.251	694.107	40.249.787

	Miles de euros			
	31/12/2019			
	Stage 1	Stage 2	Stage 3	Total
Importe bruto	37.717.017	1.403.209	1.290.930	40.411.156
Correcciones de valor por deterioro de activos	60.248	65.200	516.940	642.388
Del que: calculadas colectivamente	60.248	55.091	392.072	507.411
Del que: calculadas individualmente	-	10.109	124.868	134.977
Importe neto	37.656.769	1.338.009	773.990	39.768.768

A continuación, se presenta el movimiento de las exposiciones clasificadas en stage 3 durante los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2020 y 2019:

	Miles de euros	
	30/06/2020	30/06/2019
Saldo al inicio del periodo	1.290.930	2.272.336
(+) Refinanciaciones y reestructuraciones	36.471	44.556
(+) Otras entradas del periodo	130.233	129.442
(-) Adjudicaciones	(28.123)	(30.585)
(-) Cobros y salidas de mora	(128.671)	(199.664)
(-) Baja de balance (reclasificación a fallidos)	(92.337)	(76.612)
(+)(-) Otras variaciones	1.833	(502.688)
Saldo al final del periodo	1.210.336	1.636.785

Por otro lado, en lo que respecta a las garantías recibidas y a las garantías financieras concedidas, a continuación, se detallan al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019:

	Miles de euros	
	30/06/2020	31/12/2019
Valor de las garantías reales	21.862.632	22.303.745
<i>Del que: garantiza riesgos normales en vigilancia especial</i>	971.719	981.695
<i>Del que: garantiza riesgos dudosos</i>	774.371	844.728
Valor de otras garantías	7.312.540	6.995.125
<i>Del que: garantiza riesgos normales en vigilancia especial</i>	437.806	495.054
<i>Del que: garantiza riesgos dudosos</i>	379.613	396.071
Total valor de las garantías recibidas	29.175.172	29.298.870

	Miles de euros	
	30/06/2020	31/12/2019
Compromisos de préstamos concedidos	3.195.062	2.966.973
<i>Del que: importe clasificado como normal en vigilancia especial</i>	47.987	58.493
<i>Del que: importe clasificado como dudoso</i>	7.815	8.048
Importe registrado en el pasivo del balance	5.609	6.896
Garantías financieras concedidas	97.173	76.204
<i>Del que: importe clasificado como normal en vigilancia especial</i>	953	3.026
<i>Del que: importe clasificado como dudoso</i>	5.285	5.255
Importe registrado en el pasivo del balance	5.912	5.687
Otros compromisos concedidos	797.858	856.027
<i>Del que: importe clasificado como normal en vigilancia especial</i>	137	732
<i>Del que: importe clasificado como dudoso</i>	37.301	36.726
Importe registrado en el pasivo del balance	9.154	9.932

5.5. Calidad crediticia de los valores representativos de deuda

A continuación, se detalla la concentración del riesgo por calidad crediticia de los valores representativos de deuda en base al rating de la contraparte al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019:

	Miles de euros			
	30/06/2020			
	Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	Activos financieros a coste amortizado
AAA / AA	18.005	-	155.405	28.081
A	-	5.437	4.677.610	5.604.927
BBB	9.941	3.037	2.309.211	2.487.046
BB	-	-	10.787	30.876
B	-	-	-	-
CCC	-	-	-	-
Sin calificación	-	-	-	-
Total	27.946	8.474	7.153.013	8.150.930

Miles de euros				
31/12/2019				
	Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	Activos financieros a coste amortizado
AAA / AA	48.340	-	153.743	7.936
A	20.312	5.612	4.929.037	4.690.054
BBB	10.131	3.327	2.545.886	2.439.855
BB	-	-	59.423	75.408
B	-	-	-	4.975
CCC	-	-	510	-
Sin calificación	-	-	-	-
Total	78.783	8.939	7.688.599	7.218.228

5.6. Impacto del Covid-19 en la clasificación y deterioro de instrumentos financieros (NIIF 9)

5.6.1 Medidas implementadas para mitigar los impactos del Covid-19

Con fecha 18 de marzo de 2020 se publicó el Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del Covid-19. Con fecha 1 de abril se publicó el Real Decreto-ley 11/2020, de 31 de marzo, por el que se adoptan medidas urgentes complementarias en el ámbito social y económico para hacer frente al Covid-19, que modificó el anterior Real Decreto-ley 8/2020, introduciendo modificaciones que lo mejoran o amplían.

Una de las medidas desarrolladas por dichos Reales Decretos es la dirigida a asegurar la protección de los deudores hipotecarios en situación de vulnerabilidad económica, estableciéndose una moratoria en el pago de su hipoteca de la vivienda habitual, préstamo cuya garantía sean inmuebles afectos a la actividad económica, los que tengan como garantía viviendas que estuvieran destinadas a alquiler y en los que el deudor haya dejado de percibir la renta por la situación de Covid-19, así como contratos de préstamo y crédito sin garantía hipotecaria, incluyendo el consumo. A fecha de formulación de los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados, las entidades bancarias podrán formalizar operaciones de este tipo hasta el 29 de septiembre de 2020.

Otra de las medidas adoptadas en el Real Decreto-ley 8/2020, abordó la difícil situación económica a la que se tendrían que enfrentar tanto empresas como autónomos con motivo de la crisis sanitaria mediante la creación de una línea de avales de 100.000 millones de euros por cuenta del Estado para garantizar una parte de la financiación que las entidades de crédito concedan a las empresas y autónomos para atender sus necesidades de liquidez. Esta línea se ha gestionado por el Instituto de Crédito Oficial (ICO) y el objetivo de la misma es facilitar la concesión de liquidez suficiente para el mantenimiento del empleo y paliar los efectos económicos del Covid-19. A fecha de formulación de los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados, las entidades podrán formalizar operaciones de este tipo hasta el 30 de septiembre de 2020, siempre y cuando no agoten antes los importes de financiación garantizada concedidos por el Instituto de Crédito Oficial.

Adicionalmente, el Grupo se adhirió al Acuerdo sectorial sobre aplazamiento de operaciones de financiación de clientes afectados por la crisis del coronavirus aprobado por el Consejo de la Confederación Española de Cajas de Ahorro (CECA) y publicado el 16 de abril de 2020. Este acuerdo tiene por objeto establecer el marco y los criterios generales de moratoria, por parte de determinados deudores afectados por esta crisis sanitaria, en el pago de préstamos o créditos con garantía hipotecaria y los préstamos o créditos personales. A fecha de formulación de los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados, las entidades podrán formalizar operaciones de este tipo hasta el 30 de septiembre de 2020.

En este contexto, el Grupo ha venido concediendo a sus clientes tanto moratorias recogidas en los Reales Decretos mencionados anteriormente (moratorias legales), como moratorias acogidas al convenio sectorial (moratoria sectorial), así como operaciones para las que se cuenta con avales de la Línea ICO Covid-19, para llegar así a un mayor número de afectados por esta crisis sanitaria.

El detalle de estas operaciones al 30 de junio de 2020 es la siguiente:

Miles de euros						
30/06/2020						
Datos totales			Desglose del saldo vivo por stages de riesgo			
	Número de operaciones concedidas	Saldo vivo	Stage 1	Stage 2	Stage 3	
Moratoria legal	7.115	578.024	461.706	98.156	18.162	
Operaciones hipotecarias	6.442	563.748	449.425	96.594	17.729	
Financiación al consumo	642	14.234	12.256	1.547	431	
Resto de operaciones	31	42	25	15	2	
Moratoria sectorial	654	56.252	38.459	17.793	-	
Operaciones hipotecarias	528	55.849	38.062	17.787	-	
Financiación al consumo	126	403	397	6	-	
Resto de operaciones	-	-	-	-	-	

Miles de euros							
30/06/2020							
Datos totales				Desglose del saldo vivo por stages de riesgo			
	Número de operaciones concedidas	Importe concedido	Importe avalado	Saldo vivo	Stage 1	Stage 2	Stage 3
Avales ICO Covid-19	12.533	1.292.813	999.632	1.045.812	1.018.405	27.298	109
Autónomos	2.957	57.156	45.725	53.690	53.690	-	-
Pymes	9.177	965.535	772.428	823.421	801.218	22.094	109
Otras empresas	399	270.122	181.479	168.701	163.497	5.204	-

Adicionalmente a estas operaciones de apoyo establecidas en marcos legales y sectoriales, el Grupo, en su afán de ayudar a sus clientes a superar esta crisis, ha procedido a la renegociación de determinadas operaciones de arrendamiento financiero cuyos titulares tenían acreditado un correcto cumplimiento de sus obligaciones financieras y que, como consecuencia del Covid-19, están atravesando dificultades financieras transitorias. Al 30 de junio de 2020, el Grupo ha concedido 301 operaciones de esta tipología, por un importe total de 7.223 miles de euros.

Toda la operativa anteriormente descrita se ha realizado siguiendo tanto lo dispuesto en la normativa de los Reales Decretos, así como en las directrices y los acuerdos sectoriales.

Las características de los instrumentos financieros bajo los cuales se han instrumentalizado estas medidas de mitigación son las siguientes:

- **Moratoria legal:** conlleva la suspensión de la deuda hipotecaria durante el plazo de tres meses y la consiguiente inaplicación, durante el periodo de vigencia de la misma, de la cláusula de vencimiento anticipado que, en su caso, constara en el contrato de préstamo con garantía hipotecaria. Durante el periodo de vigencia, la Entidad no podrá exigir el pago de la cuota hipotecaria, ni de ninguno de los conceptos que la integran (amortización del capital o pago de intereses), ni íntegramente, ni en un porcentaje. Al 30 de junio de 2020, se han formalizado medidas de moratoria legal que afectan a 7.115 operaciones, cuya exposición de riesgo vivo asciende a 578.024 miles de euros. De acuerdo con la NIIF 9, estas medidas han supuesto una modificación no sustancial del contrato, por lo que no se ha procedido a la baja de los activos afectados, si bien el Grupo ha registrado en el epígrafe de "Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados y pérdidas o ganancias netas por modificación - Activos financieros a coste amortizado" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, el ajuste al valor en libros de estos activos como consecuencia de la modificación de los flujos de efectivo. En cualquier caso, el efecto de las modificaciones en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada no ha sido significativo.
- **Moratoria sectorial:** se aplica tanto a aquellas personas físicas que no tengan operaciones con incumplimientos de más de dos recibos o cuotas el 14 de marzo de 2020 y que, a raíz de la crisis sanitaria, se hayan visto afectados económicamente, como a aquellas personas que, cumpliendo estos requisitos y cuya moratoria legal haya vencido, así lo soliciten, enlazando de esta manera una moratoria legal con una moratoria sectorial. En esta moratoria, se concede el aplazamiento de la amortización del principal del préstamo durante el periodo de vigencia, si bien el cliente asumirá el pago de los intereses sobre el principal pendiente durante dicho periodo. El plazo de la moratoria es de un máximo de 12 meses en préstamos o créditos con garantía hipotecaria, y un máximo de 6 meses en el caso de préstamos o créditos personales. En el caso de clientes a los que se les conceda esta moratoria tras haber agotado la moratoria legal concedida, al plazo máximo de la moratoria sectorial se le descontará el plazo de la moratoria legal. Al 30 de junio de 2020, el Grupo tenía formalizadas medidas de moratoria sectorial que afectaban a 654 operaciones, cuya exposición de riesgo vivo asciende a 56.252 miles de euros.
- **Línea ICO Covid-19:** el Real Decreto-ley 8/2020 establece que el Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital otorgará hasta 100.000 millones de euros en avales a la financiación concedida por entidades de crédito para atender sus necesidades derivadas de la gestión de facturas, necesidad de circulante, obligaciones financieras o tributarias, el abono del salario de los empleados u otras necesidades de liquidez que les permitan mantener la actividad económica. Las empresas y autónomos tienen acceso a estos avales, mediante la formalización de nuevas operaciones de financiación o renovación de las existentes. Hasta el 30 de junio de 2020, las líneas de avales que se han activado por parte del Gobierno totalizan los 100.000 millones de euros establecidos en el Real Decreto-ley 8/2020, en cinco líneas, aprobadas por Acuerdo del Consejo de Ministros de 24 de marzo, 10 de abril, 5 de mayo, 19 de mayo de 2020 y 16 de junio, cuyos importes totales están destinados en 67.500 millones de euros a pymes y autónomos, 25.000 millones de euros a otras empresas, 4.000 millones de euros para la emisión de pagarés, 2.500 millones de euros para pymes y autónomos del sector turístico y actividades conexas, 500 millones de euros para autónomos y empresas para la adquisición o arrendamiento financiero u operativo de vehículos de motor de transporte por carretera de uso profesional y 500 millones de euros para CERSA (Compañía Española de Reafianzamiento, S.A). El número de operaciones formalizadas por el Grupo para autónomos, pymes y otras empresas asciende a 12.533, con un importe de 1.292.813 miles de euros, y una cuantía de aval del ICO de 999.632 miles de euros.

El Grupo considera que los avales ICO Covid-19 forman parte sustancial de la financiación garantizada (aval integral), ya que se trata en todo caso de nuevas operaciones o renovaciones de líneas de crédito existentes con modificaciones sustanciales de las condiciones originales. Por tanto, el tratamiento contable que les aplica se basa en las siguientes premisas alineadas con las especificaciones de NIIF 9: (i) la comisión abonada por el Grupo al ICO se incorpora como coste incremental en el cálculo del tipo de interés efectivo de la operación, y (ii) los flujos que se esperan obtener como consecuencia de la ejecución del aval se tienen en cuenta en el cálculo de la pérdida esperada de la operación.

5.6.2 Efecto en la clasificación por stages de riesgo de crédito

En el contexto económico actual derivado de la crisis sanitaria provocada por el Covid-19, los reguladores y supervisores bancarios de todo el mundo han recomendado hacer un uso adecuado de la flexibilidad implícita en el marco regulatorio, sin menoscabo de la adecuada identificación y cobertura del riesgo de crédito. Siguiendo estas directrices y recomendaciones, el Grupo ha adaptado sus criterios de clasificación por stages de los instrumentos financieros en función de su riesgo de crédito. El objetivo es evitar automatismos y permitir una mayor flexibilidad en la aplicación del juicio experto para la clasificación por riesgo de crédito de las operaciones, incluyendo las afectadas por moratorias legales y sectoriales, las que han sido objeto de un aval de la Línea ICO Covid-19, y el tratamiento de las refinanciaciones (Nota 2.1). En este sentido la existencia de dificultades de liquidez de prestatarios con un buen comportamiento de pago no llevaría automáticamente a identificar como refinanciaciones o reestructuraciones las modificaciones de las operaciones motivadas por la crisis del Covid-19 en el momento de su concesión. Estas operaciones pueden mantenerse clasificadas como normales en la medida en que no presenten dudas razonables sobre su reembolso y no haya habido un incremento significativo de su riesgo de crédito

El Grupo ha considerado estas directrices y recomendaciones en sus criterios para determinar que existe un incremento significativo del riesgo en sus exposiciones crediticias. Además, en base a las recomendaciones de la Autoridad Bancaria Europea (EBA, por sus siglas en inglés) y de la Autoridad Europea de Valores y Mercados (ESMA, por sus siglas en inglés), y con el objetivo de distinguir entre aquellas exposiciones afectadas por una reducción temporal de liquidez ("*Temporary Liquidity Constraints*" según la ESMA) y las que están afectadas realmente por una situación de incremento significativo del riesgo, el Grupo refuta la presunción de que se produce un incremento significativo del riesgo en el caso de operaciones afectadas por moratorias legales y sectoriales, durante todo el periodo que dura dicha moratoria. Este plazo se podría extender en la medida que las dificultades financieras sigan siendo temporales y sobrevenidas por el Covid-19 y no se hayan convertido en estructurales.

5.6.3. Impacto en las coberturas por deterioro de riesgo de crédito

La evaluación prospectiva de los deterioros no puede realizarse de forma mecánica y con una visión reducida a un plazo muy corto de tiempo. La incorporación del efecto de las previsiones sobre condiciones económicas futuras en la estimación de las coberturas por riesgo de crédito debe hacerse sobre la base de información razonable y fundamentada, con el fin de no menoscabar la fiabilidad de las estimaciones. Es por ello que, para la estimación de la pérdida estimada por riesgo de crédito, el Grupo no sólo ha tenido en consideración los escenarios macroeconómicos del ejercicio 2020, sino también las proyecciones previstas para los próximos ejercicios, otorgando más peso a las proyecciones en el largo plazo.

Por ello, el Banco Central Europeo ha publicado recientemente una estimación del escenario macroeconómico previsto para el periodo 2020-2022 en la Unión Europea, centrado en la evolución estimada del PIB, inflación y tasa de desempleo, junto con un escenario más optimista y un escenario estresado. De manera análoga, el Banco de España ha realizado una proyección de las variables anteriores adaptadas a España, incorporando un escenario de recuperación gradual de la actividad (central) a partir de 2021, junto con un escenario de recuperación temprana (optimista) y un escenario de riesgo (estresado).

En este contexto, aunque al 30 de junio de 2020 el Grupo no ha terminado su proceso de recalibración de los modelos de riesgo de crédito, ha actualizado, utilizando la información disponible a esa fecha, las variables macroeconómicas que afectan a la información forward looking de los modelos de coberturas por deterioro. Para ello, se ha reponderado la probabilidad de ocurrencia de cada escenario utilizado (Nota 2.3 de las cuentas anuales consolidadas del Banco y sus sociedades dependientes al 31 de diciembre de 2019), elevando la probabilidad de ocurrencia del escenario central que el Grupo ha estimado en base a la última información macroeconómica y el cual se encuentra alineado con las proyecciones publicadas de Banco de España.

Adicionalmente, el Grupo ha realizado un análisis de su cartera crediticia teniendo en cuenta la distinta tipología y segmentación de los clientes afectados por la nueva situación económica (afectados por ERTE, desempleos o circunstancias equivalentes), por las características de los mismos (empresas, particulares, autónomos...) así como el sector al que pertenece cada uno de los acreditados (CNAE). Tras ese análisis, se ha concluido que hay sectores económicos especialmente impactados por la crisis del Covid-19 como son transporte aéreo, hostelería, restauración y turismo, para los que el Grupo ha de ser especialmente prudente en la determinación de las coberturas por riesgo de crédito.

En base a las nuevos escenarios macroeconómicos que se plantean como consecuencia del Covid-19 y a la especial afección que esta crisis puede tener en determinados sectores, el Grupo ha realizado una dotación adicional de 70 millones de euros en el primer semestre de 2020, que se han registrado contablemente en el epígrafe de “Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados y pérdidas o ganancias netas por modificación - Activos financieros a coste amortizado” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, como un ajuste posterior al modelo (post model adjustment) y cuyo desglose por stages y por finalidad se presenta a continuación:

	Miles de euros			
	30/06/2020			
	Stage 1	Stage 2	Stage 3	Total
Hipotecas a particulares	6.643	2.660	20.859	30.162
Autónomos y pymes	22.664	12.588	5	35.257
Grandes empresas	3.668	929	-	4.597
Otros segmentos	55	53	-	108
Total	33.030	16.230	20.864	70.124

El Grupo sigue muy de cerca la evolución tanto de los sectores como de los acreditados individuales más relevantes que se puedan ver afectados por esta crisis, con el fin de adaptar sus coberturas por riesgo de crédito a los distintos escenarios que se puedan ir planteando.

6. Pasivos financieros

6.1 Desglose de los pasivos financieros

El desglose de los pasivos financieros recogidos en el balance del Banco y en el balance consolidado del Grupo, en función de la naturaleza y categoría de los mismos, al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

	Miles de euros	
	30/06/2020	
	Pasivos financieros mantenidos para negociar	Pasivos financieros a coste amortizado
Derivados	4.525	-
Posiciones cortas	-	-
Depósitos	-	44.082.889
<i>Bancos centrales</i>	-	5.398.942
<i>Entidades de crédito</i>	-	617.574
<i>Clientela</i>	-	38.066.373
Valores representativos de deuda emitidos	-	1.380.562
Otros pasivos financieros	-	1.526.808
TOTAL BANCO	4.525	46.990.259
Derivados	6.735	-
Posiciones cortas	-	-
Depósitos	-	43.191.983
<i>Bancos centrales</i>	-	5.398.942
<i>Entidades de crédito</i>	-	617.541
<i>Clientela</i>	-	37.175.500
Valores representativos de deuda emitidos	-	1.601.671
Otros pasivos financieros	-	1.569.567
TOTAL GRUPO	6.735	46.363.221

	Miles de euros	
	31/12/2019	
	Pasivos financieros mantenidos para negociar	Pasivos financieros a coste amortizado
Derivados	4.888	-
Posiciones cortas	-	-
Depósitos	-	41.901.746
<i>Bancos centrales</i>	-	1.628.990
<i>Entidades de crédito</i>	-	4.305.679
<i>Clientela</i>	-	35.967.077
Valores representativos de deuda emitidos	-	1.232.325
Otros pasivos financieros	-	1.104.888
TOTAL BANCO	4.888	44.238.959
Derivados	9.469	-
Posiciones cortas	-	-
Depósitos	-	40.857.849
<i>Bancos centrales</i>	-	1.628.990
<i>Entidades de crédito</i>	-	4.304.232
<i>Clientela</i>	-	34.924.627
Valores representativos de deuda emitidos	-	1.480.421
Otros pasivos financieros	-	1.110.050
TOTAL GRUPO	9.469	43.448.320

Entre las medidas adoptadas por el Banco Central Europeo para mitigar los efectos económicos que la crisis sanitaria ha provocado, cabe destacar la cuarta subasta de liquidez del programa TLTRO III celebrada en junio de 2020. Con el vencimiento de la financiación correspondiente al programa TLTRO II (1.650.000 miles de euros), el Grupo acudió a dicha subasta por un importe de 5.400.000 miles de euros con vencimiento en 2023, los cuales se han registrado en el epígrafe "Pasivos financieros a coste amortizado – Depósitos en Bancos Centrales" del balance consolidado.

Adicionalmente, el epígrafe de otros pasivos financieros incluye los pasivos por arrendamiento por un importe de 58.597 miles de euros (63.756 miles de euros al 31 de diciembre de 2019).

6.2 Emisiones, recompras o reembolsos de valores representativos de deuda

El detalle y movimiento de las emisiones, recompras o reembolsos de valores representativos de deuda, realizados en los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2020 y 2019, es el siguiente:

	Miles de euros				
	Saldo al 01/01/2020	(+) Emisiones	(-) Recompras o reembolsos	(+/-) Ajustes por tipo de cambio y otros	Saldo al 30/06/2020
Valores representativos de deuda emitidos en un estado miembro de la UE, que han requerido del registro de un folleto informativo.	1.480.421	500.000	(386.531)	7.781	1.601.671
Valores representativos de deuda emitidos en un estado miembro de la UE que no han requerido del registro de un folleto informativo	-	-	-	-	-
Otros valores representativos de deuda emitidos fuera de un estado miembro de la UE	-	-	-	-	-
TOTAL	1.480.421	500.000	(386.531)	7.781	1.601.671

	Miles de euros				
	Saldo al 01/01/2019	(+) Emisiones	(-) Recompras o reembolsos	(+/-) Ajustes por tipo de cambio y otros	Saldo al 30/06/2019
Valores representativos de deuda emitidos en un estado miembro de la UE, que han requerido del registro de un folleto informativo.	1.640.432	-	(137.944)	23.709	1.526.197
Valores representativos de deuda emitidos en un estado miembro de la UE que no han requerido del registro de un folleto informativo	-	-	-	-	-
Otros valores representativos de deuda emitidos fuera de un estado miembro de la UE	-	-	-	-	-
TOTAL	1.640.432	-	(137.944)	23.709	1.526.197

Al 30 de junio de 2020 y 2019 no existían valores representativos de deuda que a dichas fechas hubieran sido emitidos por entidades asociadas o por terceros (ajenos al Grupo Ibercaja Banco) y que estuvieran garantizados por el Banco o cualquier otra entidad del Grupo Ibercaja Banco.

La relación de Entidades del Grupo Ibercaja Banco emisoras de deuda es la siguiente:

Denominación	Relación	País
Ibercaja Banco, S.A.	Matriz	España

Las calificaciones crediticias otorgadas son las siguientes:

- Ibercaja Banco, S.A.

Entidad	Fecha		Corto plazo		Largo plazo		Perspectiva	
	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019
Standard & Poors	Abril 2020	Mayo 2019	B	B	BB+	BB+	Negativa	Estable
Moody's	Abril 2020	Marzo 2019	NP	NP	Ba3	Ba3	Estable	Positiva
Fitch Ratings	Marzo 2020	Marzo 2019	B	B	BB+	BB+	Bajo revisión negativa	Positiva

Durante el semestre las agencias de rating han revisado a la baja sus perspectivas para el sistema financiero español como resultado de los impactos esperado en la economía española derivados la crisis sanitaria provocada por el Covid-19. Como resultado de esta revisión sectorial, las perspectivas de la calificación crediticia de Ibercaja banco han sido revisadas a la baja.

La relación de emisiones de valores representativos de deuda realizadas en el periodo comprendido entre el inicio del ejercicio económico y el 30 de junio de 2020 es la siguiente:

Emisión	Código ISIN	Fecha	Importe emitido	Tipo de interés	Mercado de cotización	Garantías
Obligaciones subordinadas Ibercaja	ES0244251015	enero 2020	500.000	2,75%	Mercado AIAF	(a)
			500.000			

Respecto a las garantías otorgadas: (a) Patrimonio de Ibercaja Banco y (b) Cartera hipotecaria.

Con fecha 16 de enero de 2020, Ibercaja Banco, S.A. fijó los términos económicos de una emisión de obligaciones subordinadas por un importe nominal de 500 millones de euros y con vencimiento previsto el 23 de julio de 2030. El precio de emisión de las Obligaciones Subordinadas fue del 100% y devengarán un cupón fijo anual del 2,75% hasta el 23 de julio de 2025, fecha en la que Ibercaja tiene la opción de llevar a cabo una amortización anticipada. A partir de esta fecha devengarán un interés fijo igual al tipo swap a 5 años (5 year Mid-Swap Rate) aplicable más un margen del 2,882%. El desembolso y cierre de esta emisión se produjo el 23 de enero de 2020.

Los nuevos bonos computan como instrumentos de capital de nivel 2 (Tier 2) a efectos de los requisitos de fondos propios a que esté sujeto conforme al Reglamento (UE) 575/2013, de 26 de junio de 2013, sobre los requisitos prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión.

La relación de recompras o reembolsos de valores representativos de deuda realizadas en el periodo comprendido entre el inicio del ejercicio económico y el 30 de junio de 2020 es la siguiente:

Emisión	Código ISIN	Fecha	Importe recompra o reembolso	Tipo de interés	Mercado de cotización	Garantías
Obligaciones subordinadas Ibercaja	ES0244251007	En.-Jun. 2020	359.600	5%	Mercado AIAF	(a)
Bonos de Titulización TDA Ibercaja Banco	(*)	En.-Jun. 2020	26.931	(**)	Mercado AIAF	(b)
			386.531			

(*) Para cada emisión de bonos o pagarés realizada en cada programa y que presenta el mismo vencimiento, se asigna un único código ISIN.

(**) Tipo de interés de referencia (EURIBOR a 3 meses) más el margen aplicable a cada emisión.

Respecto a las garantías otorgadas: (a) Patrimonio de Ibercaja Banco y (b) Cartera hipotecaria.

Con fecha 8 de enero de 2020, Ibercaja Banco, S.A. acordó llevar a cabo una oferta de recompra en efectivo dirigida a todos los tenedores de la emisión de obligaciones subordinadas denominada "€500,000,000 Fixed Rate Reset Subordinated Notes due 28 July 2025". Concluida dicha oferta, Ibercaja aceptó la compra de Obligaciones por importe nominal de 281.900 miles de euros, cuya liquidación se produjo el 23 de enero de 2020. Posteriormente, Ibercaja atendió el interés vendedor de otros inversores que no habían participado en la oferta pública, recomprando adicionalmente otros 77.700 miles de euros a lo largo del primer semestre de este ejercicio.

La relación de recompras o reembolsos de valores representativos de deuda realizadas en el periodo comprendido entre el inicio del ejercicio económico anterior y el 30 de junio de 2019 es la siguiente:

Emisión	Código ISIN	Fecha	Importe recompra o reembolso	Tipo de interés	Mercado de cotización	Garantías
14 emisión Obligaciones Subordinadas Ibercaja	ES0214954150	abril-19	76.804	0,55%	Mercado AIAF	(a)
Participaciones preferentes	ES0114954003	enero 2020	5.000	1,81%	Mercado AIAF	(a)
Bonos de Titulización TDA Ibercaja Banco	(*)	En.-Jun. 2020	56.140	(**)	Mercado AIAF	(b)
			137.944			

(*) Para cada emisión de bonos o pagarés realizada en cada programa y que presenta el mismo vencimiento, se asigna un único código ISIN.

(**) Tipo de interés de referencia (EURIBOR a 3 meses) más el margen aplicable a cada emisión.

Respecto a las garantías otorgadas: (a) Patrimonio de Ibercaja Banco y (b) Cartera hipotecaria.

7. **Activos tangibles**

El movimiento habido en este epígrafe del balance consolidado para el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2020 ha sido el siguiente:

	Miles de euros			Total
	De uso propio	Inversiones inmobiliarias	Cedido en arrendamiento operativo	
Coste				
Saldos al 1 de enero de 2020	1.349.034	410.979	87.716	1.847.729
Adiciones	10.185	4.113	758	15.056
Bajas por enajenaciones o por otros medios	(16.538)	(4.117)	-	(20.655)
Otros traspasos y otros movimientos	(341)	-	-	(341)
Saldos al 30 de junio de 2020	1.342.340	410.975	88.474	1.841.789
Amortización acumulada				
Saldos al 1 de enero de 2020	(703.770)	(97.093)	(13.735)	(814.598)
Bajas por enajenaciones o por otros medios	4.132	881	-	5.013
Dotaciones con cargo a la cuenta de resultados	(19.184)	(4.921)	(3.319)	(27.424)
Otros traspasos y otros movimientos	303	(145)	-	158
Saldos al 30 de junio de 2020	(718.519)	(101.278)	(17.054)	(836.851)
Pérdidas por deterioro				
Saldos al 1 de enero de 2020	(200)	(49.221)	-	(49.421)
Dotación con cargo a resultados del ejercicio	(28)	(115)	-	(143)
Recuperación con abono a resultados	-	-	-	-
Otros traspasos y otros movimientos	182	86	-	268
Saldos al 30 de junio de 2020	(46)	(49.250)	-	(49.296)
Activo tangible neto				
Saldos al 1 de enero de 2020	645.064	264.665	73.981	983.710
Saldos al 30 de junio de 2020	623.775	260.447	71.420	955.642

El movimiento habido en este epígrafe del balance consolidado para el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2019 fue el siguiente:

	Miles de euros			Total
	De uso propio	Inversiones inmobiliarias	Cedido en arrendamiento operativo	
Coste				
Saldos al 1 de enero de 2019	1.290.488	481.999	53.831	1.826.318
Adiciones	73.133	7.117	20.564	100.814
Bajas por enajenaciones o por otros medios	(15.280)	(22.278)	-	(37.558)
Otros traspasos y otros movimientos	(744)	600	-	(144)
Saldos al 30 de junio de 2019	1.347.597	467.438	74.395	1.889.430
Amortización acumulada				
Saldos al 1 de enero de 2019	(697.365)	(121.687)	(8.738)	(827.790)
Bajas por enajenaciones o por otros medios	3.445	3.583	-	7.028
Dotaciones con cargo a la cuenta de resultados	(18.272)	(3.620)	(3.758)	(25.650)
Otros traspasos y otros movimientos	(832)	1.100	-	268
Saldos al 30 de junio de 2019	(713.024)	(120.624)	(12.496)	(846.144)
Pérdidas por deterioro				
Saldos al 1 de enero de 2019	(512)	(56.025)	-	(56.537)
Dotación con cargo a resultados del ejercicio	(5)	(76)	-	(81)
Recuperación con abono a resultados	-	279	-	279
Otros traspasos y otros movimientos	63	(1.745)	-	(1.682)
Saldos al 30 de junio de 2019	(454)	(57.567)	-	(58.021)
Activo tangible neto				
Saldos al 1 de enero de 2019	592.611	304.287	45.093	941.991
Saldos al 30 de junio de 2019	634.119	289.247	61.899	985.265

Al 30 de junio de 2020, el coste del inmovilizado material de uso propio incluye los activos por derecho de uso correspondientes a los activos tangibles arrendados en los que el Grupo actúa como arrendatario por un importe de 80.482 miles de euros, de los cuales se han amortizado 23.557 miles de euros a dicha fecha (61.914 miles de euros al 30 de junio de 2019, de los cuales se han amortizado 7.743 miles de euros a dicha fecha).

8. Activos intangibles

8.1 Fondo de comercio

El desglose de las partidas que integran el saldo de este epígrafe del balance consolidado al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019, es el siguiente:

Entidad	Miles de euros	
	30.06.2020	31.12.2019
Banco Grupo Cajatres, S.A.U.	128.065	128.065
Caja Badajoz Vida y Pensiones, S.A. de Seguros	16.869	16.869
	144.934	144.934

En la Nota 16 de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2019 se encuentran descritas las combinaciones de negocio que originaron estos fondos de comercio.

A efectos de la distribución del fondo de comercio, de acuerdo con el apartado 80 de la NIC 36 Deterioro de valor de los activos, el Grupo ha considerado que solamente existe una unidad generadora de efectivo coincidente con la totalidad de su balance, ya que ni el fondo de comercio se controla a un nivel más bajo a efectos de gestión interna ni existen segmentos de explotación diferenciados, de acuerdo a lo indicado en la Nota 4. Por tanto, se ha considerado que Ibercaja Banco es la unidad generadora de efectivo a la que está asignado el fondo de comercio.

El Grupo determina la recuperabilidad del fondo de comercio al cierre de cada ejercicio, de acuerdo con lo establecido en el apartado 24 de la NIC 36, comparando el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo (mayor importe entre su valor razonable y su valor en uso) que contiene el fondo de comercio con el valor contable de dicha unidad.

Para el cálculo al cierre del ejercicio 2019 del valor en uso de la unidad generadora de efectivo, el Grupo contó con el informe de valoración de AFI, un experto independiente que emitió su informe a cierre del ejercicio 2019.

Debido al contexto de incertidumbre actual producido por la crisis del Covid-19, y con el fin de cumplir con la expectativa de los organismos supervisores nacionales e internacionales, el Grupo, de cara a la formulación de los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados, ha estimado el impacto que esta crisis sanitaria ha tenido sobre la recuperabilidad del fondo de comercio.

En este sentido, conviene recordar que la metodología de valoración empleada en el análisis de recuperabilidad del fondo de comercio se basa en el descuento de flujos. Los flujos proyectados son los dividendos potencialmente distribuibles con arreglo al beneficio que el Grupo espera obtener en el medio plazo, netos del cumplimiento de los requerimientos mínimos de solvencia definidos por el supervisor. Por este motivo, el Grupo ha evaluado el impacto del Covid-19 en las variables potencialmente más sensibles y que afectan a la recuperabilidad del fondo de comercio, entre las que cabe destacar la tasa de descuento y los flujos de efectivo a corto plazo, principalmente.

La tasa de descuento se basa en una rentabilidad promedio observada en el período 2011-2020 para el bono del Tesoro español a 10 años del 2,71%, una beta ajustada como el promedio de la beta a un año en la banca española cotizada de 1,25 y una prima de riesgo de mercado del 5,5%. Teniendo en consideración estos factores, la tasa de descuento calculada a partir del resultado después de impuestos es del 9,6%, mientras que la tasa de descuento calculada a partir del resultado antes de impuestos es del 12,9%.

La valoración lleva a cabo, de esta forma, una proyección explícita de los primeros cinco años, que se extiende a más largo plazo a partir de unos ajustes en la perpetuidad que permitan defender el principio de empresa en funcionamiento, por el que las entidades tienden a la retribución de un retorno sobre los fondos propios similar al coste de capital en la perpetuidad.

En relación con la valoración de este fondo de comercio, las consecuencias económicas que está provocando el Covid-19, junto con las medidas adoptadas por el gobierno para contener su propagación, añaden una incertidumbre mayor a la valoración del mismo, debido a las dudas que existen sobre cuál será la evolución futura de las principales variables macroeconómicas.

En todo caso, el Grupo ha realizado ejercicios de contraste en relación con la recuperabilidad del fondo de comercio al 30 de junio de 2020, teniendo en cuenta la mejor información disponible a la fecha de formulación de los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados, concluyendo que el valor en libros registrado en el balance consolidado no es superior al importe recuperable de la unidad generadora de efectivo asociada al fondo de comercio.

El Grupo actualmente está trabajando en la actualización de su Plan de Negocio y, aunque en el corto plazo es posible que se esperen caídas de rendimientos debido a esta crisis, a medio-largo plazo se espera que el Plan de Negocio no difiera de manera significativa al utilizado en el cálculo del valor en uso de la unidad generadora de efectivo a cierre del ejercicio 2019.

Partiendo de lo anterior, se puede avanzar que el impacto de la contingencia Covid-19 será negativo en la generación de beneficio del Grupo el primer año de proyección. Este impacto negativo en 2020 es el resultado de anticipar las pérdidas esperadas por el deterioro crediticio de las carteras hasta 2021, donde podría alcanzarse el mayor repunte de la morosidad.

En cualquier caso, la previsión del Grupo es que tenga lugar una reversión de estas dotaciones, que dependerá de la evolución de la situación, a los niveles anteriores a la pandemia, lo que ha justificado las medidas de flexibilización contable y prudencial aprobadas por los supervisores, toda vez que no se esté poniendo en duda la imagen fiel de buena parte de los activos bancarios en el largo plazo. Aún más importante, las medidas de mitigación de los efectos económicos del Covid-19 – moratorias y avales del ICO – tendrán un claro efecto positivo en las cuentas de resultados bancarias que, de otra forma, no se habrían producido, y que ayudarán a la ralentización de la crisis y paliarán en buena medida el deterioro crediticio.

Estos efectos deben contrastarse con una capacidad de generación de margen de intereses similar a la proyectada en el anterior plan de negocio, un contexto de bajos tipos de interés y las nuevas condiciones del programa TLTRO III del Banco Central Europeo, que, sumado al incremento de concesiones avaladas por el ICO, compensen el menor devengo de ingresos financieros de inversiones dudosas.

Por todo lo anterior, el ajuste negativo en los resultados de este primer año, derivado de esta crisis sanitaria, no será de una magnitud tan elevada como para distorsionar de manera significativa el valor en uso calculado en el cierre del ejercicio 2019 puesto que no se compromete la estabilidad de la valoración, dada la potencial reversión de las mayores pérdidas por deterioro crediticio en el horizonte de proyección a largo plazo.

8.2 Otro activo intangible

Durante los seis primeros meses de 2020 y 2019 no se han producido pérdidas por deterioro de elementos de activo intangible. (Nota 15.10)

9. Provisiones

A continuación, se muestra el detalle de las provisiones registradas en los epígrafes de los balances consolidados al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019:

	Miles de euros	
	30/06/2020	31/12/2019
Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo	123.452	123.610
Otras retribuciones a los empleados a largo plazo	102	466
Cuestiones procesales y litigios por impuestos pendientes	7.930	7.930
Compromisos y garantías concedidos	20.675	22.515
Restantes provisiones	128.109	161.174
	280.268	315.695

En la Nota 21 de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2019 se detalla la naturaleza de las provisiones registradas. Adicionalmente, tal y como se ha indicado en la Nota 2.4., el Grupo ha revisado aquellas estimaciones sobre provisiones que, por su naturaleza, son más sensibles a los impactos económicos ocasionados por el Covid-19.

Retribuciones post-empleo y otros compromisos a largo plazo

En el marco de la revisión de estimaciones sensibles a los impactos del Covid-19, el Grupo ha prestado especial atención a las estimaciones de los pasivos y compromisos por retribuciones post-empleo y otros compromisos a largo plazo con empleados. Para determinar el impacto que la crisis sanitaria ha tenido sobre estos compromisos, el Grupo ha partido del análisis de sensibilidad presentado en la Nota 38 de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2019, actualizando sobre este análisis la curva de tipo de interés disponible en el momento de la formulación de estos estados financieros intermedios consolidados.

El Grupo ha concluido, en base al resultado obtenido en el análisis realizado, que no existen variaciones significativas de estos compromisos por pensiones por los impactos del Covid-19.

Restantes provisiones

- Provisiones y contingencias por cuestiones legales y laborales

- **Costes laborales de expedientes de regulación de empleo**

Estas provisiones corresponden con el coste laboral de los expedientes de regulación de empleo de los ejercicios 2013, 2014, 2015 y 2017 pendiente de desembolso (56.338 miles de euros al 30 de junio de 2020 y 75.350 al 31 de diciembre de 2019). Durante el primer trimestre del ejercicio 2020, se ha producido una liberación de los fondos asociados a este concepto por 19 millones de euros, por la prescripción de una contingencia ligada a estos costes laborales procedentes de Cajatres.

- **Cláusulas suelo**

En relación al posible impacto de la devolución de las cantidades percibidas como consecuencia de la aplicación de las denominadas cláusulas suelo, bien como consecuencia de la hipotética anulación por los tribunales de las cláusulas suelo, bien por aplicación del Real Decreto-ley 1/2018, de 20 de enero, de medidas de protección de consumidores en materia de cláusulas suelo, la Sociedad mantiene provisiones constituidas para cubrir un hipotético riesgo legal derivado de la potencial eliminación de cláusulas suelo en préstamos hipotecarios que cubrirían, en su caso, el importe máximo estimado que asciende a 11 millones de euros.

Al 30 de junio de 2020, 690,6 millones de euros de los 801 millones de euros del saldo dispuesto de préstamos que contienen cláusulas suelo, corresponden a préstamos en los que la entidad ha negociado o transado con sus clientes un acuerdo en base al cual, a cambio de eliminar o reducir el importe del tipo suelo, el cliente ha renunciado a reclamar al Grupo las cantidades cobradas en virtud de la cláusula suelo.

El día 11 de abril de 2018, el Tribunal Supremo, en sentencia dictada por el pleno del tribunal, al analizar uno de estos acuerdos lo consideró válido, ya que se trataba de una auténtica transacción, donde ambas partes, reduciendo sus pretensiones originales, acuerdan de forma libre e informada llegar a un pacto para evitar un litigio sobre la posible abusividad de la cláusula suelo, renunciando ambas partes a reclamar las consecuencias de la posible abusividad de la cláusula suelo por falta de transparencia, y por tanto, dado que todos los acuerdos obedecen al mismo patrón y fueron adaptados con igual o mayor transparencia que el analizado por el T.S, el Grupo considera todos que los acuerdos que formalizó con sus clientes son válidos.

El 26 de junio de 2018 el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción 3 de Teruel, al analizar un acuerdo de Ibercaja Banco, similar al que examinó el Tribunal Supremo en su sentencia de 11 de abril de 2018, instó ante el Tribunal de Justicia de la Unión Europea ("TJUE") una cuestión prejudicial (asunto C-452/18), poniendo en cuestión la doctrina establecida por el Tribunal Supremo en su Sentencia de Pleno de 11 de abril de 2018.

El día 11 de julio de 2020, el TJUE dictó Sentencia del asunto C-452/18. El TJUE afirma, a diferencia de lo que opinaba el Juzgado 3 de Teruel y en línea con lo manifestado por el Abogado General en sus conclusiones emitidas el 30 de enero de 2020, que es posible que un banco y un cliente puedan firmar un acuerdo de novación o transacción sobre una cláusula suelo, que es potencialmente abusiva, en virtud del cual el cliente ve reducido el tipo de la cláusula suelo y por su parte renuncia a reclamar al banco por la supuesta abusividad de la cláusula suelo inicial, siempre que el cliente presta su consentimiento de forma libre e informada.

Dado que este acuerdo novatorio que examinó el TJUE era idéntico al acuerdo que analizó el Tribunal Supremo en Sentencia la sentencia de Pleno de 11 de abril de 2018, el Grupo considera que todos los acuerdos que suscribió Ibercaja con sus clientes son válidos al cumplir las exigencias de transparencia formal y material, exigidas por la jurisprudencia del Tribunal Supremo que, a juicio de la Entidad, no se ha visto modificada por la sentencia del TJUE.

- **Cláusula IRPH**

El 14 de diciembre de 2017, el Tribunal Supremo español, ante criterios dispares de las distintas audiencias provinciales, declaró en unificación de doctrina, que el índice de Referencia de Préstamos Hipotecarios (IRPH) era válido y no era abusivo, dado que se trata de un índice oficial y como tal no puede ser objeto de un análisis de transparencia.

El 16 de febrero de 2018 el Juzgado de Primera Instancia número 38 de Barcelona, insto ante el TJUE una petición de decisión prejudicial (asunto C125/18), poniendo en cuestión el criterio establecido por el T.S. en su sentencia de 14 de diciembre de 2017.

El 3 de marzo de 2020, el TJUE dictó sentencia del Asunto C-125/18, en donde aclara que una cláusula que fija el tipo de interés en base a un índice de referencia oficial está sujeta a la Directiva 93/13 de consumo, y por tanto, un juez nacional puede examinar si el índice de referencia se ha informado al consumidor de forma transparente, salvo que dicho índice oficial se aplique al contrato de préstamo por aplicación de una norma imperativa, como sucede por ejemplo, en el caso español, con los préstamos convenidos (VPO). Asimismo, la STJUE afirma que para que dicha cláusula que fija el tipo de interés sea transparente, no sólo debe ser comprensible en un plano formal y gramatical, sino también permitir que el consumidor medio, normalmente informado y razonablemente atento y perspicaz, esté en condiciones de comprender el funcionamiento concreto del modo de cálculo del referido tipo de interés y de valorar así, basándose en criterios precisos y comprensibles, las consecuencias económicas, potencialmente significativas, de dicha cláusula sobre sus obligaciones financieras. Y por último, el TJUE afirma que en el caso de que el juez nacional llegue a la conclusión de que la cláusula es nula por falta de transparencia, es posible que el juez nacional sustituya el índice original, por un índice legal aplicable a falta de acuerdo en contrario de las partes del contrato, siempre que el contrato de préstamo hipotecario no pudiera subsistir tras la supresión de la cláusula abusiva y que la anulación del contrato en su totalidad dejara al consumidor expuesto a consecuencias especialmente perjudiciales.

Tras esta sentencia, las distintas audiencias provinciales, mantienen criterios dispares, unas consideran que la cláusulas de tipo de interés que incluyen el IRPH, son transparentes y, por tanto, no abusivas, y otras, en cambio, las consideran no transparentes y declaran la cláusula del tipo de interés abusiva, pero estas últimas coinciden en que el contrato de préstamo no puede subsistir sin estas cláusulas e integran el contrato con criterios muy dispares, unas audiencias lo sustituyen por el Euribor, otras por el IRPH entidades de crédito.

Posteriormente, sobre la base de esta Sentencia del TJUE, los Tribunales españoles han adoptado criterios muy dispares. Unos consideran que la cláusula de IRPH es transparente y, por tanto, válida porque un consumidor medio y perspicaz, sobre a base de cómo estaba redactada podía conocer su funcionamiento y las consecuencias de su contratación; otros la consideran no transparente y abusiva, pero entienden estos últimos que sin dicha cláusula no puede subsistir el contrato, y proceden a integrar el contrato. Y en esa integración del contrato, los criterios son a su vez dispares, unos tribunales a falta de pacto de las partes la sustituyen por el Euribor, otros por el IRPH entidades. Ello hace que, inevitablemente, el Tribunal Supremo deba en un futuro próximo, unificar los criterios dispares de las audiencias provinciales.

En el caso de Ibercaja, la mayor cartera de préstamos referenciados a IRPH, provienen de préstamos convenidos o de VPO, donde el tipo de interés lo impone de forma imperativa la administración y, por tanto, la cláusula de dichos préstamos queda fuera del ámbito de aplicación de la Directiva de consumo, como así lo ha afirmado la sentencia del TJUE. El resto de la cartera de préstamos referenciados a IRPH, es escasa y muchos de estos préstamos ya han sido amortizados, queda a 30 de junio una cartera viva de 29,75 millones de euros. Ello ha provocado que el número de demandas recibidas por esta contingencia legal haya sido muy reducido. En total, Ibercaja ha recibido 21 demandas, 9 de ellas han finalizado con resultado favorable para la entidad y el resto están en tramitación, con solo una sentencia desfavorable, que ha sido recurrida en casación ante el T.S.

- **Gastos hipotecarios**

El TJUE en su Sentencia de 16 de julio de 2020, si bien recuerda que una cláusula abusiva se debe tener por no puesta sin más modificaciones, permite que no se devuelvan todas las cantidades abonadas cuando esa limitación derive de disposiciones del Derecho nacional que impongan al consumidor la obligación de pagar la totalidad o parte de esos gastos.

En este sentido, los pronunciamientos más relevantes sobre esta cuestión se contienen en los apartados 54 y 55 de la Sentencia, a través de los cuáles el Tribunal reconoce que, una vez declarada abusiva la cláusula de gastos, se puede aplicar el Derecho nacional para regular el reparto de los gastos de constitución y cancelación de hipoteca en defecto de acuerdo entre las partes. En esos apartados, en particular, el Tribunal hace expresa mención a la posibilidad de no restituirse al consumidor aquellas cantidades que le sean impuestas por el Derecho nacional (como por ejemplo el Impuesto de Actos Jurídicos Documentados).

En definitiva, a nuestro juicio el TJUE salva la interpretación realizada por el Tribunal Supremo de tal forma que corresponderá al juez nacional determinar, en ausencia de pacto al haberse eliminado la cláusula, qué gastos de los sufragados por el consumidor le venían impuestos por las disposiciones de derecho nacional. Y estas disposiciones nacionales son las que ha venido aplicando el Tribunal Supremo en su jurisprudencia (ver, por ejemplo, la Sentencia 49/2019, de 23 de enero) por lo que, a nuestro juicio, el Tribunal Supremo no se va a ver obligado a cambiar su doctrina jurisprudencial a este respecto por la doctrina contenida en la Sentencia del TJUE comentada.

Teniendo en cuenta lo anterior, esto es, que no debe haber un cambio de postura jurisprudencial del Tribunal Supremo español en cuanto al abono de gastos de constitución de hipoteca derivado de la Sentencia de 16 de julio de 2020 del TJUE, la Entidad entiende que no tiene que reestimar las provisiones constituidas para esta contingencia, pues la situación, tras la Sentencia del TJUE, no ha variado de forma adversa para la Entidad, máxime cuando la Sentencia del TJUE admite que la acción para reclamar la restitución de cantidades derivadas de la aplicación de la cláusula de gastos tenga, conforme establece nuestro ordenamiento jurídico, un plazo de prescripción de 5 años. Las provisiones constituidas a 30 de junio de 2020 para esta contingencia, en base a la información disponible a esta fecha, ascienden a 1.333 miles de euros, si bien, al final de año en función de las demandas recibidas, se efectuará una reestimación de esta provisión, momento en el que prevemos que el Tribunal Supremo español habrá confirmado la interpretación que debe hacerse a la Sentencia del TJUE.

- Resto de provisiones:

Al 31 de diciembre de 2019, el Grupo estimó un impacto probable de 10 millones de euros como consecuencia de la recompra de la deuda subordinada, la cual no se pudo materializar hasta enero de 2020 (Nota 6.2). Una vez producida la recompra de la deuda subordinada, el Grupo dispuso del fondo constituido para esta contingencia, mitigando así el impacto de la operación en el epígrafe "Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netas" de la cuenta de resultados consolidada (Nota 15.6).

El resto del saldo se corresponde con la cobertura de otros riesgos ordinarios del negocio de la Sociedad.

10. **Patrimonio Neto**

Durante el primer semestre de 2020 no se ha producido ninguna otra variación cuantitativa o cualitativa en los recursos propios del Grupo, más allá de las que se indican en el estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado y en el estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado.

11. **Valor razonable de los activos y pasivos financieros**

11.1 Desglose

A continuación, se detalla el valor razonable de los activos y pasivos financieros al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019, comparado con su correspondiente valor en libros reflejado en el balance a esa misma fecha; asimismo, se incluye un desglose del valor razonable en función del sistema de valoración (niveles 1, 2 y 3):

	Miles de euros				
	30/06/2020				
	Total balance	Valor razonable	Jerarquía valor razonable		
Nivel 1			Nivel 2	Nivel 3	
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	6.512.614	6.512.614	-	6.512.614	-
Activos financieros mantenidos para negociar	5.960	5.960	-	5.960	-
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	587.628	587.628	557.944	-	29.684
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	8.474	8.474	8.474	-	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	7.505.423	7.505.423	7.223.139	251.728	30.556
Activos financieros a coste amortizado	40.249.787	43.456.028	6.250.979	3.647.875	33.557.174
Derivados – contabilidad de coberturas	159.440	159.440	492	158.948	-
Total activos financieros	55.029.326	58.235.567	14.041.028	10.577.125	33.617.414
Pasivos financieros mantenidos para negociar	6.735	6.735	-	6.358	377
Pasivos financieros a coste amortizado	46.363.221	46.757.672	-	46.757.672	-
Derivados – contabilidad de coberturas	208.684	208.684	430	208.254	-
Total pasivos financieros	46.578.640	46.973.091	430	46.972.284	377

	Miles de euros				
	31/12/2019				
	Total balance	Valor razonable	Jerarquía valor razonable		
Nivel 1			Nivel 2	Nivel 3	
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	3.929.202	3.929.202	-	3.929.202	-
Activos financieros mantenidos para negociar	8.963	8.963	-	8.963	-
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	375.885	375.885	284.905	-	90.980
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	8.939	8.939	8.939	-	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	8.086.430	8.086.430	7.645.138	410.798	30.494
Activos financieros a coste amortizado	39.768.768	42.611.057	5.057.476	3.717.483	33.836.098
Derivados – contabilidad de coberturas	137.210	137.210	-	137.210	-
Total activos financieros	52.315.397	55.157.686	12.996.458	8.203.656	33.957.572
Pasivos financieros mantenidos para negociar	9.469	9.469	-	9.082	387
Pasivos financieros a coste amortizado	43.448.320	43.830.956	-	43.830.956	-
Derivados – contabilidad de coberturas	233.888	233.888	-	233.888	-
Total pasivos financieros	43.691.677	44.074.313	-	44.073.926	387

Los criterios utilizados en la determinación de los valores razonables han sido los siguientes:

- Nivel 1: utilizando los precios cotizados en mercados activos para los instrumentos financieros.
- Nivel 2: utilizando precios cotizados en mercados activos para instrumentos similares u otras técnicas de valoración en las que todos los inputs significativos están basados en datos de mercado directa o indirectamente observables.
- Nivel 3: utilizando técnicas de valoración en las que algún input significativo no está basado en datos de mercado observables.

En particular las técnicas de valoración utilizadas en los niveles 2 y 3, así como las hipótesis consideradas, para la determinación de los valores razonables han sido:

- Valores representativos de deuda y permutas financieras de tipos de interés: Se han utilizado técnicas de valoración basadas en el descuento de los flujos, utilizando la curva de tipos de interés y el spread de mercado para instrumentos similares.
- Opciones: se valoran mediante la aplicación de modelos aceptados como estándares en el mercado. En aquellos casos en los que no se disponga de un modelo de valoración se valorarán mediante la cotización facilitada por las contrapartes.
- Instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable: En general, siempre y cuando se disponga de datos de mercado directa o indirectamente observables, su valor razonable se obtiene a partir de precios cotizados o de transacciones realizadas en mercados activos para instrumentos similares. En caso de que no se disponga de información de mercado suficiente, su valor razonable se obtiene por descuento de los flujos de efectivo estimados, los cuales se derivan de los planes de negocio de las empresas participadas para un periodo generalmente de cinco años, calculando para el periodo restante un valor residual. Estos flujos se han descontado usando tipos de mercado y ajustados al coste medio de capital.
- Activos financieros a coste amortizado – Préstamos y anticipos - Clientela: La técnica de valoración utilizada se ha basado en el descuento de los flujos futuros estimados, considerando las fechas de vencimiento y de reprecación, calculando los intereses a partir de la curva de tipos de interés del interbancario. Adicionalmente se ha tenido en cuenta una amortización anticipada del 5% del importe total. Este porcentaje está basado en información histórica del Grupo y es utilizado en la gestión interna.

El impacto de un incremento de 100 puntos básicos en la curva de tipos de interés del interbancario supondría una reducción del valor razonable del -1,66%.

En este caso se estima que no existen diferencias significativas por riesgo de crédito entre el valor contable del crédito a la clientela y su valor razonable ya que el Grupo ha cuantificado el nivel de provisiones por riesgo de crédito para su cartera conforme a la normativa contable que le es de aplicación y que se considera suficiente para cubrir dicho riesgo. No obstante, dado que no existe un mercado para dichos activos financieros, el importe por el que pudieran intercambiarse entre partes interesadas podría resultar distinto a su valor neto registrado ya que el potencial adquirente tendría en cuenta las pérdidas esperadas y contabilizadas siguiendo la normativa contable aplicable y su mejor estimación de las que podría haber en el futuro.

- Depósitos de la clientela: La técnica de valoración utilizada ha sido el descuento de los flujos futuros estimados, considerando las fechas de vencimiento y de reprecación, calculando los intereses a partir de la curva de tipos de interés del interbancario.
- Débitos representados por valores negociables y Pasivos subordinados: Se han valorado utilizando precios o spread de mercado de instrumentos similares.

Las causas por las que pueden existir diferencias entre el valor razonable y el valor contable de los instrumentos financieros son las siguientes:

- En los instrumentos emitidos a tipo fijo, el valor razonable del instrumento varía en función de la evolución de los tipos de interés de mercado. La variación es superior cuanto mayor sea la vida residual del instrumento.
- En los instrumentos emitidos a tipo variable el valor razonable puede diferir del valor contable si los márgenes respecto al tipo de interés de referencia han variado desde la emisión del instrumento. Si los márgenes se mantienen constantes, el valor razonable coincide con el valor contable sólo en las fechas de reprecación. En el resto de fechas existe riesgo de tipo de interés para los flujos que ya están determinados.

El Grupo realiza un análisis para evaluar si los niveles de jerarquía de valor razonable en los que se clasifican los instrumentos financieros pueden haber variado. En caso de que se produzcan transferencias entre dichos niveles, se considera que éstas se han producido al final del trimestre en que se han identificado. En el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019 no ha habido instrumentos financieros que hayan dejado de valorarse con criterios de nivel 2 y 3 y hayan pasado a valorarse con criterios del nivel 1.

En el caso de determinados instrumentos financieros (fundamentalmente la cartera de activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, la cartera de activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados y la operativa relacionada con derivados financieros), sus cambios en el valor razonable tienen contrapartida en la cuenta de resultados. El detalle del efecto en la cuenta de pérdidas y ganancias producido por los cambios en el valor razonable es el siguiente, clasificado en función del nivel de jerarquía del valor razonable en los que se encuentran los instrumentos financieros:

	Miles de euros	
	30/06/2020	30/06/2019
Nivel 1	(2.466)	155
Nivel 2	(26.558)	96
Nivel 3	(10.571)	(3.653)
	(39.595)	(3.402)

A continuación, dentro de la jerarquía de valor razonable para valoraciones de Nivel 3, se ofrece una conciliación de los saldos de apertura con los saldos de los períodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2020 y 2019, revelando de forma separada los cambios durante el ejercicio atribuibles a lo siguiente:

	Miles de euros			
	Activos financieros mantenidos para negociar	Activos financieros no destinados a negociación valorados oblig. a valor razonable con cambios en resultados	Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	Pasivos financieros mantenidos para negociar
Saldo al 1 de enero de 2020	-	90.980	30.494	387
Resultados reconocidos en la cuenta de pérdidas y ganancias y/o en el estado de ingresos y gastos reconocidos	-	(10.635)	62	-
Compras	-	-	-	-
Ventas	-	-	-	-
Emisiones	-	-	-	-
Liquidaciones y vencimientos	-	(50.661)	-	(10)
Transferencias desde o hacia el nivel 3 dentro o fuera de las carteras descritas	-	-	-	-
Saldo al 30 de junio de 2020	-	29.684	30.556	377

	Miles de euros			
	Activos financieros mantenidos para negociar	Activos financieros no destinados a negociación valorados oblig. a valor razonable con cambios en resultados	Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	Pasivos financieros mantenidos para negociar
Saldo al 1 de enero de 2019	4	102.463	184.246	153
Resultados reconocidos en la cuenta de pérdidas y ganancias y/o en el estado de ingresos y gastos reconocidos	-	(3.965)	(7.837)	-
Compras	27	-	127	3
Ventas	-	-	(592)	-
Emisiones	-	-	-	-
Liquidaciones y vencimientos	(4)	(1.214)	-	(153)
Transferencias desde o hacia el nivel 3 dentro o fuera de las carteras descritas	-	-	-	-
Saldo al 30 de junio de 2019	27	97.284	175.944	3

Los pasivos y activos financieros mantenidos para negociar, cuyo valor razonable corresponde al nivel 3 de la jerarquía, están relacionados, respectivamente, con los derivados implícitos en depósitos estructurados contratados con clientes y con los derivados contratados con contrapartes para cubrir el riesgo de los mencionados derivados implícitos. Tal como se observa en el cuadro incluido al comienzo de esta Nota, existe una compensación entre el valor de ambos derivados, ya que tienen las mismas características y prácticamente los mismos nominales. El Grupo valora ambos derivados de acuerdo con las cotizaciones que le ofrece la contraparte.

El valor razonable de las inversiones en los fondos de capital riesgo se determina de acuerdo a las valoraciones que proporciona periódicamente la entidad gestora de los mismos. Los criterios de valoración se basan con carácter general en las directrices marcadas por la EVCA (European private equity Venture Capital Association).

Teniendo en cuenta los importes de estas inversiones, el Grupo considera que las modificaciones que se producirían en su valor razonable, como consecuencia de cambios posibles en las variables que determinan dicho valor, en ningún caso tendrían un impacto significativo en los resultados, en los activos totales y en el patrimonio neto del Grupo.

11.2 Impacto del Covid-19 en los niveles de jerarquía de valor razonable

Los acontecimientos anteriormente expuestos relacionados con el Covid-19 han tenido un impacto significativo en los mercados financieros durante determinados momentos del primer semestre del ejercicio 2020, y especialmente en las semanas posteriores a la declaración del Covid-19 como una pandemia mundial. Con el anuncio de medidas restrictivas que afectaban a la mayor parte de las economías mundiales, se observó una disminución de la liquidez, una ampliación de los diferenciales de precio entre oferta y demanda en algunos instrumentos financieros y una cierta pérdida de convergencia entre los distintos contribuidores de precio.

Posteriormente, las condiciones de los mercados se han ido normalizando. Ciertos activos han recuperado parte de las pérdidas acumuladas, la liquidez se ha recuperado y la volatilidad ha disminuido en la mayor parte de mercados desde los máximos alcanzados en las semanas posteriores a la declaración del Covid-19 como pandemia mundial. A cierre del primer semestre del ejercicio 2020, no se ha observado una reducción significativa de las fuentes de precios utilizadas para la valoración de los instrumentos financieros.

Como consecuencia, durante el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2020, el Grupo no ha identificado cambios significativos en los niveles de jerarquía de valor razonable de los activos financieros que tiene en su cartera.

12. Información sobre plantilla media y número de oficinas

A continuación, se presenta el detalle de la plantilla media de la Entidad matriz y del Grupo para los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2020 y 2019:

	Ibercaja Banco		Grupo Ibercaja Banco	
	30/06/2020	30/06/2019	30/06/2020	30/06/2019
Hombres	2.693	2.680	2.776	2.761
Mujeres	2.436	2.455	2.604	2.617
	5.129	5.135	5.380	5.378

Al 30 de junio de 2020 el número de oficinas asciende a 1.068 (1.116 al 30 de junio de 2019), todas ellas en territorio español.

13. Remuneraciones devengadas por los Administradores y la Alta Dirección

13.1 Remuneraciones al Consejo de Administración

En el siguiente cuadro se muestra un detalle de las remuneraciones devengadas por los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad, en su calidad de Consejeros, incluyendo dietas por asistencia y desplazamiento a sesiones del Consejo de Administración y sus comisiones, así como a sesiones de los órganos de administración de sociedades del Grupo, durante los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2020 y 2019:

Concepto retributivo	Miles de euros	
	30/06/2020	30/06/2019
Remuneración por pertenencia al Consejo y/o Comisiones del Consejo	434	438
Sueldos	196	194
Retribución variable en efectivo	65	56
Sistemas de retribución basados en instrumentos	74	63
Indemnizaciones	-	-
Sistemas de ahorro a largo plazo	29	20
Otros conceptos	66	74
	864	845

13.2 . Remuneraciones a la Alta Dirección

A efectos de la elaboración de los Estados financieros intermedios resumidos consolidados, se ha considerado como personal de Alta Dirección a quien ha desempeñado el cargo de Consejero Delegado, así como a los empleados del equipo directivo (Comité de Dirección de Ibercaja Banco), que figuran detallados en el Informe Anual de Gobierno Corporativo del ejercicio 2019. No obstante, se incluye en el total de las remuneraciones la devengada por miembros del Comité de Dirección, aunque no hayan desarrollado su actividad durante el período completo sujeto a información.

Al 30 de junio de 2020, el Comité de Dirección (incluyendo el Consejero Delegado) está formado por 12 personas, colectivo identificado como Alta Dirección (12 personas al 30 de junio de 2019).

En el cuadro siguiente se muestran las remuneraciones devengadas por la Sociedad en favor de la Alta Dirección, tal y como se ha definido anteriormente, durante los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2020 y 2019:

	Miles de euros	
	30/06/2020	30/06/2019
Total remuneraciones recibidas por los directivos	1.660	1.581

14. Transacciones con partes vinculadas

Además de la información presentada en la Nota 13 en relación con las remuneraciones devengadas por los Administradores y la Alta Dirección, a continuación, se presentan las transacciones con partes vinculadas realizadas durante el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2020, de acuerdo a lo establecido en el apartado tercero de la Orden EHA/3050/2004, de 15 de septiembre:

	Miles de euros				
	Accionistas significativos	Administradores y Directivos	Personas, sociedades o entidades del grupo	Otras partes vinculadas	Total
GASTOS E INGRESOS:					
1) Gastos financieros	37	4	1	36	78
2) Contratos de gestión o colaboración	439	-	-	-	439
3) Transferencias de I+D y acuerdos sobre licencias	-	-	-	-	-
4) Arrendamientos	-	-	-	-	-
5) Recepción de servicios	-	-	-	-	-
6) Compra de bienes (terminados o en curso)	-	-	-	-	-
7) Correcciones valorativas por deudas incobrables o de dudoso cobro	-	-	-	-	-
8) Pérdidas por baja o enajenación de activos	-	-	-	-	-
9) Otros gastos	-	-	-	-	-
GASTOS	476	4	1	36	517
10) Ingresos financieros	-	30	9	-	39
11) Contratos de gestión o colaboración	139	-	-	-	139
12) Transferencias de I+D y acuerdos sobre licencias	-	-	-	-	-
13) Dividendos recibidos	-	-	516	-	516
14) Arrendamientos	-	-	-	-	-
15) Prestación de servicios	-	1	-	-	1
16) Venta de bienes (terminados o en curso)	-	-	-	-	-
17) Beneficios por baja o enajenación de activos	-	-	-	-	-
18) Otros ingresos	-	-	-	-	-
INGRESOS	139	31	525	-	695

	Miles de euros				
	Accionistas significativos	Administradores y Directivos	Personas, sociedades o entidades del grupo	Otras partes vinculadas	Total
OTRAS TRANSACCIONES					
Compra de activos tangibles, intangibles u otros activos	-	-	-	-	-
Acuerdos de financiación: créditos y aportaciones de capital (prestamista)	-	608	-	-	608
Contratos de arrendamiento financiero (arrendador)	-	293	-	-	293
Amortización o cancelación de créditos y contratos de arrendamiento (arrendador)	-	-	-	-	-
Venta de activos tangibles, intangibles u otros activos	-	-	-	-	-
Acuerdos de financiación préstamos y aportaciones de capital (prestataria)	-	-	-	-	-
Contratos de arrendamiento financiero (arrendatario)	-	-	-	-	-
Amortización o cancelación de préstamos y contratos de arrendamiento (arrendatario)	-	-	-	-	-
Garantías y avales prestados	-	3	-	-	3
Garantías y avales recibidos	-	-	-	-	-
Compromisos adquiridos	-	-	-	-	-
Compromisos/Garantías cancelados	-	-	-	-	-
Dividendos y otros beneficios distribuidos	-	-	-	-	-
Otras operaciones	-	-	-	-	-

Las transacciones con partes vinculadas realizadas durante el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2019 son las siguientes:

	Miles de euros				
	Accionistas significativos	Administradores y Directivos	Personas, sociedades o entidades del grupo	Otras partes vinculadas	Total
GASTOS E INGRESOS:					
1) Gastos financieros	66	5	2	51	124
2) Contratos de gestión o colaboración	430	-	-	-	430
3) Transferencias de I+D y acuerdos sobre licencias	-	-	-	-	-
4) Arrendamientos	-	-	-	-	-
5) Recepción de servicios	-	-	-	-	-
6) Compra de bienes (terminados o en curso)	-	-	-	-	-
7) Correcciones valorativas por deudas incobrables o de dudoso cobro	-	-	-	-	-
8) Pérdidas por baja o enajenación de activos	-	-	-	-	-
9) Otros gastos	-	-	-	-	-
GASTOS	496	5	2	51	554
10) Ingresos financieros	-	37	67	-	104
11) Contratos de gestión o colaboración	191	-	-	-	191
12) Transferencias de I+D y acuerdos sobre licencias	-	-	-	-	-
13) Dividendos recibidos	-	-	-	-	-
14) Arrendamientos	-	-	-	-	-
15) Prestación de servicios	-	2	-	-	2
16) Venta de bienes (terminados o en curso)	-	-	-	-	-
17) Beneficios por baja o enajenación de activos	-	-	-	-	-
18) Otros ingresos	-	-	-	-	-
INGRESOS	191	39	67	-	297

	Miles de euros				
	Accionistas significativos	Administradores y Directivos	Personas, sociedades o entidades del grupo	Otras partes vinculadas	Total
OTRAS TRANSACCIONES					
Compra de activos tangibles, intangibles u otros activos	-	-	-	-	-
Acuerdos de financiación: créditos y aportaciones de capital (prestamista)	-	970	-	-	970
Contratos de arrendamiento financiero (arrendador)	-	88	-	-	88
Amortización o cancelación de créditos y contratos de arrendamiento (arrendador)	-	-	-	-	-
Venta de activos tangibles, intangibles u otros activos	-	-	-	-	-
Acuerdos de financiación préstamos y aportaciones de capital (prestataria)	-	61	400	-	461
Contratos de arrendamiento financiero (arrendatario)	-	-	-	-	-
Amortización o cancelación de préstamos y contratos de arrendamiento (arrendatario)	-	-	-	-	-
Garantías y avales prestados	-	-	100	-	100
Garantías y avales recibidos	-	-	-	-	-
Compromisos adquiridos	-	-	-	-	-
Compromisos/Garantías cancelados	-	-	-	-	-
Dividendos y otros beneficios distribuidos	15.365	-	-	-	15.365
Otras operaciones	-	-	-	-	-

A continuación, se presentan los saldos con partes vinculadas registrados en los balances de situación al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019:

	Miles de euros				
	30/06/2020				
	Accionistas significativos	Administradores y Directivos	Personas, sociedades o entidades del grupo	Otras partes vinculadas	Total
1.- Clientes y Deudores comerciales	-	-	-	-	-
2.- Préstamos y créditos concedidos	161.237	9.023	2.597	-	172.857
3.- Otros derechos de cobro	-	-	-	-	-
TOTAL SALDOS DEUDORES (1+2+3)	161.237	9.023	2.597	-	172.857
4.- Proveedores y Acreedores comerciales	-	-	-	-	-
5.- Préstamos y créditos recibidos	210.308	19.740	15.754	851.083	1.096.885
6.- Otras obligaciones de pago	-	-	-	-	-
TOTAL SALDOS ACREEDORES (4+5+6)	210.308	19.740	15.754	851.083	1.096.885

	Miles de euros				
	31/12/2019				
	Accionistas significativos	Administradores y Directivos	Personas, sociedades o entidades del grupo	Otras partes vinculadas	Total
1.- Clientes y Deudores comerciales	-	-	-	-	-
2.- Préstamos y créditos concedidos	143.433	8.767	8.590	-	160.790
3.- Otros derechos de cobro	-	-	-	-	-
TOTAL SALDOS DEUDORES (1+2+3)	143.433	8.767	8.590	-	160.790
4.- Proveedores y Acreedores comerciales	-	-	-	-	-
5.- Préstamos y créditos recibidos	147.107	19.758	15.072	367.753	549.690
6.- Otras obligaciones de pago	-	-	-	-	-
TOTAL SALDOS ACREEDORES (4+5+6)	147.107	19.758	15.072	367.753	549.690

15. Cuenta de pérdidas y ganancias

15.1. Ingresos por intereses y otros ingresos similares

El desglose de los ingresos por intereses y otros ingresos similares de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas, clasificados atendiendo a la cartera de instrumentos financieros que los han originado, en los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio 2020 y 2019 es el siguiente:

	Miles de euros	
	30/06/2020	30/06/2019
Activos financieros mantenidos para negociar	-	-
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	227	264
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	58.154	68.680
Activos financieros a coste amortizado	239.936	266.660
Derivados - contabilidad de coberturas, riesgo de tipo de interés	(3.502)	(10.890)
Otros activos	531	297
Ingresos por intereses de pasivos	8.098	9.812
	303.444	334.823

15.2. Gastos por intereses

El detalle de los gastos por intereses de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas, clasificados atendiendo a la cartera que los han originado, en los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio 2020 y 2019 es el siguiente:

	Miles de euros	
	30/06/2020	30/06/2019
Pasivos financieros a coste amortizado	56.151	74.277
Derivados - contabilidad de coberturas, riesgo de tipo de interés	(31.969)	(38.758)
Otros pasivos	8.067	15.882
Gastos por intereses de activos	3.055	5.316
	35.304	56.717

15.3. Ingresos por dividendos

El importe registrado en este epígrafe corresponde en su totalidad a dividendos de instrumentos de patrimonio de la cartera de Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global que ascienden a 2.319 miles de euros al 30 de junio de 2020 (10.908 miles de euros al 30 de junio de 2019).

15.4. Ingresos por comisiones

A continuación, se presenta el importe del ingreso por comisiones devengadas en los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio 2020 y 2019, clasificadas atendiendo a los principales conceptos por los que se ha originado:

	Miles de euros	
	30/06/2020	30/06/2019
Comisiones por riesgos contingentes	4.715	5.087
Comisiones por compromisos contingentes	1.816	1.845
Comisiones por cambio de divisas y billetes de bancos extranjeros	59	122
Comisiones por servicios de cobros y pagos	56.668	57.836
Comisiones por servicios de valores	17.934	27.081
Comisiones por comercialización de productos financieros no bancarios	97.665	94.622
Otras comisiones	10.305	12.135
	189.162	198.728

15.5. Gastos por comisiones

A continuación, se presenta el importe del gasto por comisiones devengadas en los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio 2020 y 2019 clasificadas atendiendo a los principales conceptos por los que se ha originado:

	Miles de euros	
	30/06/2020	30/06/2019
Comisiones cedidas a otras entidades	2.610	3.572
Comisiones pagadas por operaciones con valores	1.189	867
Otras comisiones	3.658	3.376
	7.457	7.815

15.6. Resultado de operaciones financieras neto

El desglose de los resultados de operaciones financieras de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas correspondientes a los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio 2020 y 2019, en función de las carteras de instrumentos financieros que los originan, es el siguiente:

	Miles de euros	
	30/06/2020	30/06/2019
Ganancias/pérdidas al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netas	11.744	15.417
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	9.891	28.109
Activos financieros a coste amortizado	11.219	(13.167)
Pasivos financieros a coste amortizado	(9.366)	475
Otros	-	-
Ganancias/pérdidas por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, netas	698	564
Ganancias/pérdidas por activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados, netas	(10.460)	(3.600)
Ganancias/pérdidas por activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, netas	-	313
Ganancias/pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas, netas	139	(366)
Ajustes realizados sobre instrumentos cubiertos (cobertura de valor razonable)	29.972	103.073
Derivados de cobertura (cobertura de valor razonable)	(29.833)	(103.439)
	2.121	12.328

El epígrafe “Ganancias/pérdidas al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netas - Pasivos financieros a coste amortizado” recoge principalmente el impacto que ha tenido la operación de recompra de obligaciones subordinadas descrita en la Nota 6.2. El Grupo tuvo que satisfacer el pago de una prima, cuyo coste medio ascendió al 2,14%, a los tenedores de la emisión que acudieron a esta oferta de recompra. El impacto final de esta recompra ha supuesto un resultado negativo de 9 millones de euros.

El epígrafe “Ganancias/pérdidas al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netas – Activos financieros a coste amortizado” recoge, entre otros, el impacto que ha tenido la operación de venta de una cartera de créditos fallidos con un valor nominal de 269 millones de euros que, con fecha 30 de enero de 2020, el Grupo formalizó a favor de DSSV, S.A.R.R.L. La operación ha supuesto un resultado positivo de 3 millones de euros.

El epígrafe “Ganancias/pérdidas por activos financieros a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados, netas” recoge, principalmente, el impacto de la reducción en 10.350 miles de euros del valor de la deuda subordinada de SAREB (Nota 5.2).

15.7. Otros ingresos de explotación

El desglose del epígrafe de Otros ingresos de explotación de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas en los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio 2020 y 2019 es el siguiente:

	Miles de euros	
	30/06/2020	30/06/2019
Ingresos de las inversiones inmobiliarias	2.089	2.835
Ingresos de otros arrendamientos operativos	7.991	6.242
Ventas e ingresos por prestaciones de servicios	2.220	2.412
Otros conceptos	56.046	6.038
	68.346	17.527

El epígrafe “Otros conceptos” recoge principalmente el ingreso de 53 millones de euros, recibido por Ibercaja Mediación, por la firma del acuerdo de novación modificativa del contrato de distribución de seguros de no vida de Caser (Nota 5.3).

15.8. Otros gastos de explotación

El desglose del epígrafe de Otros gastos de explotación de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas en los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio 2020 y 2019 es el siguiente:

	Miles de euros	
	30/06/2020	30/06/2019
Gastos por explotación de inversiones inmobiliarias	1.129	1.057
Contribución al Fondo de Resolución Nacional	11.094	10.350
Contribución al Fondo de Garantía de Depósitos	3.509	3.492
Otros conceptos	6.612	6.646
	22.344	21.545

15.9. Gastos de administración

15.9.1 Gastos de personal

El desglose de los gastos de personal en los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio 2020 y 2019 es el siguiente:

	Miles de euros	
	30/06/2020	30/06/2019
Sueldos y salarios	133.000	134.807
Seguridad Social	34.211	34.717
Aportaciones a fondos de pensiones y pólizas de seguros	8.437	8.076
Indemnizaciones por cese	-	-
Otros gastos de personal	380	699
	176.028	178.299

En relación con la autorización aprobada por el Consejo de Administración de Ibercaja Banco, S.A. el 23 de enero de 2020 (Nota 1.10 de las cuentas anuales consolidadas del Banco y sus sociedades dependientes al 31 de diciembre de 2019), para el inicio de conversaciones tendentes a alcanzar un acuerdo con la representación sindical, en relación con el proyecto de desvinculación de empleados, ante la situación de emergencia sanitaria y el estado de alarma declarado en España, previamente descrita, el 18 de marzo de 2020 las partes negociadoras acordaron suspender la celebración de reuniones de negociación. Ante la persistencia de la situación de incertidumbre sobre el impacto organizativo y económico que la crisis sanitaria puede llegar a tener, el Consejo de Administración decidió, en mayo de 2020, el cierre de la misma con desistimiento del proceso legal iniciado.

15.9.2 Otros gastos de administración

El detalle de los otros gastos de administración en los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio 2020 y 2019 es el siguiente:

	Miles de euros	
	30/06/2020	30/06/2019
De inmuebles, instalaciones y material de oficina	13.082	14.753
Mantenimiento de equipos, licencias, trabajos y programas informáticos	14.532	13.742
Comunicaciones	5.508	6.243
Publicidad y propaganda	2.246	3.221
Contribuciones e impuestos	6.715	7.710
Otros gastos de gestión y administración	30.376	35.816
	72.459	81.485

15.10. Deterioros de valor y reversiones de deterioro de valor de activos no financieros

A continuación, se desglosan los deterioros de valor y reversiones de deterioro de valor de activos no financieros durante los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio 2020 y 2019:

	Miles de euros	
	30/06/2020	30/06/2019
Activos tangibles	143	(198)
Inmovilizado material	28	5
Inversiones inmobiliarias	115	(203)
Activos intangibles	-	-
Fondo de comercio	-	-
Otros activos intangibles	-	-
Otros	926	664
	1.069	466

15.11. Ganancias y pérdidas al dar de baja en cuentas activos no financieros, netas

El desglose de las ganancias y pérdidas netas al dar de baja en cuentas activos no financieros en los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio 2020 y 2019 es el siguiente:

	Miles de euros	
	30/06/2020	30/06/2019
Ganancias (pérdidas) por enajenación de activos no clasificados como no corrientes en venta	(655)	(1.250)
Ganancias (pérdidas) por venta de participaciones	-	40
Ganancias (pérdidas) por otros conceptos	-	-
	(655)	(1.210)

15.12. Ganancias y pérdidas netas de activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas

El detalle de las ganancias y pérdidas netas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas en los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio 2020 y 2019 es el siguiente:

	Miles de euros	
	30/06/2020	30/06/2019
Ganancias (pérdidas) por deterioro de otros activos no corrientes en venta	(8.202)	(7.024)
Resultados por enajenación de otros activos no corrientes en venta	(791)	749
	(8.993)	(6.275)

16. Hechos posteriores

Con fecha 28 de julio de 2020, tal y como anticipó en su comunicado de "Otra información relevante" a CNMV del 3 de junio de 2020, el Grupo, una vez obtuvo las autorizaciones necesarias, ha procedido a amortizar anticipadamente el importe restante (140.400 miles de euros al 30 de junio de 2020) de su emisión de Obligaciones Subordinadas subordinadas denominada "€500,000,000 Fixed Rate Reset Subordinated Notes due 28 July 2025". Se ha abonado por cada título vivo su nominal de 100 miles de euros más los intereses devengados y no satisfechos hasta la mencionada fecha (excluida), de acuerdo con lo establecido en los términos y condiciones del folleto de emisión.

17. Estados financieros resumidos individuales de Ibercaja Banco, S.A.

A continuación se presentan los balances resumidos individuales al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, así como las cuentas de pérdidas y ganancias resumidas individuales, los estados resumidos de ingresos y gastos reconocidos individuales, los estados totales de cambios en el patrimonio neto resumidos individuales y los estados de flujos de efectivo resumidos individuales de la entidad dominante correspondientes a los periodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2020 y 2019, preparados de acuerdo con la Circular 4/2017, de Banco de España.

IBERCAJA BANCO, S.A.

**BALANCES RESUMIDOS INDIVIDUALES
AL 30 DE JUNIO DE 2020 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

ACTIVO	30/06/2020	31/12/2019 (*)
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	6.338.470	3.710.877
Activos financieros mantenidos para negociar	4.339	6.097
<i>Pro-memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i>	-	-
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	1.737	22.547
<i>Pro-memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i>	-	-
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-
<i>Pro-memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i>	-	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	661.232	1.053.432
<i>Pro-memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i>	88.568	561.476
Activos financieros a coste amortizado	40.357.709	39.937.627
<i>Pro-memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i>	2.828.313	4.967.409
Derivados – contabilidad de coberturas	159.440	137.210
Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés	-	-
Inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas	974.334	995.891
Dependientes	881.618	903.175
Negocios conjuntos	38.226	38.226
Asociadas	54.490	54.490
Activos tangibles	761.670	783.263
Inmovilizado material	549.677	567.677
<i>De uso propio</i>	549.677	567.677
<i>Cedido en arrendamiento operativo</i>	-	-
Inversiones inmobiliarias	211.993	215.586
<i>De las cuales: cedido en arrendamiento operativo</i>	39.665	32.342
<i>Pro-memoria: adquirido en arrendamiento financiero</i>	-	-
Activos intangibles	109.680	118.531
Fondo de comercio	44.823	51.226
Otros activos intangibles	64.857	67.305
Activos por impuestos	1.288.756	1.275.150
Activos por impuestos corrientes	6.479	6.168
Activos por impuestos diferidos	1.282.277	1.268.982
Otros activos	189.114	218.648
Contratos de seguros vinculados a pensiones	98.470	98.470
Existencias	641	820
Resto de los otros activos	90.003	119.358
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	64.275	64.898
TOTAL ACTIVO	50.910.756	48.324.171

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 2.2).

IBERCAJA BANCO, S.A.
BALANCES RESUMIDOS INDIVIDUALES
AL 30 DE JUNIO DE 2020 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

PASIVO	30/06/2020	31/12/2019 (*)
Pasivos financieros mantenidos para negociar	4.525	4.888
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-
<i>Pro-memoria: pasivos subordinados</i>	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	46.990.259	44.238.959
<i>Pro-memoria: pasivos subordinados</i>	<i>654.621</i>	<i>508.997</i>
Derivados – contabilidad de coberturas	208.684	233.888
Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés	40.884	37.617
Provisiones	259.439	295.053
Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo	105.464	105.622
Otras retribuciones a los empleados a largo plazo	103	466
Cuestiones procesales y litigios por impuestos pendientes	6.385	6.385
Compromisos y garantías concedidos	20.722	22.727
Restantes provisiones	126.765	159.853
Pasivos por impuestos	150.053	146.321
Pasivos por impuestos corrientes	-	-
Pasivos por impuestos diferidos	150.053	146.321
Otros pasivos	120.519	181.841
Pasivos incluidos en grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	-	-
TOTAL PASIVO	47.774.363	45.138.567

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 2.2).

IBERCAJA BANCO, S.A.
BALANCES RESUMIDOS INDIVIDUALES
AL 30 DE JUNIO DE 2020 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

PATRIMONIO NETO	30/06/2020	31/12/2019 (*)
Fondos propios	3.095.136	3.115.698
Capital	214.428	214.428
<i>Capital desembolsado</i>	214.428	214.428
<i>Capital no desembolsado exigido</i>	-	-
<i>Pro-memoria: capital no exigido</i>	-	-
Prima de emisión	-	-
Instrumentos de patrimonios emitidos distintos del capital	350.000	350.000
<i>Componente de patrimonio neto de los instrumentos financieros compuestos</i>	-	-
<i>Otros instrumentos de patrimonio emitidos</i>	350.000	350.000
Otros elementos de patrimonio neto	-	-
Ganancias acumuladas	562.518	507.825
Reservas de revalorización	2.327	2.327
Otras reservas	1.994.304	1.968.925
(Acciones propias)	-	-
Resultado del ejercicio	(28.441)	72.193
(Dividendos a cuenta)	-	-
Otro resultado global acumulado	41.257	69.906
Elementos que no se reclasificarán en resultados	19.262	63.651
<i>Ganancias/pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas</i>	(6.870)	(6.870)
<i>Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta</i>	-	-
<i>Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global</i>	26.132	70.521
<i>Ineficacia de las coberturas de valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global</i>	-	-
<i>Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global (elemento cubierto)</i>	-	-
<i>Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global (instrumento de cobertura)</i>	-	-
<i>Cambios del valor razonable de los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados atribuibles a cambios en el riesgo de crédito</i>	-	-
Elementos que pueden reclasificarse en resultados	21.995	6.255
<i>Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero (parte eficaz)</i>	-	-
<i>Conversión en divisas</i>	-	-
<i>Derivados de cobertura. Reserva de cobertura de flujos de efectivo (parte eficaz)</i>	21.697	8.524
<i>Cambios del valor razonable de los instrumentos de deuda valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global</i>	298	(2.269)
<i>Instrumentos de cobertura (elementos no designados)</i>	-	-
<i>Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta</i>	-	-
TOTAL PATRIMONIO NETO	3.136.393	3.185.604
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	50.910.756	48.324.171
Pro-memoria: exposiciones fuera de balance		
Compromisos de préstamo concedidos	3.728.251	3.509.793
Garantías financieras concedidas	98.169	77.200
Otros compromisos concedidos	801.782	859.952

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 2.2).

IBERCAJA BANCO, S.A.

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS RESUMIDAS INDIVIDUALES CORRESPONDIENTES
A LOS PERIODOS DE SEIS MESES FINALIZADOS EL 30 DE JUNIO 2020 Y 2019

	Miles de euros	
	30/06/2020	30/06/2019 (*)
(+) Ingresos por intereses y otros ingresos similares	247.178	265.075
a) Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	1.923	6.527
b) Activos financieros a coste amortizado	235.712	258.834
c) Restantes activos	9.543	(286)
(-) Gastos por intereses	40.907	51.267
(-) Gastos por capital social reembolsable a la vista	-	-
(=) A) MARGEN DE INTERESES	206.271	213.808
(+) Ingresos por dividendos	12.506	91.710
(+) Ingresos por comisiones	135.285	146.653
(-) Gastos por comisiones	4.343	5.082
(+/-) Ganancias/pérdidas al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netas	10.297	14.112
a) Activos financieros a coste amortizado	11.219	(12.099)
b) Restantes activos y pasivos financieros	(922)	26.211
(+/-) Ganancias/pérdidas por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, netas	698	564
a) Reclasificación de activos financieros desde valor razonable con cambios en otro resultado global	-	-
b) Reclasificación de activos financieros desde coste amortizado	-	-
c) Otras ganancias o (-) pérdidas	698	564
(+/-) Ganancias/pérdidas por activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados, netas	(10.285)	(3.211)
a) Reclasificación de activos financieros desde valor razonable con cambios en otro resultado global	-	-
b) Reclasificación de activos financieros desde coste amortizado	-	-
c) Otras ganancias o (-) pérdidas	(10.285)	(3.211)
(+/-) Ganancias/pérdidas por activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, netas	-	-
(+/-) Ganancias/pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas, netas	139	(366)
(+/-) Diferencias de cambio, netas	315	488
(+) Otros ingresos de explotación	21.009	25.069
(-) Otros gastos de explotación	18.780	18.722
(=) B) MARGEN BRUTO	353.112	465.023
(-) Gastos de administración	234.808	245.986
(-) a) Gastos de personal	169.795	172.511
(-) b) Otros gastos de administración	65.013	73.475
(-) Amortización	36.079	36.910
(+/-) Provisiones o reversión de provisiones	(29.033)	16.471
(+/-) Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados y pérdidas o ganancias netas por modificación	130.410	59.433
(+/-) a) Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	(102)	(328)
(+/-) b) Activos financieros a coste amortizado	130.512	59.761
(=) C) RESULTADO DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS	(19.152)	106.223
(+/-) Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de inversiones en dependientes, negocios conjuntos o asociadas	12.915	(7.266)
(+/-) Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos no financieros	51	14
(+/-) a) Activos tangibles	28	5
(+/-) b) Activos intangibles	-	-
(+/-) c) Otros	23	9
(+/-) Ganancias/pérdidas al dar de baja en cuentas activos no financieros, netas	(638)	(3.370)
(+) Fondo de comercio negativo reconocido en resultados	-	-
(+/-) Ganancias/pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas	(241)	(96)
(=) D) GANANCIAS/PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS OPERACIONES CONTINUADAS	(32.997)	110.009
(+/-) Gastos/ingresos por impuestos sobre las ganancias de las actividades continuadas	(4.556)	27.971
(=) E) GANANCIAS/PÉRDIDAS DESPUÉS DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS OPERACIONES CONTINUADAS	(28.441)	82.038
(+/-) Ganancias/pérdidas después de impuestos procedentes de actividades interrumpidas	-	-
= RESULTADO DEL PERIODO	(28.441)	82.038

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 2.2).

IBERCAJA BANCO, S.A.

ESTADOS RESUMIDOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS
INDIVIDUALES CORRESPONDIENTES A LOS PERIODOS
DE SEIS MESES FINALIZADOS EL 30 DE JUNIO DE 2020 Y 2019

	Miles de euros	
	30/06/2020	30/06/2019 (*)
A) RESULTADO DEL PERIODO	(28.441)	82.038
B) OTRO RESULTADO GLOBAL	2.768	2.245
Elementos que no se reclasificarán en resultados	(12.972)	4.730
a) Ganancias/pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definida	-	-
b) Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta	-	-
c) Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	(21.050)	6.757
d) Ganancias/pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas de instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global, netas	-	-
<i>Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global (elemento cubierto)</i>	-	-
<i>Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global (instrumento de cobertura)</i>	-	-
e) Cambios del valor razonable de los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados atribuibles a cambios en el riesgo de crédito	-	-
f) Impuesto sobre las ganancias relativo a los elementos que no se reclasificarán	8.078	(2.027)
Elementos que pueden reclasificarse en resultados	15.740	(2.485)
a) Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero (parte eficaz)	-	-
<i>Ganancias/pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto</i>	-	-
<i>Transferido a resultados</i>	-	-
<i>Otras reclasificaciones</i>	-	-
b) Conversión de divisas	-	-
<i>Ganancias/pérdidas por cambio de divisas contabilizadas en el patrimonio neto</i>	-	-
<i>Transferido a resultados</i>	-	-
<i>Otras reclasificaciones</i>	-	-
c) Cobertura de flujos de efectivo (parte eficaz)	18.819	6.351
<i>Ganancias/pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto</i>	18.819	6.351
<i>Transferido a resultados</i>	-	-
<i>Transferido al importe en libros inicial de los elementos cubiertos</i>	-	-
<i>Otras reclasificaciones</i>	-	-
d) Instrumentos de cobertura (elementos no designados)	-	-
<i>Ganancias/pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto</i>	-	-
<i>Transferido a resultados</i>	-	-
<i>Otras reclasificaciones</i>	-	-
e) Instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado global	3.667	(9.901)
<i>Ganancias/pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto</i>	12.110	10.068
<i>Transferido a resultados</i>	(8.443)	(19.969)
<i>Otras reclasificaciones</i>	-	-
f) Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta	-	-
<i>Ganancias/pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto</i>	-	-
<i>Transferido a resultados</i>	-	-
<i>Otras reclasificaciones</i>	-	-
g) Impuesto sobre las ganancias relativo a los elementos que pueden reclasificarse en resultados	(6.746)	1.065
C) RESULTADO GLOBAL TOTAL DEL PERIODO	(25.673)	84.283

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 2.2).

IBERCAJA BANCO, S.A.

ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
RESUMIDO INDIVIDUAL CORRESPONDIENTE AL PERIODO
DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2020

Miles de euros												
	Capital	Prima de emisión	Instrumentos de patrimonio emitidos distintos del capital	Otros elementos del patrimonio neto	Ganancias acumuladas	Reservas de revalorización	Otras reservas	(Acciones propias)	Resultado del periodo	(Dividendos a cuenta)	Otro resultado global acumulado	Total
I. Saldo final al 31/12/2019	214.428	-	350.000	-	507.825	2.327	1.968.925	-	72.193	-	69.906	3.185.604
Efectos de la corrección de errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Efectos de los cambios en las políticas contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
II. Saldo inicial ajustado	214.428	-	350.000	-	507.825	2.327	1.968.925	-	72.193	-	69.906	3.185.604
Resultado global total del periodo	-	-	-	-	-	-	-	-	(28.441)	-	2.768	(25.673)
Otras variaciones de patrimonio neto	-	-	-	-	54.693	-	25.379	-	(72.193)	-	(31.417)	(23.538)
Emisión de acciones ordinarias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Emisión de acciones preferentes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Emisión de otros instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ejercicio o vencimiento de otros instrumentos de patrimonio emitidos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de deuda en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducción de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos (o remuneraciones a los socios)	-	-	-	-	(17.500)	-	-	-	-	-	-	(17.500)
Compra de acciones propias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Venta o cancelación de acciones propias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de instrumentos financieros del patrimonio neto al pasivo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de instrumentos financieros del pasivo al patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Transferencias entre componentes del patrimonio neto	-	-	-	-	72.193	-	31.417	-	(72.193)	-	(31.417)	-
Aumento/(disminución) del patrimonio neto resultante de combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos basados en acciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros aumentos/(disminuciones) del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	(6.038)	-	-	-	-	(6.038)
III. Saldo final al 30/06/2020	214.428	-	350.000	-	562.518	2.327	1.994.304	-	(28.441)	-	41.257	3.136.393

IBERCAJA BANCO, S.A.

ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
RESUMIDO INDIVIDUAL CORRESPONDIENTE AL PERIODO
DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2019

Miles de euros												
	Capital	Prima de emisión	Instrumentos de patrimonio emitidos distintos del capital	Otros elementos del patrimonio neto	Ganancias acumuladas	Reservas de revalorización	Otras reservas	(Acciones propias)	Resultado del periodo	(Dividendos a cuenta)	Otro resultado global acumulado	Total
I. Saldo final al 31/12/2018 (*)	2.144.276	-	350.000	-	269.545	2.327	58.153	-	255.780	-	61.948	3.142.029
Efectos de la corrección de errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Efectos de los cambios en las políticas contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
II. Saldo inicial ajustado	2.144.276	-	350.000	-	269.545	2.327	58.153	-	255.780	-	61.948	3.142.029
Resultado global total del periodo	-	-	-	-	-	-	-	-	82.038	-	2.245	84.283
Otras variaciones de patrimonio neto	(1.929.848)	-	-	-	238.280	-	1.918.760	-	(255.780)	-	2.516	(26.072)
Emisión de acciones ordinarias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Emisión de acciones preferentes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Emisión de otros instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ejercicio o vencimiento de otros instrumentos de patrimonio emitidos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de deuda en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducción de capital	(1.929.848)	-	-	-	-	-	1.929.848	-	-	-	-	-
Dividendos (o remuneraciones a los socios)	-	-	-	-	(17.500)	-	-	-	-	-	-	(17.500)
Compra de acciones propias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Venta o cancelación de acciones propias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de instrumentos financieros del patrimonio neto al pasivo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de instrumentos financieros del pasivo al patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Transferencias entre componentes del patrimonio neto	-	-	-	-	255.780	-	(2.516)	-	(255.780)	-	2.516	-
Aumento/(disminución) del patrimonio neto resultante de combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos basados en acciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros aumentos/(disminuciones) del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	(8.572)	-	-	-	-	(8.572)
III. Saldo final al 30/06/2019 (*)	214.428	-	350.000	-	507.825	2.327	1.976.913	-	82.038	-	66.709	3.200.240

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 2.2).

IBERCAJA BANCO, S.A.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO RESUMIDOS
INDIVIDUALES CORRESPONDIENTES A LOS PERIODOS
DE SEIS MESES FINALIZADOS EL 30 DE JUNIO DE 2020 Y 2019

	Miles de euros	
	30/06/2020	30/06/2019 (*)
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (1 + 2 + 3 + 4 + 5)	2.503.394	1.506.665
1. Resultado del periodo	(28.441)	82.038
2. Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación:	153.176	63.032
(+) Amortización	36.079	36.910
(+/-) Otros ajustes	117.097	26.122
3. Aumento/(Disminución) neto de los activos de explotación:	209.882	(1.445.027)
(+/-) Activos financieros mantenidos para negociar	(1.758)	724
(+/-) Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	(20.810)	(1.214)
(+/-) Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-
(+/-) Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	(349.042)	(1.244.445)
(+/-) Activos financieros a coste amortizado	577.554	(214.807)
(+/-) Otros activos de explotación	3.938	14.715
4. Aumento/(Disminución) neto de los pasivos de explotación:	2.590.048	(205.992)
(+/-) Pasivos financieros mantenidos para negociar	(363)	516
(+/-) Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-
(+/-) Pasivos financieros a coste amortizado	2.647.107	(148.463)
(+/-) Otros pasivos de explotación	(56.696)	(58.045)
5. Cobros/(Pagos) por impuesto sobre las ganancias	(1.507)	122.560
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (1 + 2)	(5.373)	8.995
1. Pagos:	14.022	18.583
(-) Activos tangibles	9.808	14.272
(-) Activos intangibles	3.802	3.200
(-) Inversiones en negocios conjuntos y asociadas	-	-
(-) Entidades dependientes y otras unidades de negocio	-	-
(-) Activos no corrientes y pasivos que se han clasificado como mantenidos para la venta	412	1.111
(-) Otros pagos relacionados con actividades de inversión	-	-
2. Cobros:	8.649	27.578
(+) Activos tangibles	8.286	25.476
(+) Activos intangibles	-	-
(+) Inversiones en negocios conjuntos y asociadas	-	40
(+) Entidades dependientes y otras unidades de negocio	-	-
(+) Activos no corrientes y pasivos que se han clasificado como mantenidos para la venta	363	2.062
(+) Otros cobros relacionados con actividades de inversión	-	-
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (1 + 2)	128.150	(111.555)
1. Pagos:	371.850	111.555
(-) Dividendos	-	17.500
(-) Pasivos subordinados	359.600	81.805
(-) Amortización de instrumentos de patrimonio propio	-	-
(-) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio	-	-
(-) Otros pagos relacionados con actividades de financiación	12.250	12.250
2. Cobros:	500.000	-
(+) Pasivos subordinados	500.000	-
(+) Emisión de instrumentos de patrimonio propio	-	-
(+) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio	-	-
(+) Otros cobros relacionados con actividades de financiación	-	-
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	-	-
E) AUMENTO/(DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES (A + B + C + D)	2.626.171	1.404.105
F) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERIODO	3.700.576	898.909
G) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO (E + F)	6.326.747	2.303.014
COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO		
(+) Efectivo	195.619	214.681
(+) Saldos equivalentes al efectivo en bancos centrales	6.115.605	2.098.040
(+) Otros activos financieros	15.523	-
(-) Menos: Descubiertos bancarios reintegrables a la vista	-	9.707
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO	6.326.747	2.303.014

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 2.2).

IBERCAJA BANCO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN INTERMEDIO
CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL
PRIMER SEMESTRE DE 2020



IBERCAJA BANCO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN INTERMEDIO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2020

ÍNDICE

- 1. El Grupo Ibercaja: situación actual**
 - 1.1. Descripción, estructura accionarial y organizativa
 - 1.2. Gobierno corporativo
 - 1.3. Modelo de negocio y Plan Estratégico 2018-2020
- 2. Evolución y resultados del negocio**
 - 2.1. Entorno económico y financiero
 - 2.2. Aspectos más relevantes del periodo en el Grupo Ibercaja
 - 2.3. Análisis de las principales magnitudes del balance
 - 2.4. Cuenta de resultados
- 3. Estructura de financiación y liquidez**
- 4. Gestión del capital**
- 5. Gestión de los riesgos**
- 6. Investigación, desarrollo y tecnología**
- 7. Información sobre medio ambiente**
- 8. Información sobre acciones propias**
- 9. Otra información**
 - 9.1. Política de dividendos
 - 9.2. Calificaciones de las agencias de rating
- 10. Perspectivas y evolución previsible del negocio**
- 11. Hechos posteriores al cierre**
- 12. Medidas alternativas de rendimiento**

1

EL GRUPO IBERCAJA:
SITUACIÓN ACTUAL

1.1 DESCRIPCIÓN, ESTRUCTURA ACCIONARIAL Y ORGANIZATIVA

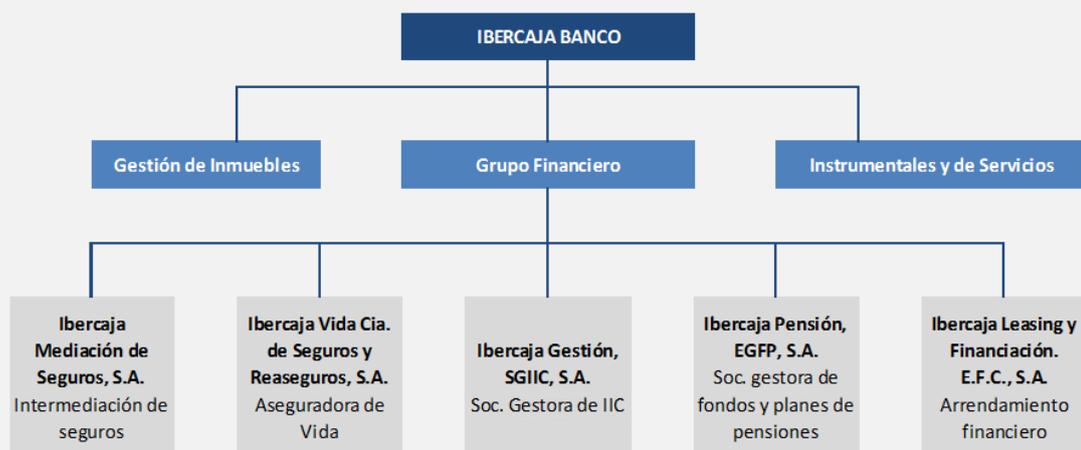
IBERCAJA ES UNA ENTIDAD BANCARIA DE NIVEL NACIONAL ESPECIALIZADA EN EL NEGOCIO DE PARTICULARES Y EMPRESAS Y CUYO OBJETIVO ES GENERAR VALOR PARA SUS CLIENTES, ACCIONISTAS Y LA SOCIEDAD EN GENERAL.

El **Grupo tiene como actividad principal la banca minorista**, desarrollando la totalidad de su negocio en el territorio nacional. Su objeto social es la realización de toda clase de actividades, operaciones, actos, contratos y servicios propios del negocio de banca en general, permitidos por la legislación vigente en cada momento, incluida la prestación de servicios de inversión y auxiliares.

Ibercaja Banco está participado mayoritariamente, en un 87,80% de su capital, por la Fundación Bancaria Ibercaja. Como consecuencia de la adquisición en junio de 2013 de Banco Grupo Caja3, son también accionistas de Ibercaja: Fundación Caja Inmaculada (4,85%), Fundación Caja Badajoz (3,90%) y Fundación Bancaria Caja Círculo (3,45%).

Desde el punto de vista organizativo, **el Banco es cabecera de un conjunto de entidades dependientes** entre las que destacan por su importancia, tanto desde el punto de vista de la diversificación de la oferta de productos bancarios como de la rentabilidad, las del **Grupo Financiero**, formado por sociedades especializadas en fondos de inversión, planes de ahorro y pensiones, bancaseguros y leasing-renting.

LAS COMPAÑÍAS MÁS RELEVANTES QUE CONFORMAN EL PERÍMETRO DE CONSOLIDACIÓN SON:



1.2 GOBIERNO CORPORATIVO

LA ESTRUCTURA DE GOBIERNO DE IBERCAJA EJERCE SUS FUNCIONES DE FORMA EFICIENTE GUIADA POR LAS NORMAS Y CÓDIGOS DE BUEN GOBIERNO CORPORATIVO.

El modelo de gobierno se estructura en la **Junta General de Accionistas** y el **Consejo de Administración** que tiene constituidas seis comisiones.



Los órganos de gobierno, su composición y normas de funcionamiento están regulados en los **Estatutos** y en el **Reglamento del Consejo de Administración**, cuyo contenido se ajusta, entre otras disposiciones, a lo previsto en la normativa de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades de crédito, la Ley de Sociedades de Capital, la Ley de Auditoría de Cuentas, las guías emitidas por organismos internacionales (EBA, ESMA...) y al Código de Buen Gobierno de las sociedades cotizadas, tomado como referencia de las mejores prácticas en este ámbito.

▶ JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

La Junta General de Accionistas es el **órgano supremo de decisión de la Entidad** y sus acuerdos son de obligado cumplimiento por el Consejo de Administración. La Junta General goza de la más amplia competencia en el gobierno de la Entidad, pudiendo adoptar válidamente acuerdos sobre los asuntos que se sometan a su deliberación, conforme a las disposiciones legales y estatutarias.

▶ CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

El Consejo de Administración dispone de las más **amplias atribuciones para la gestión, administración y representación de la Sociedad** y, salvo en las materias reservadas a la competencia de la Junta General, es el máximo organismo de decisión del Banco. El Consejo cuenta con seis comisiones: Comisión Delegada, de Nombramientos, de Retribuciones, de Auditoría y Cumplimiento, de Grandes Riesgos y Solvencia y de Estrategia.

▶ COMISIÓN DELEGADA

La **delegación permanente de facultades del Consejo de Administración** a favor de la Comisión Delegada comprende todas las de aquél, salvo las que sean indelegables por disposición legal o en virtud de lo dispuesto en los Estatutos o en el Reglamento del Consejo.

▶ COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS

La Comisión de Nombramientos tiene funciones de información al Consejo sobre **propuestas de nombramientos**. En particular le corresponde: evaluar la idoneidad de los consejeros, establecer un objetivo de representación para el sexo menos representado en el Consejo, realizar, para la Junta, las propuestas de nombramiento, reelección o cese de consejeros independientes, informar las propuestas de nombramiento y separación de altos directivos y personas con funciones clave y las condiciones básicas de sus contratos y examinar y organizar la sucesión del Presidente y del Consejero Delegado.

▶ COMISIÓN DE RETRIBUCIONES

La Comisión de Retribuciones tiene atribuidas funciones de **información, asesoramiento y propuesta en materia de remuneraciones** de los consejeros, de los directores generales o asimilados, y de las personas cuya actividad profesional incida de manera importante en el perfil de riesgo de la Entidad.

▶ COMISIÓN DE AUDITORÍA Y CUMPLIMIENTO

Las funciones de la Comisión vienen expresamente recogidas en el Reglamento del Consejo de Administración. En particular: informar en la Junta General sobre las cuestiones que planteen los accionistas en materias de su competencia, **supervisar la eficacia del control interno de la Entidad, la auditoría interna y los sistemas de gestión de riesgos**, incluidos los fiscales, supervisar el proceso de elaboración y presentación de la información financiera regulada, proponer la designación o reelección del auditor de cuentas, establecer las oportunas relaciones con el auditor externo para recibir información sobre cuestiones relativas a su independencia y recibir anualmente del auditor externo confirmación escrita de su independencia frente a la Entidad o su Grupo, emitiendo el correspondiente informe.

▶ COMISIÓN DE GRANDES RIESGOS Y SOLVENCIA

La Comisión tiene como principal función la de **asesorar al Consejo sobre la propensión global al riesgo**, actual y futura, de la Entidad y su Grupo, así como de la estrategia en este ámbito, y asistir al Consejo en la vigilancia de la aplicación de esa estrategia por la alta dirección efectuando el seguimiento de los niveles de solvencia del Banco y proponiendo las acciones que considere convenientes para su mejora.

▶ COMISIÓN DE ESTRATEGIA

La principal función de la Comisión es la de Informar al Consejo de Administración sobre la política estratégica de la Sociedad, velando porque exista una organización precisa para su puesta en práctica. La Comisión ha realizado la **evaluación periódica del Plan Estratégico** aprobado por el Consejo de Administración, de gran trascendencia para la adecuada gestión de la Entidad a medio y largo plazo, así como el **seguimiento trimestral de la evolución presupuestaria**, como concreción de los mandatos contenidos en el citado Plan Estratégico, dando traslado al Consejo de Administración de las conclusiones obtenidas.

La información sobre la **composición de los diferentes órganos de gobierno** y la **política de remuneraciones** está disponible y actualizada en la página Web de la Entidad dentro del apartado “Accionistas e Inversores-Gobierno Corporativo y Políticas de Remuneraciones”.

FUNCIONES DE CONTROL

El Grupo está dotado de un sistema de control interno de los riesgos financieros y operativos que son consustanciales a su actividad. La **Dirección de Área de Secretaría General y Control** aglutina la **segunda línea de defensa**, formada por la Dirección de Control de Riesgos y la Dirección de Cumplimiento Normativo. El Secretario General de la Entidad tiene a su vez la condición de CRO de la Entidad.

La **Dirección de Control de Riesgos** verifica el cumplimiento de los límites de riesgo aprobados por el Consejo de Administración y la **Dirección de Cumplimiento Normativo** supervisa la observancia de las normas legales que regulan las actividades del Grupo. Ibercaja dispone de una **Dirección de Auditoría Interna** que revisa el adecuado funcionamiento de los sistemas de control de riesgos y el cumplimiento de las políticas, procedimientos y normas establecidas. La **Comisión de Auditoría y Cumplimiento** del Consejo de Administración comprueba la eficacia del control y auditoría interna y los sistemas de gestión de riesgo.

El titular de la Dirección de Control de Riesgos informa periódicamente a la Comisión de Grandes Riesgos y Solvencia, mientras que los titulares de la Dirección de Cumplimiento Normativo y de la Dirección de Auditoría Interna lo hacen periódicamente a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento. Los presidentes de las referidas comisiones, así como el CRO informan al pleno del Consejo de Administración en el ámbito de sus respectivas competencias.

1.3 MODELO DE NEGOCIO Y PLAN ESTRATÉGICO 2018-2020

EL MODELO DE NEGOCIO DE IBERCAJA, DE MERCADO PERFIL MINORISTA, AÚNA LA UNIVERSALIDAD CON LA ESPECIALIZACIÓN POR SEGMENTOS.

1.3.1 POSICIONAMIENTO EMPRESARIAL Y MERCADOS EN LOS QUE OPERA

El Grupo, el **décimo por volumen del sistema bancario español**, cuenta con unos **activos de 58.097 millones de euros**. Su actividad principal es la **banca minorista**, focalizada en la financiación a familias, particularmente primeras hipotecas, y pymes, la gestión del ahorro y otros servicios financieros. El carácter eminentemente minorista del negocio se refleja en la estructura del balance donde el crédito a particulares y pequeñas y medianas empresas representa casi el 90% de los préstamos y anticipos a la clientela y los depósitos minoristas el 78% de la financiación ajena. A nivel nacional ostenta una **cuota de mercado del 2,5% en crédito a hogares y sociedades no financieras** (fuente: Banco de España), alcanzando en el segmento de adquisición de **vivienda de particulares el 3,8%** (fuente: Banco de España), y **3,4% en recursos de clientes** (2,8% en depósitos minoristas y 4,9% en gestión de activos y seguros de vida) (fuente: Banco de España, INVERCO e ICEA).

La Entidad tiene una **posición de liderazgo en su zona tradicional de actuación** (Aragón, La Rioja, Guadalajara, Burgos y Badajoz), donde se concentra el **61% de los clientes** y obtiene el **61% del volumen de negocio minorista**. La cuota de mercado en este territorio, **31% en depósitos del sector privado** y **23% en crédito**, llega en Aragón al 43% y 33%, respectivamente (fuente: Banco de España). Posee asimismo una **importante implantación en otras áreas de gran relevancia económica como Madrid y Arco Mediterráneo** (Cataluña y Comunidad Valenciana), que acumulan el 18% y 12% de los clientes y del volumen de negocio, respectivamente.

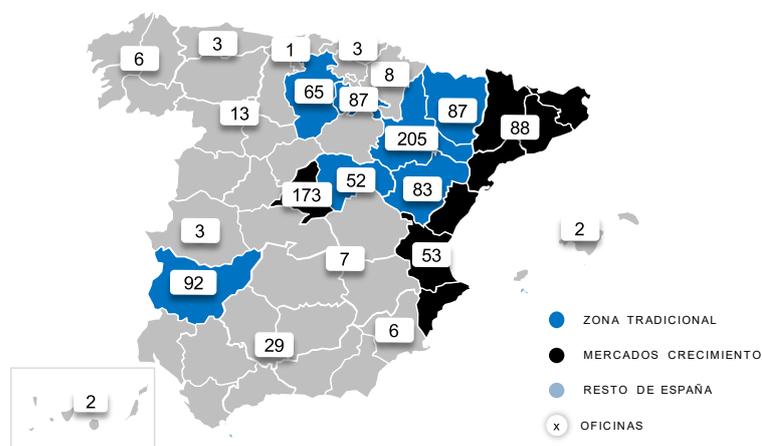
DISTRIBUCIÓN DEL VOLUMEN DE NEGOCIO, RED Y CLIENTES POR ZONAS DE ACTUACIÓN:



¹VOLUMEN DE NEGOCIO MINORISTA EN SITUACIÓN NORMAL: CRÉDITO A CLIENTES EX ADQUISICIÓN TEMPORAL DE ACTIVOS Y ACTIVOS DUDOSOS + DEPÓSITOS MINORISTAS + GESTIÓN DE ACTIVOS Y SEGUROS

A junio de 2020, la **red** supone un 4,5% del total nacional con **1.068 sucursales**, de las que 303 son de carácter rural. La distribución de oficinas por Comunidades Autónomas es: 375 puntos de venta en Aragón, 173 en la Comunidad de Madrid, 95 en Extremadura, 88 en Cataluña, 87 en La Rioja, 78 en Castilla y León, 59 en Castilla-La Mancha, 53 en la Comunidad Valenciana, 29 en Andalucía y 31 en otras Comunidades Autónomas. El **número de empleados** del Grupo se eleva a **5.350 personas (5.100 en la matriz)**.

DISTRIBUCIÓN DE LA RED DE OFICINAS DE IBERCAJA BANCO:



La red de oficinas se complementa con los canales a distancia para que el cliente pueda realizar sus operaciones en el entorno no presencial que le resulte más práctico y sencillo, ya sea en Internet o mediante telefonía móvil. La situación creada por la crisis sanitaria y la declaración del estado de alarma ha acelerado la utilización de los servicios no presenciales y activos digitales. La estrategia de digitalización que Ibercaja viene desplegando en los últimos años ha permitido responder a la mayor demanda de servicios on line manteniendo la calidad del servicio. En el mes de abril se ha puesto en marcha **Ibercaja Próxima** dirigido a particulares. Este nuevo servicio cuenta con el acompañamiento de un Gestor Digital que ayuda al cliente a realizar cualquier operación que necesite, le presta asesoramiento en temas relacionados con ahorro e inversión y le facilita cualquier información sobre los productos Ibercaja, llegando a realizar la contratación de casi la totalidad de ellos.

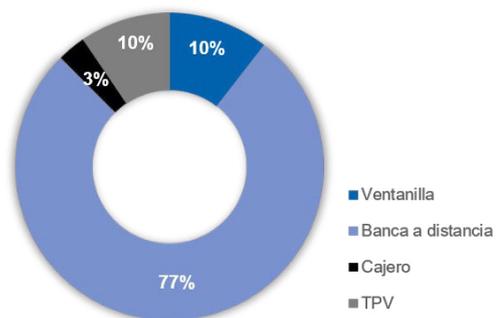
La Entidad ha reforzado durante la vigencia del estado de alarma el equipo de profesionales del servicio telefónico **Ibercaja Connect**, manteniendo los estándares de calidad en la atención, para ofrecer soporte a la banca digital y acompañar a los clientes en el cambio de hábitos producido en estos meses. El número de llamadas telefónicas recibidas se ha incrementado un 75% sobre las del mismo periodo del año anterior.

La banca digital concentra el 77% del número de operaciones efectuadas durante el semestre, frente al 72% de 2019. El número de clientes de banca digital que ha utilizado alguno de los diferentes canales en el último mes alcanza los 803.300, con un crecimiento de casi un 5% desde diciembre de 2019. Los usuarios de la App Ibercaja para banca móvil han aumentado hasta totalizar 480.400, el incremento en el año es del 11%.

DISTRIBUCIÓN DEL NÚMERO DE OPERACIONES POR CANAL Y EVOLUCIÓN BANCA A DISTANCIA:

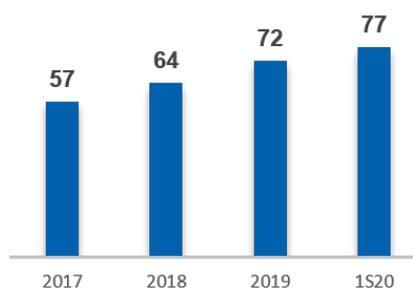
Distr. operaciones por canal (%)

JUNIO 2020



Evolución del % de operaciones en banca a distancia

JUNIO 2020



1.3.2 OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS

IMPACTO DE LA PANDEMIA COVID-19 EN LA ORIENTACIÓN ESTRATÉGICA, OBJETIVOS Y RESULTADOS FINANCIEROS

Durante el primer semestre el Grupo ha seguido trabajando teniendo como guía el **Plan Estratégico “Plan+ 2020”** que a través de **tres grandes programas: Cliente, Valor y Motores de Transformación** desarrolla las directrices para competir con éxito en un entorno de rápidos cambios que afectan a los hábitos del consumidor, a la tecnología, al contexto económico y empresarial y al marco regulatorio.



- ▶ Respecto al **impacto que ha tenido el COVID-19 en la orientación estratégica de Ibercaja Banco**, al encontrarse la Entidad en el último año del Plan+ 2020, es éste un momento de consolidación de todas las iniciativas lanzadas en 2018, **no siendo necesaria una reorientación estratégica**. La hoja de ruta de Transformación del Banco que se estableció en el Plan+ 2020 y el cumplimiento hasta la fecha de los principales hitos en ella definidos, permite a Ibercaja disponer de los medios y recursos necesarios para afrontar esta crisis en condiciones mucho más favorables que la anterior de 2008.
- ▶ Entre las **15 iniciativas estratégicas** que componen el Plan+ 2020, aquellas que eran prioritarias para la transformación del Banco (Modelos IRB, Pricing, Gobierno del Dato, Transformación Digital y Arquitectura y Gobierno IT), **siguen siéndolo y se ha puesto especial foco**, centrando más esfuerzos y recursos, para que no se vean afectadas y se cumplan todos los objetivos planteados para el año 2020.
- ▶ En lo que hace referencia a los **objetivos financieros** de la Entidad, el nuevo entorno macroeconómico y financiero está claramente alejado del considerado en el Plan+ 2020. Ibercaja está revisando sus **objetivos financieros para adaptarlos al nuevo escenario**, si bien seguirán enfocados en la mejora de la fortaleza del balance y de la rentabilidad recurrente.

En resumen, el **Banco sigue avanzando en las iniciativas estratégicas que componen el Plan+ 2020** y se está trabajando en el **diseño y lanzamiento del nuevo Plan Estratégico**, momento en el que se darán a conocer los nuevos retos y objetivos financieros del Grupo.

► La **actividad crediticia** se ha centrado en **proteger a los clientes más afectados por los efectos económicos de la pandemia** cubriendo las necesidades de financiación de empresas, principalmente a través de las líneas ICO con el aval del Estado, y de particulares, por medio de moratorias de capital en préstamos hipotecarios y al consumo dirigidas a deudores en situación de vulnerabilidad. Las iniciativas aprobadas por el Gobierno se han complementado con las tomadas a nivel sectorial y las articuladas por la propia Entidad.

Dentro de otras líneas de negocio, la **captación de recursos de clientes** ha continuado **evolucionado de forma favorable** y en la actividad de gestión de activos, a pesar del fuerte shock originado por el desplome de los mercados, los fondos de inversión administrados por Ibercaja Gestión han vuelto a registrar aportaciones netas positivas. La cuota de mercado, 5,36%, alcanza una cifra histórica para la Entidad.

En relación a la **calidad de la cartera de crédito**, **no se han percibido hasta el momento signos de deterioro**. Los activos dudosos mantienen la tendencia descendente y las entradas de activos inmobiliarios en balance conservan el nivel medio de 2019, si bien se observa cierta ralentización en las ventas. No obstante, con criterios de prudencia y en previsión de una merma en la capacidad de reembolso de los préstamos que incrementa el flujo de entrada de activos dudosos, el Grupo ha realizado una dotación extraordinaria por riesgo de crédito de 70 millones en el primer semestre. Se ha determinado utilizando la última información macroeconómica, fundamentalmente las proyecciones publicadas por el Banco de España, teniendo en cuenta la tipología de la cartera y los sectores económicos más afectados por la situación actual como hostelería, turismo, comercio al por menor, transporte...

La **liquidez disponible** al cierre del semestre **supera los 14.537 millones de euros, que representan el 25,02% del balance**. Asimismo, el Grupo ostenta una sólida posición de solvencia. La ratio CET1 phased in, 13,25%, presenta un exceso de más de 5 p.p. sobre los requerimientos mínimos comunicados por el supervisor para 2020. Estos robustos niveles, el modelo de negocio diversificado (un 37% de los ingresos recurrentes proceden de la gestión de activos y seguros) y una cartera de crédito, muy centrada en la financiación hipotecaria a particulares, con una baja exposición relativa a los sectores más afectados por la crisis (inferior al 5,5% del total de crédito), permiten a Ibercaja afrontar con garantías el cambio de ciclo económico que sufre nuestro país.

- ▶ Los **efectos del COVID-19** en la actividad y rentabilidad futura están sujetos a **importantes incertidumbres**. Por una parte, no hay precedentes que puedan servir de base para determinarlos con exactitud y, por otra, estarán muy ligados al control, de momento todavía parcial, de la situación sanitaria y al éxito de las políticas económicas adoptadas por las autoridades españolas y comunitarias. Es de esperar en los próximos trimestres una paulatina recuperación de los ingresos más presionados en los últimos meses (comisiones, actividad aseguradora, resultados de entidades valoradas por el método de la participación...), en línea con la gradual normalización de la actividad. Sin embargo, no se puede descartar que un hipotético empeoramiento del marco económico redunde en mayores pérdidas por deterioro de activos y, en consecuencia, lastre la rentabilidad del negocio.

MEDIDAS TOMADAS PARA AFRONTAR Y MITIGAR LOS EFECTOS DEL COVID-19

IBERCAJA, COMO SERVICIO ESENCIAL DURANTE EL ESTADO DE ALARMA, ADOPTÓ LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA GARANTIZAR EN TODO MOMENTO LA CONTINUIDAD DE LA ACTIVIDAD, PROTEGER LA SALUD DE EMPLEADOS Y CLIENTES Y APOYAR DECIDIDAMENTE A PARTICULARES, EMPRESAS Y, EN GENERAL, A LOS COLECTIVOS MÁS VULNERABLES.

Tras la aprobación el 14 de marzo del Real Decreto 463/2020, el Banco puso en marcha **diversas actuaciones y protocolos en el marco de su estrategia de Continuidad**. Se activaron los órganos que intervienen en el Plan de Continuidad de Negocio, así como el Plan de Contingencia de la Pandemia para lograr el mayor aislamiento posible del personal y mantener las funciones críticas de la Entidad. Entre otras medidas, cabe citar: la redistribución de los espacios, limitaciones de aforo, fomento del teletrabajo y reparto a todos los empleados de equipos de protección individual. En los momentos más álgidos de la crisis se llegó a **reducir mediante rotaciones en un 50% la plantilla de la red** que permanecía en trabajo presencial. Se atendieron todas las solicitudes de permisos y reducciones de jornada, por causa del COVID-19, y se organizó la **flexibilidad horaria** con el fin de evitar contactos y facilitar la conciliación entre la vida familiar y laboral. De igual forma, se suspendieron todos los viajes, desplazamientos y eventos presenciales, potenciando las reuniones a través de medios telemáticos como conferencias o Teams. En un correo electrónico habilitado al efecto los empleados han podido dirigir sus consultas relacionadas con el coronavirus al servicio médico.

En relación al cliente, Ibercaja puso la organización a su servicio haciéndole llegar el mensaje de que seguía con él, tratando de serle útil y facilitándole la realización de todas las gestiones donde estuviese. Han sido muy numerosas las medidas que se han ido adoptando. Relacionadas con tarjetas, **asegurar la disponibilidad de efectivo** en los cajeros automáticos e incremento en los límites de las tarjetas contactless para evitar el tecleo del PIN. Como balance, a fin de semestre se habían registrado casi **4,5 millones de operaciones de compra** realizadas con tarjetas Ibercaja en TPVs propios o ajenos. Igualmente se incentivó el uso de canales digitales de forma que el número de transacciones realizadas a través de ellos supone en junio el 77%, frente al 72% de diciembre de 2019. Por otra parte, se han realizado casi **2.200.000 operaciones ente pensiones domiciliadas, prestaciones por desempleo, ERTes y el nuevo ingreso mínimo vital**.

Ibercaja ha tramitado con la mayor celeridad posible las **solicitudes de moratoria pública** en el pago de operaciones de financiación para deudores en situación de vulnerabilidad económica. Al finalizar el semestre se han formalizado **7.115 moratorias** acogidas al Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente el impacto económico y social del COVID-19. Con la firme voluntad de apoyar a las familias afectadas económicamente por la crisis pero que no podían acogerse a la moratoria pública, Ibercaja lanzó una **moratoria privada**, enmarcada dentro de un acuerdo sectorial, de la que se han formalizado **654 expedientes**. Supone otorgar al beneficiario un plazo de carencia en el pago del capital de su préstamo y la ampliación del vencimiento del préstamo en los meses en los que dure la moratoria. Se ha articulado también el traspaso de la moratoria pública a la privada, de manera que las personas que se acogieron a la moratoria pública, una vez venza el plazo máximo, puedan acceder a la privada, si cumplen los requisitos marcados por la misma.

El Banco ha diseñado acciones destinadas a **facilitar el pago de los seguros** a sus clientes, ofreciendo la posibilidad de fraccionar sin recargo los recibos de seguros que vencían en estos meses, así como aplazamientos de pago y descuentos a clientes con problemas económicos derivados de la situación actual. En **planes de pensiones**, se ha dado respuesta a las distintas medidas legislativas para ampliar los supuestos de disponibilidad de los planes, incluyendo el desempleo de trabajadores por cuenta ajena y el cese de actividad de trabajadores por cuenta propia a causa del COVID-19. Al mismo tiempo, se ha extendido la posibilidad de rescate a los trabajadores por cuenta propia que hubiesen reducido en un 75% su facturación en relación con el semestre natural anterior.

Ibercaja ha participado activamente en la tramitación de **operaciones de financiación dentro de la línea ICO Avales COVID-19** apoyando a las empresas más afectadas por los efectos económicos de la crisis. Cabe destacar, el esfuerzo realizado para implementar en pocos días los distintos productos, tramitar las operaciones con agilidad y reducir la documentación requerida. Al finalizar el semestre se han formalizado **12.533 operaciones, el 97% de ellas dirigidas a pymes y autónomos**, por un importe de **1.293 millones de euros**.

Dirigidas a **autónomos y empresas** se han puesto en marcha una serie de mejoras para **facilitar la prórroga de financiaciones de productos** de circulante próximas a vencer. Ante el incremento de solicitudes de TPV, por las recomendaciones sanitarias de evitar el pago en efectivo, se dictaron instrucciones para asesorar a los clientes sobre la tarifa más adecuada y se excluyó del pago de las cuotas mensuales a los establecimientos obligados a cerrar durante el estado de alarma.

La **comunicación con los clientes** es uno de los aspectos más cuidados. La **Web** de Ibercaja ha incorporado cambios para incluir **contenidos de utilidad** sobre las medidas puestas en marcha para ayudar al cliente. Los analistas y gestores del Grupo Financiero han ofrecido periódicamente una evaluación de la coyuntura de los mercados explicando cómo se estaba llevando a cabo la gestión de los fondos de inversión o planes de pensiones en estas circunstancias singulares.

Ibercaja lanzó en marzo la **campaña “Vamos es ir siempre juntos”** y las **plataformas solidarias “Vamos”**, que se han mantenido activas hasta los primeros días de julio, para ayudar a las personas más vulnerables. Estas iniciativas han contado con el apoyo de las Fundaciones ligadas al

Banco, así como de diferentes instituciones y entidades locales que han colaborado con sus propias donaciones a la campaña. La Entidad ha materializado estas ayudas mediante las aportaciones del Plan de Pensiones y el Fondo de inversión Sostenible y Solidario que gestionan Ibercaja Gestión e Ibercaja Pensión, respectivamente. **El total recaudado llega casi al millón de euros.**

#Vamos
EsIrSiempreJuntos



MEDIDAS COVID-19

PLAN DE CONTINUIDAD

Mantenimiento del servicio

100%
OFICINAS OPERATIVAS

100%
CAJEROS AUTOMÁTICOS

Capital humano

18%
PERSONAS EN TELETRABAJO

ROTACIÓN DE EQUIPOS EN RED

Impulso de los canales digitales

803.326
USUARIOS DIGITALES

77% vs. 72% en 2019
TRANSACCIONES DIGITALES

LANZAMIENTO
IBERCAJA PRÓXIMA

REFUERZO CALL CENTER
IBERCAJA CONNECT

APOYO A NUESTROS CLIENTES

Familias

Hipotecas

MORATORIA PÚBLICA

6.442
Nº OPERACIONES CONCEDIDAS

564 millones €
SALDO VIVO

MORATORIA SECTORIAL

528
Nº SOLICITUDES CONCEDIDAS

56 millones €
SALDO VIVO

Otras medidas

Suspensión de las comisiones por retirada de efectivo en cajeros de otras entidades españolas.

Fraccionamiento del recibo para seguros de vida.

Relajación de las condiciones de la Cuenta Vamos.

Rescate de los planes de pensiones de clientes afectados por COVID-19.

Refuerzo de los canales de relación con nuestros clientes.

Préstamos al consumo

MORATORIA PÚBLICA

642
Nº SOLICITUDES CONCEDIDAS

14 millones €
SALDO VIVO

MORATORIA SECTORIAL

126
Nº SOLICITUDES CONCEDIDAS

0,4 millones €
SALDO VIVO

Anticipo de pensiones y prestaciones por planes de desempleo

2.198.949
Nº OPERACIONES

1.800.633
PENSIÓN DOMICILIADA

378.303
PRESTACIONES SEPE Y ERTE

20.013
INGRESO MÍNIMO VITAL

1.943 millones €
IMPORTE TOTAL

Empresas

Líneas ICO COVID-19

12.533
Nº OPERACIONES CONCEDIDAS

1.293 millones €
IMPORTE FINANCIADO

APOYO A LA SOCIEDAD

~ **1 millón €**
PLAN DE DONACIONES PRIVADAS

#Vamos
EsIrSiempreJuntos



1.3.3 LINEAS DEL MODELO DE NEGOCIO DEL GRUPO

Ibercaja apuesta por un **modelo de banca universal**, centrado en el negocio minorista y basado en la calidad del servicio y la innovación. Atiende a una **base estable de 1,9 millones de clientes** (unidades de gestión): familias, empresas e instituciones públicas y privadas. Dispone de canales específicos, productos diferenciados, adaptados a los distintos segmentos de clientes, y ofrece, además de los servicios bancarios básicos, otros como seguros, fondos de inversión y planes de pensiones, apoyándose en un Grupo Financiero especializado.

En el **modelo de negocio de Ibercaja**, de pronunciado carácter minorista y centrado en el cliente, se distinguen **tres grandes áreas** en función de la estrategia comercial definida para cada tipología de cliente:

BANCA DE PARTICULARES

- Familias
- Banca Personal
- Banca Privada

NEGOCIOS E INSTITUCIONES

- Negocio de Empresas
- Comercios
- Instituciones

OTRAS LÍNEAS DE NEGOCIO

- Mercados Financieros
- Participaciones Empresariales

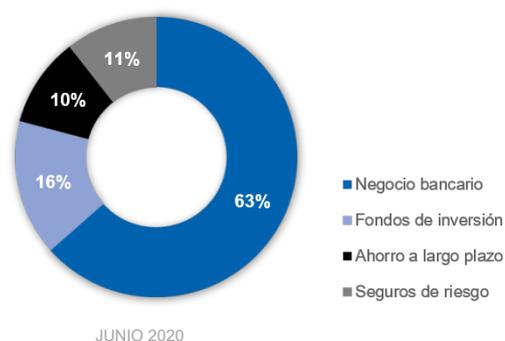
El **informe de gestión de diciembre de 2019** incluye una **descripción detallada de las áreas de negocio** y de los **segmentos que agrupan**.

1.3.4 GRUPO FINANCIERO

El Grupo es **fuentes de diversificación del negocio y generación de ingresos recurrentes**. Dota a la red de oficinas de un arma comercial de primer orden diseñando y gestionando productos financieros de reconocido prestigio. Creado en 1988 y 100% propiedad de Ibercaja, lo forman **sociedades especializadas en fondos de inversión, planes de ahorro y pensiones, bancaseguros y leasing-renting**. La capacidad innovadora y una oferta especializada colocan al Grupo Financiero en una posición destacada entre las entidades financieras españolas. Sus productos, dirigidos tanto a particulares como a empresas, se comercializan en la red de oficinas, complementando la oferta de servicios bancarios de la Entidad.

CONTRIBUCIÓN A LOS INGRESOS RECURRENTES:

Los **activos bajo gestión y seguros** proporcionan el **37% de los ingresos recurrentes del Grupo y suponen el 44% de los recursos de clientes minoristas** administrados por la Entidad. La cuota de mercado en este negocio, 4,9%, sitúa a Ibercaja en la sexta posición del ranking sectorial.



El Grupo Financiero **cuenta con un Comité ASG** cuyo objetivo es promover y facilitar la aplicación de estrategias de inversión responsable en la gestión de activos. Asimismo, **forma parte del Equipo de Finanzas**

Sostenibles creado por Ibercaja Banco para diseñar e implantar la hoja de ruta de sostenibilidad, facilitando la adaptación del Grupo al entorno normativo derivado del Plan de Acción Europeo de Finanzas Sostenibles, la transición a una economía baja en carbono y los Principios de Banca Responsable de Naciones Unidas.

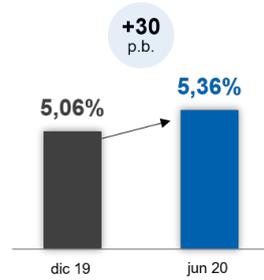
LAS COMPAÑÍAS MÁS RELEVANTES QUE FORMAN PARTE DEL GRUPO FINANCIERO SON:



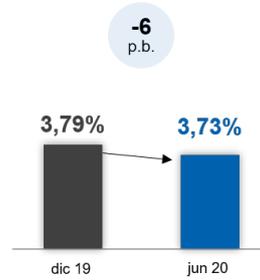
Datos a junio de 2020

A PESAR DEL COMPLICADO CONTEXTO, IBERCAJA LOGRA AVANCES DE CUOTA DE MERCADO EN SEGMENTOS CLAVE:

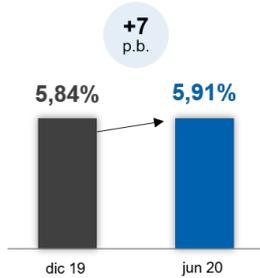
FONDOS DE INVERSIÓN



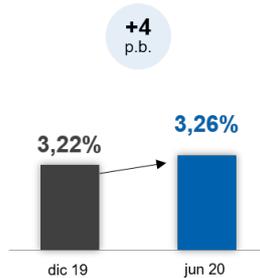
SEGUROS DE VIDA



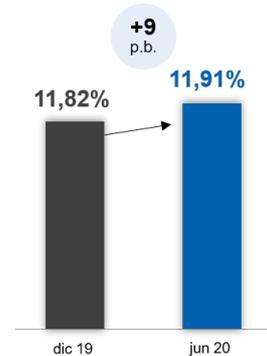
PLANES DE PENSIONES



PLANES DE PENSIONES INDIVIDUALES



PLANES DE PENSIONES EMPLEO



2

EVOLUCIÓN Y
RESULTADOS DE
NEGOCIO

2.1. ENTORNO ECONÓMICO Y FINANCIERO

EL COVID-19 IMPACTA CON FUERZA EN LA ECONOMÍA ESPAÑOLA QUE TRAS EL CONFINAMIENTO INICIA SU RECUPERACIÓN EN UN ESCENARIO DE ELEVADA INCERTIDUMBRE.

ESCENARIO ECONÓMICO MUNDIAL

La pandemia generada por el COVID-19 ha provocado un **intenso shock** en la **economía mundial**. Su alcance es todavía difícil de cuantificar, al no existir una terapia eficaz para combatir el virus, pero podría inducir un retroceso del PIB a nivel global próximo al 4% interanual.

En **Estados Unidos** la caída del PIB en el primer trimestre llega al 5% intertrimestral. **El consumo y la inversión se han visto fuertemente penalizados** y la tasa de desempleo rozó el 18% en abril desde el 3,5% de febrero. El gobierno ha aprobado un **ambicioso paquete de estímulos fiscales** que incluye: ayudas directas a las familias para estimular el consumo, ampliación, en duración y cuantía, del subsidio de desempleo, reducción de impuestos, préstamos a empresas y mayor gasto en infraestructura y sanidad. Los indicadores más recientes y los datos del mercado de trabajo apuntan a una cierta recuperación condicionada por los posibles rebrotes del virus. Las próximas elecciones presidenciales de noviembre son un factor que podría incentivar la aprobación de nuevos estímulos para asegurar la recuperación y revertir, en parte, el desempleo.

El PIB de la **Eurozona** registró en marzo un descenso del 3,6% intertrimestral. **La paralización más severa del segundo trimestre augura un retroceso significativamente más alto**. La **afección por países** es **desigual** debido al diferente peso de los sectores productivos en su economía y la diligencia en tomar medidas de control sanitario. Italia, España y Francia están en el grupo de los más castigados. La crisis ha puesto a prueba el proyecto europeo y, tras una rápida respuesta, se espera que la CE juegue un papel relevante en la recuperación. Los recursos movilizados no tienen precedentes y están destinados a financiar a los estados, las prestaciones por desempleo y dotar de liquidez a las empresas. El Plan de Recuperación, con un montante de 750.000 millones de euros, proveerá, a medio plazo, de fondos a los gobiernos en forma de transferencias directas y préstamos sujetos a la adopción de determinadas reformas estructurales. A nivel individual, los diferentes países han diseñado también proyectos para apoyar a sus economías. La tasa de paro al finalizar el año se espera que escale hasta un nivel cercano al 10% para ir normalizándose en los ejercicios 2021 y 2022. La inflación se mantiene contenida, muy alejada del objetivo del BCE, y podría situarse en diciembre en el entorno del 0,3%.

POLÍTICA MONETARIA Y MERCADOS FINANCIEROS

Los **bancos centrales** han actuado rápida y contundentemente asegurando el flujo de liquidez a la economía para evitar una crisis de solvencia de las empresas, que destruya parte del tejido productivo, y financiar la ampliación de los déficits fiscales ocasionados por las medidas implementadas por los gobiernos. **El BCE ha puesto en marcha programas para que la banca mantenga el flujo del crédito** (LTRO semanales y mejora de las condiciones de las subastas TLTRO III) **y ha ampliado el plan de compra de activos**, tanto en volumen como en su composición, flexibilizando la calidad crediticia exigida. En la reunión de junio ha incrementado en 600.000 millones dicho programa, con lo que ya alcanza los 1.350 mil millones, de los que se han consumido aproximadamente 500 mil millones hasta junio. **El tipo de interés de referencia, 0%, no ha sufrido alteración** y

el escenario de tipos bajos presumiblemente se mantendrá de forma prolongada en el tiempo con el fin de estimular la economía y facilitar el pago de la deuda generada para afrontar la crisis.

El **Euribor a 12 meses** reaccionó al alza al inicio de la crisis situándose en el -0,06%. Tras este movimiento **ha ido recuperando niveles cercanos a los previos a la pandemia** llegando en junio al -0,15% de media mensual.

Los **mercados bursátiles** sufrieron, a partir de la última semana de febrero, **abruptas caídas de sus índices**, ante las negativas expectativas económicas que abría la extensión del virus fuera de China. Las correcciones, superiores en algunos casos al 30%, se han suavizado en respuesta a la gradual apertura de las economías y al apoyo de las políticas fiscales y monetarias. El Eurostoxx 50 cede el 13,6%, en los seis primeros meses del año, un 17,4% el CAC francés y el Dax alemán el 7,1%. Los índices estadounidenses Dow Jones (-9,6%) y Standard & Poor's (-4,0%) exhiben un mejor comportamiento relativo. **El Ibex 35 ha caído con más intensidad, -23,4%, que el resto de sus homólogos europeos**, a pesar de la reacción positiva a las medidas de choque del BCE y del gobierno. La elevada ponderación de los bancos lastra al selectivo español, por la percepción de que el horizonte temporal de tipos bajos va a mermar su rentabilidad y que el complejo marco económico puede deteriorar la calidad de las carteras de crédito.

En los **mercados de renta fija**, la presión sobre los tipos de interés de la deuda soberana se ha relajado en respuesta al anuncio del Fondo de Recuperación y la ampliación del programa de compra de activos del BCE. **Las primas de riesgo en Europa se han reducido desde los máximos de abril**. La española, que alcanzó los 160 puntos básicos al decretarse el estado de alarma, ha descendido hasta el entorno de los 90 puntos básicos al finalizar el semestre. La **rentabilidad del bono español a 10 años** se sitúa cercana al 0,5% y la del **bono alemán**, -0,4%, en terreno negativo.

ECONOMÍA ESPAÑOLA

La economía española, que al finalizar 2019 avanzaba a un ritmo próximo al 2%, se ha visto **bruscamente impactada por el COVID-19**. La contracción del PIB durante el primer trimestre del año se estima en el 4,1%, caída que con toda seguridad se acentuará en el segundo trimestre pudiendo llegar incluso al 20%. La desfavorable evolución de la actividad afecta a todos los sectores, salvo aquellos reconocidos como esenciales, pero es especialmente palpable en comercio, transporte, hostelería y construcción. El **consumo privado** descendió hasta marzo un 7% y la **inversión** por encima del 4%.

El Banco de España prevé para 2020 un retroceso del PIB entre el 9,0%, en el escenario más favorable, y el 15,1% en el más adverso. Mientras, la recuperación del nivel de actividad previo a la pandemia, según las proyecciones más optimistas, no se producirá hasta 2022. **La mayor severidad de la crisis en nuestro país que en el conjunto de la UE** se explica, entre otros factores, por la alta contribución al PIB del sector turismo, más del 12% vs. menos del 4% del conjunto europeo, la elevada tasa de paro anterior al estallido de la pandemia, un tejido productivo atomizado y con baja productividad, y el elevado endeudamiento del sector público que limita las ayudas directas a los sectores más afectados.

En el **mercado laboral**, tras la fuerte destrucción de empleo en marzo y abril, los datos de mayo y junio han sido mejores de lo esperado. No obstante, al finalizar el segundo trimestre la Seguridad Social pierde casi 900.000 afiliados respecto a igual fecha de 2019 y 625.000 en relación a febrero de este año. **La tasa de paro**, según las proyecciones más recientes, **podría aumentar hasta el entorno del 20%** al concluir 2020. El número de trabajadores en situación de ERTE asciende a 1.557.000 al cierre del semestre. Esta figura lastra las cuentas públicas, pero está evitando, al menos temporalmente, la destrucción de un elevado número de puestos de trabajo.

El comportamiento de la **inflación** se ha visto condicionado por la **caída del precio del petróleo y las medidas adoptadas para la contención de la pandemia**. El confinamiento ha provocado cambios en los patrones de consumo y, consecuentemente, una evolución dispar de los precios de los servicios y los alimentos, particularmente de los frescos. La variación interanual del índice adelantado del IPC a junio se sitúa en el -0,3%.

ENTORNO BANCARIO Y REGULATORIO

El sector bancario español ha mejorado, de forma significativa desde la última crisis de 2008, la calidad de su balance y los niveles de solvencia que se sitúan ampliamente por encima de los requisitos regulatorios, lo que hace factible que, con el apoyo del gobierno y las autoridades regulatorias, se convierta en actor clave en la respuesta económica a la crisis.

Las entidades de crédito están desempeñando un papel primordial en la contención de los efectos negativos de la pandemia, así como en la recuperación de la actividad. La canalización del flujo del crédito hacia los agentes económicos y los aplazamientos de pago, principalmente en las cuotas de préstamos hipotecarios, junto a otras acciones en las que participa la banca, evitan el desencadenamiento de una crisis de solvencia en empresas y particulares de negativas consecuencias.

El **crédito minorista** del sistema logra en junio un **crecimiento interanual del 1,94%**, debido a la aceleración del crédito a empresas. La financiación a actividades productivas anota un avance del 7,19%, inducido por las formalizaciones al amparo de las líneas ICO, principalmente pymes, y la nueva producción destinada a grandes empresas. El crédito a hogares registra una contracción del 1,43%, por la caída de vivienda (-2,20%) y consumo (-0,88%).

Los **depósitos minoristas** del sistema **aumentan el 7,36%** en los últimos doce meses. Esta fuerte progresión afecta tanto a hogares (+6,04%) como empresas (+12,63%). La incertidumbre generada por la crisis sanitaria y la reducción del consumo tras el confinamiento han impulsado la tasa de ahorro de las familias. A la vez, las empresas han hecho acopio de liquidez para afrontar las consecuencias de la paralización o merma de la actividad y el deterioro de la demanda. Los **fondos de inversión** han mostrado una **notable resistencia** pese al desplome de los mercados bursátiles y el horizonte de recesión económica. Los últimos datos de junio del conjunto de IIC arrojan unas aportaciones netas en el mes de 571 millones, con lo que desde el inicio de año las retiradas se reducen a 1.721 millones.

Los **activos dudosos** han invertido su **tendencia descendente** para repuntar a mayo un 1,32%. La ratio de mora del crédito al sector privado del conjunto de entidades de depósito, 4,69%, cede 9 puntos básicos desde diciembre de 2019 por el aumento del crédito.

En el **ámbito regulatorio**, el BCE ha adoptado un amplio paquete de medidas para que las entidades de crédito bajo su supervisión proporcionen financiación a la economía real que ayude a mitigar los efectos económicos del coronavirus. Destacan la relajación de las exigencias de solvencia y liquidez (Pilar 2, CCB, anticíclico y ratio de liquidez LCR), la flexibilización del tratamiento de los préstamos dudosos respaldados por garantías públicas o afectados por moratorias concedidas en el contexto del COVID-19, el aplazamiento de los objetivos de reducción de NPLs, así como del test de estrés y estados de supervisión bancaria. Adicionalmente, el Banco de España ha aprobado la Circular 3/2020, que introduce cambios en materia de clasificación de las refinanciaciones por riesgo de crédito, y la Circular 2/2020 por la que se amplía la información que han de remitir las entidades sobre las exposiciones dudosas, reestructuradas y sobre el colateral adjudicado.

2.2 ASPECTOS MÁS RELEVANTES DEL PERIODO EN EL GRUPO IBERCAJA

UN CONTEXTO MARCADO POR EL ESTALLIDO DE LA CRISIS DEL COVID-19 HA PUESTO A PRUEBA LA FORTALEZA DEL GRUPO.

Ibercaja, como servicio esencial durante el estado de alarma, ha centrado su actuación en garantizar la continuidad de su actividad, preservar la salud de empleados y clientes e implementar medidas de apoyo financiero a particulares, empresas y, en general, a los colectivos más vulnerables.

LOS ASPECTOS MÁS RELEVANTES DEL PERIODO SE SINTETIZAN EN:

EL GRUPO OBTIENE UN BENEFICIO NETO DE 69 MILLONES TRAS DOTAR, ANTICIPÁNDOSE A CUBRIR EL POTENCIAL IMPACTO ECONÓMICO DE LA PANDEMIA, UNA PROVISIÓN EXTRAORDINARIA DE 70 MILLONES

► El **margen de intereses** acusa la **repreciación de la cartera de crédito** por el descenso del Euribor en la segunda mitad de 2019. Mientras, las **comisiones** decrecen por la **larga paralización de la actividad** de importantes sectores económicos y la **evolución de los mercados financieros**.

Los **gastos de explotación** caen un **3,82%**, a consecuencia de la **contención en más de un 11% de los otros gastos generales de administración**, fruto del esfuerzo que la Entidad está desarrollando en la digitalización y racionalización de procesos.

El Consejo de Administración del Banco acuerda cerrar, con desistimiento del proceso legal iniciado, la mesa de negociación del **Expediente de Regulación de Empleo** abierta en febrero.

La Entidad ha registrado un **ingreso extraordinario** de **53 millones** derivado del contrato de agencia con Caser.

El **resultado antes de saneamientos** asciende a **218 millones**, un **11,71% superior** al del primer semestre de 2019.

El **coste del riesgo del Grupo** escala hasta **62 puntos básicos** por la dotación de **70 millones** de euros destinada a cubrir las posibles contingencias económicas derivadas del COVID-19. Aislado este saneamiento extraordinario, el coste del riesgo se reduce a 41 puntos básicos, nivel semejante al del pasado ejercicio.

A PESAR DEL COMPLICADO CONTEXTO, IBERCAJA HA LOGRADO MANTER UN ESTIMABLE NIVEL DE ACTIVIDAD COMERCIAL, AMPLIANDO SU CUOTA DE MERCADO EN SEGMENTOS CLAVE PARA EL BANCO COMO LOS FONDOS DE INVERSIÓN Y PLANES DE PENSIONES

► Las **formalizaciones de crédito, 3.451 millones**, han tenido un notable incremento al crecer casi un 35% sobre el primer semestre de 2019. Las destinadas a **actividades productivas no inmobiliarias**, 2.318 millones, aumentan un **76%**, como reflejo de la rápida respuesta a las necesidades de financiación de pymes y autónomos. Las nuevas operaciones para **adquisición de vivienda** mantienen también un **buen ritmo**, con incrementos en los meses de abril y mayo por encima de la cuota de mercado que le corresponde a la Entidad.

La **inversión crediticia sana** revierte la trayectoria descendente de 2019 con un avance del **0,19%** en lo que va de año.

El crecimiento de los **recursos de clientes minoristas, 3,22%**, se apoya en el buen comportamiento de los de balance, 6,71%, y en la contención de los de fuera de balance, a pesar del desplome de los mercados bursátiles a partir de la última semana de febrero.

Las **captaciones netas en fondos de inversión**, 498 millones, impulsan la cuota de mercado hasta el 5,36%, lo que supone **30 puntos básicos** más que en diciembre pasado. Asimismo, en **planes de pensiones** la participación en el mercado, 5,91%, se amplía **7 puntos básicos**.

La **estrategia de digitalización** está siendo decisiva en el momento actual. La operatoria a través de canales no presenciales supone el **77% del total**, frente al 72% de 2019. Adicionalmente ha permitido mantener la atención a los clientes sin menoscabo de la calidad del servicio.

LA FORTALEZA DEL
BALANCE, EL PERFIL DE
RIESGO DE LA ENTIDAD
Y LA SOLIDEZ DE SUS
RATIOS DE SOLVENCIA
PONEN A IBERCAJA EN
UNA POSICIÓN
FAVORABLE PARA
AFRONTAR CON ÉXITO
EL INESPERADO
CAMBIO DEL
ESCENARIO
ECONÓMICO

► Los **activos dudosos** disminuyen un 6,23% en el semestre, cayendo la tasa de mora 24 puntos básicos para situarse en el 3,73%.

El **conjunto de la exposición problemática, dudosos y activos adjudicados**, se reduce 67 millones. El índice de activos problemáticos, 5,58%, cede 20 puntos básicos desde diciembre. El grado de cobertura de estos activos asciende al 55,59%.

La **generación de resultados y el saneamiento del balance** inducen la mejora de los indicadores de solvencia. La **ratio CET1 fully loaded, 12,33%**, anota un avance de 98 puntos básicos, mientras que el **índice de capital total** asciende al **16,89%** (+144 p.b. vs. diciembre de 2019), superando con holgura, en ambos casos, los requerimientos PRES 2020.

El Grupo disfruta de una **sólida estructura de financiación** basada en los depósitos de clientes minoristas que constituyen el **78%** de la financiación ajena, de modo que la ratio crédito sobre financiación minorista (LTD) está por debajo del 100%. La **liquidez disponible** supone el **25,02% del balance** y cubre ampliamente la totalidad de los vencimientos de la deuda mayorista.

DATOS RELEVANTES:

CIFRAS REDONDEADAS EN MILLONES DE EUROS Y %

BALANCE	30/06/2020	31/12/2019	Var. %
Activo total	58.097	55.422	4,83
Préstamos y anticipos a la clientela brutos	32.541	32.563	(0,07)
Cartera de crédito sana ex adquisición temporal de activos	29.712	29.654	0,19
Total recursos minoristas	62.595	60.643	3,22
Patrimonio neto	3.259	3.241	0,56
Volumen de negocio minorista	92.307	90.297	2,23

RESULTADOS	30/06/2020	30/06/2019	Var. %
Margen de intereses	268	278	(3,58)
Margen bruto	500	488	2,38
Resultado antes de saneamientos	218	195	11,71
Resultado atribuido a la entidad dominante	69	76	(8,86)

EFICIENCIA Y RENTABILIDAD	30/06/2020	30/06/2019	Variación
Ratio de eficiencia recurrente (gastos ordinarios / Ingresos recurrentes)	62,69	62,50	0,19 p.p.
ROA (resultado atribuido a la entidad dominante / activo total medio)	0,26	0,29	(0,03 p.p.)
RORWA (resultado atribuido a la entidad dominante / APR)	0,74	0,73	0,01 p.p.
ROE (resultado atribuido entidad dominante / fondos propios medios)	4,86	5,43	(0,57 p.p.)
ROTE (resultado atribuido a la entidad dominante / FP tangibles medios)	5,25	5,85	(0,60 p.p.)

GESTIÓN DEL RIESGO	30/06/2020	31/12/2019	Variación
Saldos dudosos (préstamos y anticipos a la clientela)	1.213	1.293	(6,23)
Ratio de morosidad de préstamos y anticipos a la clientela (%)	3,73	3,97	(0,24 p.p.)
Ratio de activos problemáticos (%)	5,58	5,78	0,20 p.p.
Cobertura de los riesgos dudosos	676	644	4,91
Tasa de cobertura de los riesgos dudosos (%)	55,74	49,82	5,92 p.p.
Tasa de cobertura de la exposición problemática (%)	55,59	51,63	3,96 p.p.

LIQUIDEZ	30/06/2020	31/12/2019	Variación
Liquidez disponible / activo total	25,02	20,69	4,33 p.p.
Ratio crédito / financiación minorista (LTD)	86,50	92,47	(5,97 p.p.)
Ratio LCR (%)	437,05	307,07	129,98 p.p.
Ratio NSFR (%)	147,16	131,42	15,74 p.p.

SOLVENCIA	30/06/2020	31/12/2019	Variación
CET1 phased in (%)	13,25	12,27	0,98 p.p.
Coefficiente de solvencia phased in (%)	17,80	16,36	1,44 p.p.
Ratio de apalancamiento phased in (%)	5,51	5,85	(0,34 p.p.)
CET1 fully loaded (%)	12,33	11,35	0,98 p.p.
Capital total fully loaded (%)	16,89	15,45	1,44 p.p.
Ratio de apalancamiento fully loaded (%)	5,18	5,48	(0,30 p.p.)

INFORMACIÓN ADICIONAL	30/06/2020	31/12/2019	Var. %
Nº empleados Grupo	5.350	5.304	0,87
Nº oficinas	1.068	1.084	(1,48)

2.3 ANÁLISIS DE LAS PRINCIPALES MAGNITUDES DEL BALANCE

IMPORTANTE AVANCE DE LOS RECURSOS MINORISTAS MIENTRAS CONTINÚA EL SANEAMIENTO DEL BALANCE Y SE ESTABILIZA EL CRÉDITO SANO.

▶ PRINCIPALES EPÍGRAFES BALANCE CONSOLIDADO:

CIFRAS REDONDEADAS EN MILLONES DE EUROS

	30/06/2020	31/12/2019	VARIACIÓN	VARIACIÓN %
Efectivo y entidades de crédito	6.748	4.573	2.175	47,56
Préstamos y anticipos a la clientela	31.865	31.919	(54)	(0,17)
Cartera de valores	16.359	15.787	572	3,62
Activos tangibles	956	984	(28)	(2,85)
Activos intangibles	210	213	(2)	(1,15)
Resto de activos	1.959	1.947	13	0,64
Total activo	58.097	55.422	2.675	4,83
Depósitos de entidades de crédito y bancos centrales	6.016	5.933	83	1,40
Depósitos de la clientela	37.176	34.925	2.251	6,44
Valores representativos de deuda emitidos	1.602	1.480	121	8,19
Pasivos por contratos de seguros	7.637	7.785	(148)	(1,90)
Provisiones	280	316	(35)	(11,22)
Resto de pasivos	2.127	1.742	385	22,08
Total pasivo	54.838	52.181	2.657	5,09
Patrimonio neto	3.259	3.241	18	0,56
Total pasivo y patrimonio neto	58.097	55.422	2.675	4,83

ACTIVO

Los **activos totales** del balance consolidado suman **58.097 millones de euros**, un 4,83% más que al cierre de 2019.

Los **préstamos y anticipos a la clientela**, contabilizados en activos financieros a coste amortizado y activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados, ascienden a **31.865 millones**, un 0,17% menos que al finalizar 2019. En términos brutos, es decir sin correcciones de valor por deterioro de activos y otros deterioros, la cartera crediticia se sitúa en 32.541 millones, manteniéndose prácticamente estable respecto a diciembre. La inversión sana, excluyendo los activos morosos y la adquisición temporal de activos, 29.712 millones, aumenta el 0,19%, recuperando la trayectoria ascendente después de la leve caída de 2019.

Las **formalizaciones de préstamos y créditos** totalizan **3.451 millones**, casi un 35% más que en el primer semestre de 2019, con un claro protagonismo de la financiación a actividades productivas no inmobiliarias (+76%), que representa casi el 67% del total, impulsada por la concesión de líneas de crédito con aval del Estado. Los préstamos destinados a la adquisición de vivienda de particulares alcanzan el 16% de la nueva producción, con una ligera reducción del 1,72% interanual, pese a que las transacciones han estado prácticamente cerradas durante los meses de abril y mayo. En este segmento de vivienda destaca la concesión de hipotecas a tipo fijo,

que pasa de significar poco más del 40% del total en 2019 al 80% actual. Este salto es consecuencia de una oferta muy atractiva que ha permitido ganar 23 puntos básicos de cuota de mercado en doce meses hasta mayo. Atendiendo a mercados geográficos, la Zona Tradicional y Madrid concentran el 39,50% y 26,17% respectivamente de lo concedido en lo que va de año, mientras que un 18,40% corresponde al Arco Mediterráneo. Adicionalmente, las **formalizaciones de crédito circulante** para empresas suman **3.249 millones**.

► **DISTRIBUCIÓN DE LOS PRÉSTAMOS Y ANTICIPOS A LA CLIENTELA POR FINALIDADES:**

CIFRAS REDONDEADAS EN MILLONES DE EUROS

	30/06/2020	31/12/2019	VARIACIÓN	VARIACIÓN %
Crédito a hogares	20.628	20.434	193	0,95
Vivienda	18.659	18.932	(273)	(1,44)
Consumo y otros	1.968	1.502	466	31,02
Crédito a empresas	7.643	7.807	(164)	(2,11)
Promoción inmobiliaria	1.032	1.058	(26)	(2,41)
Actividades productivas no inmobiliarias	6.611	6.750	(139)	(2,06)
Sector público y otros	1.441	1.412	29	2,02
Préstamos brutos ex deteriorados y ATAs	29.712	29.654	58	0,19
Adquisición temporal de activos	1.617	1.616	1	0,07
Activos deteriorados	1.213	1.293	(81)	(6,23)
Préstamos y anticipos a la clientela brutos	32.541	32.563	(22)	(0,07)
Pérdidas por deterioro y otros	(676)	(644)	(32)	(4,91)
Préstamos y anticipos a la clientela	31.865	31.919	(54)	(0,17)

El **crédito en situación normal destinado a actividades productivas** suma 7.643 millones, anotando un decremento del 2,11%. Dentro de este segmento, la **financiación a actividades productivas no inmobiliarias** desciende un 2,06%; el importante impulso de las formalizaciones, al amparo de las líneas ICO, es insuficiente para compensar la contracción del crédito circulante a causa de la caída de la actividad de un buen número de empresas desde que se decretó el estado de alarma. El **crédito a hogares** aumenta un 0,95%. Su principal componente, **los préstamos para adquisición de vivienda**, retrocede el 1,44%. No obstante, el descenso es sensiblemente menor del observado en 2019. A su vez, el crédito al consumo y otros, con un peso limitado en la cartera, avanza el 31,02%, en parte, por anticipos a pensionistas.

Los **indicadores de la calidad de los activos evolucionan de forma favorable**. Así, el crédito dudoso mantiene la tendencia a la reducción, en contraste con el repunte experimentado en el sistema (+1,32% a mayo). Los activos deteriorados de préstamos y anticipos a la clientela, 1.213 millones, disminuyen un 6,23% durante el semestre por el menor ritmo de entradas respecto a un año antes. La tasa de mora, 3,73%, cae 24 puntos básicos en relación a la de diciembre. El índice de adquisición de vivienda, la mayor exposición dentro de la cartera del Grupo, es del 2,90%, y sus dudosos, con una menor pérdida esperada por las garantías asociadas, representan el 46% del total de activos deteriorados vs. 30% sector. El grado de cobertura de la exposición morosa sube casi 6 puntos porcentuales hasta el 55,74%.

► **INDICADORES DE CALIDAD DE ACTIVOS** (DUDOSIDAD, ACTIVOS ADJUDICADOS Y COBERTURAS):

	MILLONES DE EUROS Y %	
	30/06/2020	31/12/2019
Activos dudosos préstamos y anticipos a la clientela	1.213	1.293
Préstamos y anticipos a la clientela bruto	32.541	32.563
Tasa de morosidad de préstamos y anticipos a la clientela (%)	3,73	3,97
Activos problemáticos (dudosos préstamos y anticipos a la clientela + adjudicados)	1.851	1.918
Exposición (préstamos y anticipos clientela + act. adjudicados)	33.179	33.188
Índice de activos problemáticos (%)	5,58	5,78
Activos dudosos préstamos y anticipos a la clientela	1.213	1.293
Cobertura de los riesgos dudosos	676	644
Tasa de cobertura riesgos dudosos (%)	55,74	49,82
Activos adjudicados (valor contable bruto)	638	625
Cobertura de los activos adjudicados	353	346
Tasa de cobertura de los activos adjudicados (%)	55,30	55,38
Activos problemáticos (dudosos préstamos y anticipos a la clientela + adjudicados)	1.851	1.918
Cobertura de los activos problemáticos	1.029	990
Tasa de cobertura de los activos problemáticos (%)	55,59	51,63
Activos problemáticos (dudosos préstamos y anticipos a la clientela + adjudicados)	1.851	1.918
Fondos propios y coberturas activos problemáticos	3.931	3.812
Ratio Texas (%)	47,08	50,32

La **cartera de inmuebles adjudicados**, contabilizados en los epígrafes del balance inversiones inmobiliarias, existencias y activos no corrientes en venta, totaliza **638 millones** brutos, un 2,10% más que al finalizar 2019. Aunque las entradas han descendido ligeramente respecto a la media de 2019, las ventas se han frenado en línea con la paralización de la economía. La cobertura de estos activos inmobiliarios es del 55,30%, alcanzando la asociada al suelo el 60,27%. El valor neto de los activos adjudicados, 285 millones, representa únicamente el 0,49% del balance.

Los **activos problemáticos**, **1.851 millones**, suma de dudosos de préstamos y anticipos a la clientela e inmuebles adjudicados, caen 67 millones o el 3,52% en términos relativos. Deducidas las coberturas, suponen el 1,41% del activo. El índice de activos problemáticos, 5,58%, se minoró 20 puntos básicos en el semestre y el grado de cobertura asciende al 55,59%, casi 4 puntos porcentuales más que a diciembre pasado. La ratio Texas, que relaciona los activos problemáticos con los fondos propios y coberturas, desciende hasta el 47,08% mejorando 3,24 puntos porcentuales en lo que va de año.

La política de refinanciación y reestructuración del Grupo se enfoca a facilitar el cumplimiento de las obligaciones de los acreditados que presentan dificultades transitorias para atender sus compromisos y mejorar en lo posible la calidad del riesgo mediante la incorporación de garantías adicionales. Los **saldos refinanciados** totalizan **870 millones**, un 11,98% menos que a cierre de 2019 y suponen el 2,67% de los préstamos y anticipos a la clientela brutos. El 70,87% de los créditos refinanciados están clasificados como dudosos y su grado de cobertura es del 33,20%.

La **cartera de valores** de renta fija, acciones y participaciones en empresas asciende a **16.359 millones**, de los que 7.555 millones están afectos a la actividad aseguradora. El incremento, 572 millones, obedece

fundamentalmente al aumento, 346 millones, de títulos de renta fija, por las compras de deuda pública efectuadas para rentabilizar la liquidez del balance, y de la renta variable, 226 millones, por la mayor inversión de Ibercaja Vida en participaciones en fondos de inversión que se gestionan conjuntamente con pasivos por contratos de seguros (Unit Linked) valorados por su valor razonable.

► **DETALLE DE LA CARTERA DE VALORES:**

CIFRAS REDONDEADAS EN MILLONES DE EUROS

	30/06/2020	31/12/2019	VARIACIÓN	VARIACIÓN %
Activos financieros mantenidos para negociar	0	0	0	---
Valores representativos de deuda	0	0	0	---
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	586	364	222	61,10
Valores representativos de deuda	28	79	(51)	(64,53)
Instrumentos de patrimonio	558	285	273	95,84
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	8	9	0	(5,20)
Valores representativos de deuda	8	9	0	(5,20)
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	7.505	8.086	(581)	(7,18)
Valores representativos de deuda	7.153	7.689	(536)	(6,97)
Instrumentos de patrimonio	352	398	(45)	(11,42)
Activos financieros a coste amortizado	8.151	7.218	933	12,92
Inversiones en negocios conjuntos y asociadas	108	110	(2)	(1,57)
Total cartera de valores	16.359	15.787	572	3,62
Renta fija	15.340	14.995	346	2,31
. del que: cartera ALCO	8.328	7.725	603	7,81
Renta variable	1.018	793	226	28,50
Inversiones en negocios conjuntos y asociadas	108	110	(2)	(1,57)
Otros instrumentos de capital	910	683	228	33,34

Según la clasificación contable, los activos financieros a coste amortizado tienen un peso del 49,83%, los activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global representan el 45,88% y el resto son activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados, junto a inversiones en negocios conjuntos y asociadas.

Atendiendo a la tipología, la **renta fija, 15.340 millones**, supone el 93,77% del total. Aislado el negocio asegurador, la cartera ALCO administrada por la matriz, 8.328 millones, está compuesta por bonos de bajo riesgo, principalmente deuda pública española y bonos de la Sareb, con una duración media de 4,8 años. Su objetivo es gestionar el riesgo de tipo de interés del balance, generar un resultado recurrente que refuerce el margen de intereses y contribuir a mantener un holgado nivel de liquidez. Durante el ejercicio ha aumentado 603 millones principalmente en deuda pública española. La **renta variable, 1.018 millones**, está integrada mayoritariamente por participaciones en IIC de Ibercaja Vida afectas a la operatoria de Unit Linked ya comentada. Asimismo, comprende participaciones en empresas no cotizadas de sectores estratégicos para el Banco o para el desarrollo territorial de las regiones en las que opera la Entidad junto a acciones cotizadas de compañías domésticas y extranjeras.

El **saldo activo en bancos centrales, entidades de crédito y efectivo**, **6.748 millones**, aumenta 2.175 millones, concentrados mayoritariamente en el epígrafe saldos en efectivo en bancos centrales. Este incremento obedece a la financiación obtenida del BCE, tras participar en la TLTRO III, y a la mayor liquidez derivada del crecimiento de los depósitos minoristas.

Las **posiciones pasivas en bancos centrales y entidades de crédito** ascienden a **6.016 millones**, 83 millones más que en diciembre de 2019. La financiación procedente del BCE, 5.399 millones, aumenta 3.770 millones movimiento que se explica por el vencimiento de la financiación correspondiente al programa TLTRO II (1.650 millones) y la adjudicación de 5.400 millones en la subasta de TLTRO III de junio de 2020. Los depósitos de entidades de crédito, 618 millones, disminuyen 3.687 millones, por el menor volumen de cesión temporal de activos contratado con otras entidades, principalmente a consecuencia del vencimiento de las operaciones a corto plazo en el mercado monetario realizadas en diciembre de 2019.

► **DETALLE DE EFECTIVO Y ENTIDADES DE CRÉDITO ACTIVO Y DEPÓSITOS DE ENTIDADES DE CRÉDITO Y BANCOS CENTRALES:**

CIFRAS REDONDEADAS EN MILLONES DE EUROS

	30/06/2020	31/12/2019	VARIACIÓN	VARIACIÓN %
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros vista	6.513	3.929	2.583	65,75
Entidades de crédito (AF a coste amortizado)	235	644	(409)	(63,47)
Efectivo y entidades de crédito	6.748	4.573	2.175	47,56
Depósitos de bancos centrales	5.399	1.629	3.770	231,43
Depósitos de entidades de crédito	618	4.304	(3.687)	(85,65)
Depósitos de bancos centrales y entidades de crédito	6.016	5.933	83	1,40

Los **activos tangibles** suman **956 millones**, con un decremento en el ejercicio del 2,85%, originado básicamente por la disminución del inmovilizado material de uso propio. Los **activos intangibles**, **210 millones**, comprenden el fondo de comercio, otros conceptos generados en la adquisición de Caja3 y aplicaciones informáticas. La variación en el año, -1,15%, responde a la inversión en proyectos estratégicos derivados del Plan+ 2020 deducidas las amortizaciones del periodo.

Los **activos por impuestos** totalizan **1.348 millones** y, dentro de ellos, los activos monetizables, cuya recuperabilidad no depende de ganancias fiscales futuras, ascienden a 642 millones.

PASIVO Y PATRIMONIO NETO

Los **depósitos de la clientela**, **37.176 millones**, aumentan 2.251 millones o el 6,44% en términos relativos. Los depósitos minoristas, ahorro vista e imposiciones a plazo tradicionales sin cédulas hipotecarias ni cesión temporal de activos, crecen el 6,71% compensando ampliamente el vencimiento, 217 millones, de cédulas hipotecarias singulares. La incertidumbre generada por la crisis sanitaria y el desplome del consumo tras el confinamiento han impulsado el ahorro de las familias. A la vez, las empresas, aprovechando las líneas de avales ICO, han hecho acopio de liquidez, para afrontar las consecuencias de la paralización de la actividad y el deterioro de la demanda. Los depósitos más líquidos, cuentas a la vista, crecen 2.956 millones o el 10,37%, fruto del referido aumento de la

propensión al ahorro y el trasvase, 758 millones, desde las imposiciones a plazo tradicionales, que descienden el 17,78%, a causa de su reducida rentabilidad acorde con la evolución de los tipos de interés de mercado.

Los **valores representativos de deuda emitidos, 1.602 millones**, aumentan 121 millones, principalmente por el incremento, 140 millones, del valor nominal de la deuda subordinada mayorista. En enero Ibercaja efectuó una oferta de recompra a los tenedores de la emisión de deuda subordinada realizada en 2015, de la que permanecen en balance 140 millones no recomprados y que vencen en julio de este año. Al mismo tiempo, realizó una nueva emisión de 500 millones con vencimiento previsto el 23 de julio de 2030 a un coste inicial, 2,75%, menor al de la emisión de 2015. Los nuevos bonos computan como instrumentos de capital de nivel 2 (Tier 2) a efectos de los requisitos de fondos propios, conforme al Reglamento (UE) 575/2013, de 26 de junio de 2013, sobre los requisitos prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión.

Los **pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro, 7.637 millones**, disminuyen el 1,90% a consecuencia del impacto negativo de la evolución de los mercados.

Los **recursos minoristas de clientes, 62.595 millones**, aumentan el 3,22%. El saldo de gestión de activos y seguros, con un peso en el total del 44%, decrece ligeramente (-0,88%) en un escenario marcado por la abrupta caída de los mercados financieros al extenderse la crisis sanitaria en los últimos días de febrero.

El patrimonio de los **fondos de inversión** administrados por Ibercaja Gestión, 13.987 millones, mantiene el nivel del cierre de 2019, en contraste con el comportamiento del conjunto del sector, que ha decrecido en el mismo periodo un 5,69%, lo que ha permitido que la Entidad gane 30 puntos básicos en cuota de mercado hasta el 5,36%. La gestora es la segunda entidad por suscripciones netas en lo que va de año, 498 millones, siendo casi un 54% superiores a las del mismo periodo del año anterior. Esta evolución es comparativamente muy favorable con las retiradas netas de 1.721 millones que ha sufrido el conjunto de IIC españolas.

El volumen gestionado en **planes de pensiones** baja el 3,04% debido a la volatilidad de los mercados y la estacionalidad de las aportaciones. Aun así, la cuota de mercado en planes de pensiones, 5,91%, suma 7 puntos básicos desde diciembre. A su vez, los **productos de seguros** ceden el 2,04%.

► DETALLE DE LOS RECURSOS MINORISTAS DE CLIENTES:

CIFRAS REDONDEADAS EN MILLONES DE EUROS

	30/06/2020	31/12/2019	VARIACIÓN	VARIACIÓN %
Depósitos de clientes minoristas	34.971	32.772	2.198	6,71
Depósitos a la vista	31.465	28.509	2.956	10,37
Depósitos a plazo (sin cédulas hipotecarias)	3.505	4.263	(758)	(17,78)
Gestión de activos y seguros	27.624	27.870	(246)	(0,88)
Total recursos de clientes minoristas	62.595	60.643	1.952	3,22

Las **provisiones** del pasivo del balance, **280 millones**, están compuestas por fondos para pensiones y obligaciones similares, gastos de carácter laboral pendientes de desembolso y otras provisiones. La utilización de saldos procedentes de ejercicios anteriores, las nuevas dotaciones realizadas y fundamentalmente la reversión por prescripción de contingencias asociadas a costes laborales dan lugar a una disminución del saldo de 35 millones.

El **patrimonio neto** totaliza **3.259 millones**, 18 millones más que a cierre de 2019. El crecimiento de los fondos propios compensa la disminución del epígrafe otro resultado global acumulado debido al decremento de las plusvalías latentes, vinculadas a instrumentos de capital y valores representativos de deuda, por las correcciones de los mercados.

2.4 CUENTA DE RESULTADOS

IBERCAJA OBTIENE UN BENEFICIO NETO DE 69 MILLONES DESPUÉS DE DESTINAR 70 MILLONES A CUBRIR POSIBLES CONTINGENCIAS DERIVADAS DEL COVID-19.

► PRINCIPALES EPÍGRAFES DE LA CUENTA DE RESULTADOS:

	CIFRAS REDONDEADAS EN MILLONES DE EUROS			VARIACIÓN %	% ATM (*)	
	30/06/2020	30/06/2019	VARIACIÓN		JUN-20	JUN-19
Margen de intereses	268	278	(10)	(3,58)	1,01	1,06
Comisiones netas y diferencias de cambio	182	191	(9)	(4,90)	0,68	0,73
Resultado de operaciones financieras	2	12	(10)	(82,80)	0,01	0,05
Otros resultados de explotación	48	7	41	623,25	0,18	0,03
Otros productos/cargas explotación	46	(4)	50	1.200,24	0,17	(0,02)
Dividendos	2	11	(9)	(78,74)	0,01	0,04
Resultado método participación	0	0	0	197,76	0,00	0,00
Margen bruto	500	488	12	2,38	1,87	1,86
Gastos de explotación	282	293	(11)	(3,82)	1,06	1,12
Resultado antes de saneamientos	218	195	23	11,71	0,82	0,74
Provisiones, deterioros y otros saneamientos	113	84	29	34,97	0,43	0,32
de los que: saneamientos COVID-19	70	---	70	---	0,26	---
Otras ganancias y pérdidas	(1)	0	(1)	213,67	(0,01)	0,00
Resultados antes de impuestos	103	110	(8)	(6,84)	0,39	0,42
Impuestos	34	35	(1)	(2,40)	0,13	0,13
Resultado consolidado del ejercicio	69	76	(7)	(8,86)	0,26	0,29
Resultado entidad dominante	69	76	(7)	(8,86)	0,26	0,29
(*) ACTIVO TOTAL MEDIO	53.359	52.442	916	1,75		

El **margen de intereses**, **268 millones**, decrece un 3,58% interanual debido, principalmente, al descenso de los ingresos procedentes del crédito, la menor aportación de la cartera de renta fija y la minoración de la contribución de la actividad aseguradora del Grupo. Parte de estos impactos negativos se han contrarrestado con el menor coste de la financiación minorista y mayorista junto al ahorro de costes financieros originado por las medidas adoptadas por el BCE en octubre pasado incrementando el exceso de liquidez sobre el coeficiente de caja no penalizado a tipos negativos.

Los **ingresos procedentes del crédito** caen el 7,89%, debido al retroceso en volumen de la cartera y el menor rendimiento unitario. El tipo medio, 1,37%, se contrae 9 puntos básicos en un año a consecuencia de la repreciaación de la cartera hipotecaria tras la disminución del Euribor a 12 meses en la segunda mitad de 2019. La cartera ha recogido ya prácticamente en su totalidad la variación del índice de referencia, por lo que previsiblemente el rendimiento mejorará en la segunda mitad del año, apoyado en la recuperación del Euribor y el impacto favorable de las nuevas operaciones, básicamente en el segmento de empresas, a un tipo más elevado. A su vez, el coste del ahorro minorista permanece estable ganando peso en la estructura el ahorro vista no remunerado frente a las imposiciones a plazo tradicionales. El **diferencial de clientes**, 1,37%, cede 7 puntos básicos en los últimos doce meses.

El **rendimiento de la cartera de renta fija, 34 millones**, representa el 11,26% del total de los ingresos financieros. El descenso interanual, 6,99%, se debe a la minoración del tipo (0,87% Vs. 1,00% en junio de 2019) tras las ventas y rotación de carteras realizadas.

El **coste de las emisiones mayoristas, 29 millones**, baja un 11,85% a causa de la recompra parcial de la deuda subordinada mayorista emitida en 2015 y la posterior emisión de 500 millones a un tipo menor, así como por el vencimiento de cédulas hipotecarias no renovadas.

El **diferencial del balance del Grupo** se ha situado en el **1,01%** a cierre del primer semestre de 2020, 5 puntos básicos por debajo del de igual periodo de 2019.

DESCOMPOSICIÓN DEL MARGEN DE INTERESES:

	PRIMER SEMESTRE 2020			PRIMER SEMESTRE 2019			VARIACIÓN 1S20/1S19		
	SALDO	REND /	REND /	SALDO	REND /	REND /	EFECTO	EFECTO	VARIACIÓN
	MEDIO	COSTE	COSTE (%)	MEDIO	COSTE	COSTE (%)	VOLUMEN	TIPO	NETA
(MILLONES DE EUROS)									
Intermediarios financieros	4.665	8	0,34	3.395	7	0,41	3	(2)	1
Crédito a la clientela (a)	29.509	202	1,37	29.991	219	1,46	(4)	(14)	(17)
Cartera de renta fija	7.813	34	0,87	7.336	37	1,00	2	(5)	(3)
Ingresos actividad de seguros	7.634	58	1,53	7.379	71	1,94	2	(15)	(13)
Resto de activos	3.738	1	---	4.343	0	---	---	---	0
ACTIVO (c)	53.359	303	1,14	52.442	335	1,28	6	(37)	(31)
Intermediarios financieros	3.834	2	0,10	4.188	5	0,23	0	(2)	(3)
Depósitos minoristas (b)	33.258	(1)	0,00	31.458	3	0,02	0	(4)	(4)
Emisiones mayoristas	3.441	29	1,68	3.993	33	1,64	(5)	1	(4)
Costes actividad de seguros	7.674	4	0,09	7.656	14	0,37	0	(11)	(10)
Resto de pasivos	5.153	2	---	5.148	2	---	---	---	0
PASIVO Y P.NETO (d)	53.359	35	0,13	52.442	57	0,22	1	(22)	(21)
Diferencial de la clientela (a-b)			1,37			1,44			
Diferencial de balance (c-d)			1,01			1,06			

Nota: De acuerdo con la normativa contable, los ingresos derivados de la aplicación de tipos negativos se imputan según su naturaleza. La rúbrica de intermediarios financieros del activo recoge los intereses negativos de los saldos de intermediarios financieros del pasivo, siendo los más significativos los ingresos de la TLTRO II. De forma simétrica, la rúbrica de intermediarios financieros del pasivo recoge los intereses negativos de los saldos de intermediarios financieros activo.

Las **comisiones netas y diferencias de cambio** totalizan **182 millones**, el 4,90% menos que en junio de 2019. Las procedentes de comercialización y gestión de activos se reducen un 6,63%, por la minoración de las vinculadas a gestión de carteras y banca privada ante la evolución negativa de los mercados especialmente en el mes de marzo. Las comisiones ligadas a la actividad bancaria decrecen en menor medida, 2,29%, impactadas por la caída de la actividad comercial al decretarse el estado de alarma para frenar el avance del COVID-19.

► **DETALLE DE LAS COMISIONES NETAS:**

CIFRAS REDONDEADAS EN MILLONES DE EUROS

	30/06/2020	30/06/2019	VARIACIÓN	VARIACIÓN %
Comisiones por riesgos y compromisos contingentes	7	7	0	(5,79)
Comisiones por servicios de cobros y pagos	57	58	(1)	(2,02)
Comisiones por servicios de valores	18	27	(9)	(33,78)
Comisiones comercialización ptos. finan. no bancarios	98	95	3	3,22
Otras comisiones	10	12	(2)	(15,44)
Comisiones percibidas	189	199	(10)	(4,81)
Comisiones pagadas	7	8	0	(4,57)
Diferencias de cambio	0	0	0	(35,53)
Comisiones netas y diferencias de cambio	182	190	(9)	(4,90)
Comisiones por comercialización y gestión de activos	108	115	(8)	(6,63)
Comisiones actividad bancaria	75	76	(2)	(2,29)

Los **ingresos recurrentes**, agregación del margen de intereses y comisiones netas, **450 millones**, descienden un 4,12%, afectados básicamente por la curva de tipos y la menor operatoria comercial a causa del cierre de actividades económicas durante el periodo de confinamiento.

El **resultado de operaciones financieras**, **2 millones**, es un 82,80% inferior al obtenido en 2019. La minoración se explica principalmente por las menores plusvalías materializadas en la venta de títulos de renta fija, el resultado negativo, 9,3 millones, asociado a la recompra de deuda subordinada y el deterioro por la totalidad de su valor en libros, 10,4 millones, de la deuda subordinada de la Sareb.

El **neto de otros productos y cargas de explotación aporta 46 millones** al margen bruto, frente a las pérdidas de 4 millones de un año antes. En este apartado se recoge un ingreso extraordinario de 53 millones por el cumplimiento del plan de negocio del contrato de agencia con Caser y una parte de la comisión fija inicial asociada a la novación modificativa de dicho contrato de distribución de seguros de no vida. El resto de esta comisión se devengará a lo largo de la duración del contrato.

Tras agregar el saldo, 2 millones, de las partidas rendimiento de instrumentos de capital y resultado de entidades valoradas por el método de la participación, el **margen bruto** totaliza **500 millones**, un 2,38% más que en junio de 2019.

Los **gastos de explotación**, **282 millones**, bajan el 3,82%, en línea con el objetivo estratégico de control de costes y mejora de la eficiencia. Los gastos de personal ceden un 1,27%, debido principalmente al decremento de los costes salariales. El conjunto de otros gastos generales de administración y amortizaciones retrocede el 7,77%

fundamentalmente por el ahorro en mantenimiento y alquiler de inmuebles, comunicaciones y desplazamientos publicidad y propaganda, así como otros relacionados con proyectos estratégicos.

La **ratio de eficiencia**, entendida como el cociente entre los gastos de explotación ordinarios y el margen bruto, se sitúa en el **56,44%**, mientras que el **índice de eficiencia recurrente**, medido como gastos ordinarios sobre ingresos recurrentes, alcanza el **62,69%**.

► DESGLOSE DE LOS GASTOS DE EXPLOTACIÓN:

CIFRAS REDONDEADAS EN MILLONES DE EUROS

	30/06/2020	30/06/2019	VARIACIÓN	VARIACIÓN %
Sueldos y salarios	133	135	(2)	(1,34)
Seguridad Social	34	35	(1)	(1,46)
Aportación a fondos de pensiones y pólizas de seguros	8	8	0	4,47
Otros gastos de personal	0	1	0	(45,64)
Gastos de personal	176	178	(2)	(1,27)
De inmuebles, instalaciones y material de oficina	13	15	(2)	(11,33)
Mantenimiento equipos, licencias, trabajos y programas informáticos	15	14	1	5,75
Comunicaciones	6	6	(1)	(11,77)
Publicidad y propaganda	2	3	(1)	(30,27)
Contribuciones e impuestos	7	8	(1)	(12,91)
Otros gastos de gestión y administración	30	36	(5)	(15,19)
Otros gastos generales de administración	72	81	(9)	(11,08)
Amortizaciones	34	34	0	0,26
Gastos de explotación	282	293	(11)	(3,82)

El **resultado antes de saneamientos** llega a **218 millones de euros**, un 11,71% más que un año antes. El conjunto de provisiones y saneamientos contabilizados en pérdidas por deterioro de activos financieros, no financieros, activos no corrientes en venta y dotación a provisiones totaliza 113 millones, casi un 35% por encima que a junio de 2019. Los **saneamientos de crédito e inmuebles adjudicados**, **138 millones**, suman 73 millones más que en igual semestre de 2019 al incluir 70 millones destinados a cubrir el impacto potencial de la crisis ocasionada por el COVID-19. Esta dotación se ha realizado teniendo en cuenta las previsiones macroeconómicas para 2020 y 2021 de los Organismos Reguladores, particularmente el Banco de España, ponderando en mayor medida los escenarios centrales. El **coste del riesgo del Grupo**, calculado como el porcentaje que suponen los deterioros de crédito e inmuebles en relación a la exposición media, es de **62 puntos básicos**. Aislando la dotación extraordinaria se reduciría a **41 puntos básicos**, en línea con el del pasado ejercicio (40 p.b.).

El epígrafe de **provisiones** que incluye las dotaciones por pensiones, cuestiones procesales, litigios por impuestos pendientes, compromisos y garantías concedidos y otras provisiones arroja una liberación de 29 millones por la reversión de la provisión constituida en 2019 asociada a la recompra de bonos subordinados, mitigando la pérdida reconocida en resultado de operaciones financieras, y la prescripción de una contingencia ligada a costes laborales.

El **beneficio antes de impuestos** del Grupo asciende a **103 millones de euros**. Una vez deducido el gasto por impuesto de sociedades, el **beneficio neto atribuido a la entidad dominante** es de **69 millones**.

3

ESTRUCTURA DE
FINANCIACIÓN Y
LIQUIDEZ

EL AUMENTO DE LOS DEPÓSITOS MINORISTAS, LA PRINCIPAL FUENTE DE LA FINANCIACIÓN AJENA, INCREMENTA LA HOLGADA POSICIÓN DE LIQUIDEZ DEL GRUPO EN EL ESCENARIO DE CRISIS.

Ibercaja se ha caracterizado tradicionalmente por una **política conservadora en materia de liquidez**, basada en la **vocación de financiar la actividad crediticia con recursos minoristas y de gestionar la liquidez y sus fuentes de financiación** de forma diversificada, prudente y equilibrada, anticipándose a las necesidades de fondos para cumplir puntualmente sus obligaciones y no condicionar la actividad inversora.

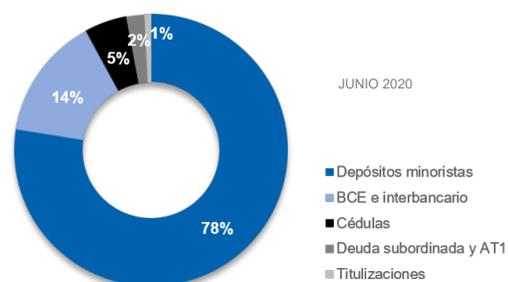
Los principios básicos que rigen su estrategia son: gestión activa mediante un sistema de control continuo basado en límites e indicadores internos documentados en el Manual de Liquidez, establecimiento de medidas y actuaciones ante escenarios de crisis (Plan de Contingencia), aprovechamiento de las diferentes alternativas que ofrece el mercado para diversificar la inversión tanto en plazos como en instrumentos de máxima liquidez y mantenimiento de un importante colchón de activos en garantía en el BCE para hacer frente a posibles tensiones.

La **medición del riesgo de liquidez** considera los flujos de tesorería estimados de los activos y pasivos, así como las garantías o instrumentos adicionales de los que se dispone para asegurar fuentes alternativas que pudiesen requerirse. Se realizan previsiones a corto, medio y largo plazo para conocer las necesidades de financiación y el cumplimiento de los límites, que tienen en cuenta las tendencias macroeconómicas más recientes, por su incidencia en la evolución de los diferentes activos y pasivos del balance, así como en los pasivos contingentes y productos derivados. Del mismo modo, se controla el riesgo de liquidez a través del establecimiento de límites a la exposición, dentro de los niveles compatibles con las políticas aprobadas.

En la nota 3.8. de las Cuentas Anuales del ejercicio 2019 se detallan más ampliamente la estrategia y políticas para la gestión del riesgo de liquidez y los procedimientos de medición y control.

DESGLOSE DE LA ESTRUCTURA DE FINANCIACIÓN:

Los **depósitos de clientes minoristas** constituyen la **principal fuente de financiación ajena con el 78% del total**. La ratio crédito sobre financiación minorista (LTD) es del 86,50%. Durante el primer semestre del año ha descendido casi 6 puntos porcentuales, como consecuencia del aumento de los depósitos en un 6,71%, originado por la mayor propensión al ahorro desde el inicio de la crisis.



La **financiación mayorista** complementa la obtenida de particulares y empresas. Está enfocada al medio y largo plazo y forman parte de ella repos y saldos que mantiene el Grupo en el BCE, cédulas hipotecarias, titulizaciones, pasivos subordinados y otras emisiones.

Los **depósitos de bancos centrales, 5.399 millones**, aumentan 3.770 millones. En junio ha vencido el importe que quedaba pendiente de la TLTRO II y se han tomado 5.400 millones en la subasta TLTRO III. De esta forma, su peso en el conjunto de la financiación ajena ha pasado del 3,82% en diciembre de 2019 al 11,97% a cierre del primer semestre de 2020.

Los **depósitos de entidades de crédito**, **618 millones**, representan el 1,37% de la financiación ajena, en comparación con el 10,09% al cierre de 2019. Su disminución, 3.687 millones, es consecuencia del vencimiento del alto volumen de simultáneas realizadas a fin de año.

Los **depósitos de la clientela**, el 82,42% del conjunto de la financiación (81,88% a cierre de año), se elevan un 6,44% al pasar de 34.925 millones de euros en diciembre de 2019 a **37.176 millones** en junio de 2020. El crecimiento de los depósitos de naturaleza minorista, 6,71%, compensa el vencimiento de cédulas hipotecarias singulares (217 millones).

Los **valores representativos de deuda emitidos**, **1.602 millones**, crecen el 8,19%, representando el 3,55% de la financiación ajena (3,47% en 2019). El incremento es el resultado de dos operaciones de distinto signo: la recompra parcial de la deuda subordinada de 2015 y posterior emisión de nuevos bonos.

► COMPOSICIÓN DE LA FINANCIACIÓN AJENA:

CIFRAS REDONDEADAS EN MILLONES DE EUROS Y %

	30/06/2020		31/12/2019		VARIACIÓN	
	SALDO	%	SALDO	%	SALDO	%
Depósitos de bancos centrales	5.399	11,97	1.629	3,82	3.770	231,43
Depósitos de entidades de crédito	618	1,37	4.304	10,09	(3.687)	(85,65)
Depósitos de la clientela	37.176	82,42	34.925	81,88	2.251	6,44
Del que: depósitos minoristas	34.971	77,54	32.772	76,83	2.198	6,71
Valores representativos de deuda emitidos	1.602	3,55	1.480	3,47	121	8,19
Emisión AT1	309	0,68	317	0,74	(9)	(2,70)
Financiación Ajena	45.102	100,00	42.656	100,00	2.447	5,74
Financiación minorista	34.971	77,54	32.772	76,83	2.198	6,71
Financiación mayorista	10.132	22,46	9.883	23,17	249	2,52

La **liquidez disponible**, **14.537 millones de euros**, se ha incrementado en 3.069 millones en el semestre hasta suponer el 25,02% del activo. En su práctica totalidad son activos elegibles para servir como garantía ante el BCE. Adicionalmente, la capacidad de emisión de cédulas hipotecarias y territoriales es de 7.539 millones, de modo que la disponibilidad total llega a 22.076 millones.

La ratio de cobertura de liquidez **LCR**, que mide el nivel de activos líquidos de alta calidad y libres de cargas para superar un escenario de estrés de liquidez a 30 días, alcanza el **437,05%**, muy por encima del umbral del 100% exigido por la normativa y 130 puntos porcentuales superior al cierre de diciembre. A su vez, la ratio **NSFR**, llega al **147,16%**. Este indicador expresa la proporción de financiación a un año cubierta con pasivos estables y pretende asegurar una estructura equilibrada del balance, limitando la dependencia excesiva de la financiación mayorista a corto plazo.

El importe de la póliza disponible ante el BCE es de 1.369 millones, tras haber acudido a la última subasta de liquidez del BCE. Adicionalmente, la Entidad dispone de otros activos elegibles fuera de póliza, casi en su totalidad deuda pública española, que en caso de necesidad permitirían obtener liquidez adicional de forma inmediata.

Los **vencimientos de emisiones en mercados mayoristas** se reparten en un escalonado calendario de amortizaciones que llega hasta 2027. En lo que resta de 2020 y 2021 suman, netas de autocartera, 350 millones y 525 millones respectivamente, representando conjuntamente el 1,5% del activo. Su amortización puede asumirse cómodamente con la liquidez disponible.

► INDICADORES DE LIQUIDEZ:

CIFRAS REDONDEADAS EN MILLONES DE EUROS Y %

	30/06/2020	31/12/2019
Caja y bancos centrales	6.312	3.671
Disponible en póliza	1.369	4.983
Activos elegibles fuera de póliza	6.523	2.432
Otros activos no elegibles por el Banco Central	333	381
Liquidez disponible	14.537	11.468
Capacidad de emisión de cédulas hipotecarias y territoriales	7.539	7.307
Disponibilidad total de liquidez	22.076	18.775
Liquidez disponible / activo total (%)	25,02	20,69
Ratio crédito / financiación minorista (%)	86,50	92,47
LCR (%)	437,05	307,07
NSFR (%)	147,16	131,42
Gastos de explotación sin gasto ERE	(13)	(2,12)

En cuanto a las **tendencias y fluctuaciones esperadas respecto a la liquidez**, tras el impacto ocasionado por la crisis del coronavirus, la tensión originada en los mercados en un primer momento se ha ido normalizando a raíz de las medidas adoptadas por los reguladores. En este sentido, el BCE ha puesto a disposición de las entidades líneas extraordinarias de liquidez y otros apoyos como la posibilidad de operar relajando los límites regulatorios. Adicionalmente, la base de depósitos de clientes minoristas se ha incrementado en paralelo a la disminución del consumo y el aumento de la propensión al ahorro. En este escenario, **el Grupo dispone en el corto y medio plazo de unos niveles de liquidez adecuados y en consonancia tanto con los límites de gestión internos como los regulatorios**. Asimismo, se debe tener en cuenta el alto peso de la financiación minorista y la escasa relevancia de los vencimientos mayoristas tanto en el ejercicio 2020 como el 2021. No obstante, si por las incertidumbres que rodean la crisis del coronavirus se produjese un potencial aumento de las tensiones de liquidez de la economía o una contracción del mercado del crédito que afectase a la liquidez y a la base de depósitos, el Grupo cuenta con diversas fuentes de financiación (emisión de deuda senior y cédulas hipotecarias, así como recurso a la financiación del BCE mediante la pignoración de renta fija, emisiones propias y titulación de activos) y pondría en marcha el Plan de Contingencia específico que tiene establecido para las situaciones de crisis.

4

GESTIÓN DE CAPITAL

LOS RATIOS DE SOLVENCIA SE ELEVAN AMPLIAMENTE SOBRE LOS REQUERIMIENTOS REGULATORIOS.

La **gestión del capital del Grupo** tiene como objetivo **asegurar en todo momento el cumplimiento de los requerimientos regulatorios y mantener una adecuada relación entre el perfil de riesgos y los recursos propios**. Para ello, lleva a cabo un proceso recurrente de autoevaluación del capital en el que aplica procedimientos de identificación, medición y agregación de riesgos con el fin de determinar el capital necesario para cubrirlos. Adicionalmente a los recursos propios mínimos exigibles, fija un objetivo de capital con una holgura adecuada sobre las necesidades reales y realiza proyecciones de fuentes y consumo de capital en función de la actividad y de los resultados esperados en el medio plazo.

La evolución proyectada del capital y los índices de solvencia de Ibercaja Banco muestran la capacidad de la Entidad para hacer frente a situaciones de estrés. No obstante, si como consecuencia de un cambio extremadamente adverso del entorno macroeconómico, de la regulación o del negocio bancario fuera necesario acudir a fuentes alternativas de capital para cubrir un posible déficit, el Grupo, siguiendo las directrices y recomendaciones de la European Banking Association (EBA) y lo dispuesto por la Ley 11/2015, de 18 de junio, de recuperación y resolución de entidades de crédito y empresas de servicios de inversión, ha definido un plan de recuperación para prevenir y garantizar su capacidad de reacción ante situaciones de deterioro de su solvencia o de su capacidad de financiación. El objetivo es mantener unos niveles de capital y liquidez que le permitan hacer frente a pérdidas inesperadas en situaciones de estrés severo.

El BCE ha relajado temporalmente los requerimientos de capital y operativos de las entidades de crédito en respuesta al coronavirus. En este sentido, las entidades pueden utilizar parcialmente instrumentos de capital no clasificados como capital de nivel 1 ordinario (CET1) para cumplir los requerimientos del Pilar 2 (P2R). Con ello se adelanta una medida que inicialmente estaba previsto que entrara en vigor en enero de 2021, como parte de la última revisión de la Directiva de Requerimientos de Capital (DRC V). El BCE con fecha 8 de abril comunicó a Ibercaja su decisión de modificar los requisitos prudenciales establecidos conforme al proceso de revisión y evaluación supervisora (PRES) de 25 de noviembre de 2019. En base a lo anterior, el Banco debe mantener una ratio de Common Equity Tier 1 (CET1) del 8,125% y una ratio de capital total del 12,50%. El requerimiento de capital total incluye el mínimo exigido por Pilar 1 (4,5% CET 1 y 8% capital total), el requerimiento de Pilar 2 (1,125% CET1 y 2% capital total) y el colchón de conservación de capital (2,5%). Adicionalmente, la Junta Única de Resolución ha fijado que Ibercaja deberá alcanzar a partir del 1 de enero de 2023 un volumen mínimo de fondos propios y pasivos admisibles (**requisito MREL**) del 20,54% en términos de activos ponderados por riesgo. A junio de 2020 esta ratio asciende al 17,85%.

El total de recursos propios computables suma 3.326 millones y representa un **coeficiente de solvencia** del **17,80%**, con un ascenso en el año de 144 puntos básicos. La **ratio CET1 phased in**, que mide la relación entre el capital de primera categoría y los activos ponderados por riesgo, se sitúa en el **13,25%**, tras elevarse 98 puntos básicos durante el ejercicio. Estos niveles de capital implican, sobre los requerimientos SREP comunicados por el Supervisor, un exceso de CET1 y Capital total de 5,125 y 5,3 puntos porcentuales, respectivamente.

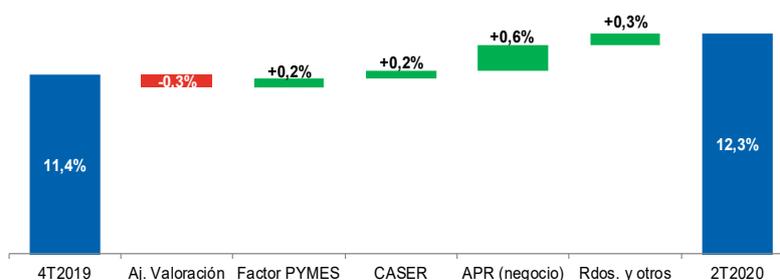
► **EVOLUCIÓN Y PRINCIPALES INDICES DE SOLVENCIA:**

(MILLONES DE EUROS Y %)

	PHASED IN		FULLY LOADED	
	30/06/2020	31/12/2019	30/06/2020	31/12/2019
Capital de nivel I	2.826	2.848	2.647	2.656
Capital de nivel I ordinario	2.476	2.498	2.297	2.306
Capital de nivel I adicional	350	350	350	350
Capital de nivel II	500	483	500	483
Recursos propios computables	3.326	3.331	3.147	3.138
Activos ponderados por riesgo	18.682	20.363	18.632	20.312
Densidad APRs (APRs / activo total)	32,16	36,74	---	---
CET1 (%)	13,25	12,27	12,33	11,35
AT1 (%)	1,87	1,72	1,88	1,72
Tier I (%)	15,13	13,99	14,21	13,07
Tier II (%)	2,68	2,37	2,68	2,38
Coefficiente de solvencia (%)	17,80	16,36	16,89	15,45
Ratio de apalancamiento (%)	5,51	5,85	5,18	5,48
Ratio MREL (%)	17,85	16,40		

En términos de **fully loaded**, el **CET1** asciende al **12,33%**, lo que supone un crecimiento de 98 puntos básicos en el año, mientras que la **ratio de capital total** suma 144 puntos básicos hasta el **16,89%**. El Grupo ha fortalecido su solvencia mediante la generación orgánica de capital vía resultados, el descenso de los activos ponderados por riesgo (ocasionado por la variación del crédito, la venta de la participación en Caser y la aplicación de la nueva normativa sobre ponderación en capital de los créditos destinados a pymes), junto a la repercusión negativa de las minusvalías en las carteras de renta fija y variable. La **ratio de apalancamiento**, **5,18%**, excede ampliamente los niveles de exigencia establecidos como referencia.

DESCOMPOSICIÓN DE LA RATIO CET1 FULLY LOADED:



De acuerdo con la definición de Partidas Distribuibles que figura en la normativa CRR, el saldo de las mismas, a nivel de Ibercaja Banco individual a 30 de junio de 2020, asciende a **293 millones de euros**.

5

GESTIÓN DE
LOS RIESGOS

LA GESTIÓN DE RIESGOS, TANTO FINANCIEROS COMO NO FINANCIEROS, ES CLAVE EN LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO DEL NEGOCIO DE IBERCAJA.

La gestión global de riesgos es esencial para preservar la solvencia de la Entidad. Entre las **prioridades estratégicas** se encuentra el desarrollo de sistemas, herramientas y estructuras que permitan en todo momento la medición, seguimiento y control de los niveles de exposición al riesgo, asegurando una adecuada relación con los recursos propios y dando respuesta a las exigencias de la regulación, la supervisión y los mercados.

La gestión de riesgos se ordena a través del “**Marco de Apetito al Riesgo**”, cuyo objetivo fundamental es el establecimiento de un conjunto de principios, procedimientos, controles y sistemas mediante los cuales se define, comunica y monitoriza el apetito al riesgo del Grupo. Se entiende como apetito al riesgo el nivel o perfil de riesgo que la Entidad está dispuesta a asumir y mantener, tanto por su tipología como por su cuantía, y debe orientarse a la consecución de los objetivos del Plan Estratégico, de acuerdo con las líneas de actuación establecidas.

El **riesgo de crédito** es el de mayor relevancia dentro de la actividad del Banco, si bien la gestión del riesgo considera otros como el riesgo de negocio y rentabilidad, de concentración, operacional, de tipo de interés, de mercado y de liquidez. Adicionalmente, la Entidad tiene establecidas una serie de medidas y procedimientos para minimizar aquellos **riesgos de carácter no financieros**, tales como el riesgo reputacional y de cumplimiento y toma en consideración los relacionados con cuestiones sociales, derechos humanos y sostenibilidad analizándolos e incorporándolos progresivamente en el Marco de Apetito al Riesgo. En este sentido, Ibercaja se adhirió en 2006 al **Pacto Mundial de las Naciones Unidas** y en octubre de 2019 ha firmado los **Principios de Banca Responsable de las Naciones Unidas**, ratificando su compromiso con la sostenibilidad. El Banco cuenta desde 2016 con una **Política de Responsabilidad Social Corporativa** que recoge los principios de actuación y compromisos de gestión responsable que asume. Por otra parte, está desarrollando el **Plan Integral de Sostenibilidad** para la integración de los aspectos ambientales, sociales y de buen gobierno en el negocio y en la toma de decisiones a todos los niveles. Para ello dispone de una estructura de gobierno adecuada que se detalla en el Estado de Información No Financiera. También durante 2019 el Banco firmó el Compromiso Empresarial para una Transición Justa y Empleos Verdes Dignos promovido por la CEOE, la iniciativa New Deal for Europe, “CEOs call to action”, muestra del compromiso de las empresas europeas con la sostenibilidad, la Alianza CEOPorLaDiversidad, lideradas por la Fundación Adecco y Fundación CEOE, y el Compromiso Colectivo de Acción Climática del sector financiero español, presentado en el marco de la COP25 celebrada en Madrid.

En la **Nota 3 de la Memoria del Grupo Ibercaja Banco correspondiente al ejercicio 2019** se presenta con más detalle la **información relevante sobre la gestión de las distintas tipologías de riesgo**.

La **gestión de riesgos durante el primer semestre de 2020** se ha visto influenciada por la crisis sanitaria originada por el COVID-19 y sus consecuencias económicas. En la **nota 2.5 de los estados financieros intermedios** se recogen los **principales impactos** derivados de esta situación.

6

INVESTIGACIÓN,
DESARROLLO Y TECNOLOGÍA

IBERCAJA, CONSCIENTE DE LOS NUEVOS RETOS QUE DEBE AFRONTAR EL SECTOR BANCARIO, ESTÁ INMERSA EN UN AMBICIOSO PROGRAMA DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL.

La innovación tecnológica juega un papel fundamental en el ámbito bancario en un momento de cambios muy relevantes para el sector: transformación de los hábitos del cliente, necesidad de mejorar la eficiencia de los procesos operativos para ganar competitividad, aparición de nuevos actores, fintech, que se abren hueco en el campo de la distribución de productos financieros, y regulación normativa en continuo cambio.

Ibercaja, consciente de la necesidad de hacer frente a los nuevos retos, ha diseñado, dentro de su Plan Estratégico 2018-2020, un ambicioso **programa de transformación digital**. Su objetivo es satisfacer las necesidades y expectativas que demanda el cliente, promover ventajas competitivas, potenciando la omnicanalidad como complemento de la atención personal de los gestores, y asegurar la máxima agilidad y eficiencia de los procesos operativos tanto de la red de oficinas como servicios centrales.

ENTRE LAS ACTUACIONES DESARROLLADAS EN ESTE ÁMBITO, ALGUNAS FINALIZADAS Y OTRAS EN CURSO DE EJECUCIÓN, SE ENCUENTRAN:



Despliegue de la nueva Sistemática Comercial y Directiva, alineada con el Modelo de Liderazgo, que contribuye a impulsar el cambio en la forma de trabajo de las oficinas, las dota de mayor eficacia y, al mismo tiempo, mejora la experiencia tanto del cliente como del empleado.



Dentro del proyecto estratégico para la **implantación y desarrollo de un Marco del Gobierno del Dato** se ha avanzado en impulsar la mejora continua y en la normalización, trazabilidad, calidad y disponibilidad de los datos, con el fin de maximizar su valor como motor de generación del negocio. Se han desplegado los procedimientos de gobierno y calidad del dato en dos ámbitos seleccionados como pilotos: Datamart de garantías y reporting regulatorio de activos improductivos.



La **App Ibercaja para banca móvil** ha evolucionado incorporando nuevas funcionalidades, tales como, el pago de impuestos a través de la realización de una foto del mismo, la posibilidad de firmar documentos sin tener que acudir a una oficina y la nueva funcionalidad de agregación de posiciones en otras entidades financieras. En un futuro próximo se prevé la venta a través de este canal de seguros de riesgo de los principales ramos de seguros no vida (salud, auto y hogar).



La **digitalización de procesos** destinados al cliente final como la **firma omnicanal** de documentos que puede realizarse a través de cualquier equipo de movilidad, previa a la generación de una copia del documento que se envía al buzón del cliente para su comprobación y consulta.



La **nueva web www.ibercaja.es y banca digital de empresas** enfocadas a facilitar el uso por parte de los usuarios, así como fomentar el negocio y la relación con Ibercaja.



Ibercaja ha desarrollado el **primer “chat bot” de atención en seguros** que responde a preguntas especializadas a través de agentes de inteligencia artificial. De igual forma, ha puesto en marcha un canal de relación directa entre el cliente y su gestor bajo el nombre **“Mi Gestor”**. Permite a ambos establecer una conversación, enviar mensajes, compartir documentos y gestionar visitas con la garantía de hacerlo en un entorno seguro y confidencial.



En el ámbito de la seguridad, con objeto de evitar el riesgo de ciberataques, todos los empleados han recibido información de cómo preservar la **seguridad en el teletrabajo**. Además, se ha generalizado el uso de Teams, que facilita el trabajo colaborativo en un entorno seguro.



Renovación y actualización del **parque de cajeros** para ofrecer la máxima sencillez, facilidad de uso e incorporar nuevas funcionalidades que permitan a los usuarios una mayor interacción, mejor accesibilidad a personas con diversidad funcional y realizar múltiples operaciones con un menor tiempo de espera. Además de la retirada de efectivo, se posibilita el ingreso de efectivo, la recarga del móvil, la compra de entradas de espectáculos y el pago de impuestos, entre otras.

7

INFORMACIÓN SOBRE MEDIO
AMBIENTE

EL GRUPO IBERCAJA ES CONSCIENTE DE SU IMPORTANTE PAPEL EN LA PROTECCIÓN DEL MEDIOAMBIENTE, LA LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE. ASUME ESTE COMPROMISO, QUE DESARROLLA A TRAVÉS DE LOS SIGUIENTES EJES:

POLÍTICA AMBIENTAL



Aprobada por el Consejo de Administración y pública: está basada en la **observancia de la normativa** de carácter general, la **prevención de la contaminación** en sus propios procesos, la **gestión adecuada de los residuos**, la **concienciación de los empleados** en el uso responsable de los recursos y la **difusión de las actuaciones** realizadas entre clientes y proveedores para su sensibilización.

COMITÉ DE MEDIO AMBIENTE



A nivel directivo, es el encargado de **velar por su cumplimiento**.

SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL



Supervisado por el Comité de Medio Ambiente, cuenta con una Coordinadora y un presupuesto específico para su correcta evolución, que permite desarrollar iniciativas ambientales propuestas por el **Equipo de Medio Ambiente**: formado por 19 empleados voluntarios, se ocupa de proponer, desarrollar e impulsar iniciativas en el ámbito de la protección ambiental

El Sistema de Gestión Ambiental (SGA) está implantando desde 2007, y certificado externamente por AENOR, que acredita la adecuación del edificio de servicios centrales a las exigencias de la Norma ISO 14001:2015. Como requisito de esta Norma, están identificados los **riesgos y oportunidades** derivados del sistema, así como las acciones a abordar para cada riesgo. Entre los riesgos, se ha incluido el impacto del cambio climático sobre la actividad financiera, que será desarrollado en el marco de la hoja de ruta de sostenibilidad de la Entidad, de acuerdo al enfoque de la TCFD (riesgos de transición y riesgos físicos). Entre las oportunidades se citan aquellas derivadas de la transición hacia una economía más sostenible: impulso ISR, finanzas verdes, iniciativas ambientales solidarias...

En **2019 Ibercaja renovó su certificación conforme a la norma 14001:2015**, que valora la gestión ambiental realizada por la Entidad, destacando la importante labor de sensibilización interna y externa llevada a cabo, la inclusión de criterios ambientales en el diseño de productos financieros, y la obtención del sello RSA+2019, en el marco del Plan de Responsabilidad Social, impulsado por el Gobierno de Aragón.

El Banco, en el marco del impulso al **ODS17 (alianzas)**, promueve la cooperación y su participación en iniciativas ambientales y de lucha contra el cambio climático. Forma parte de **COEPLAN** (Coalición de Empresas por el Planeta), iniciativa que promueve el desarrollo de empresas más innovadoras y sostenibles. Asimismo, participa en el **Grupo de Trabajo Sectorial de Finanzas Sostenibles**, para analizar y adaptarse a las propuestas

legislativas promovidas por la Comisión Europea, en su Plan de Acción para Financiar el Desarrollo Sostenible. La Entidad firmó en 2019, en el marco de la COP25, el **“Compromiso Colectivo de Acción Climática”** del sector financiero español, impulsado por Iniciativa Financiera del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y se ha sumado al compromiso de medición y reducción de la huella de carbono.

El Grupo fomenta la **inversión en proyectos sostenibles y con valor medioambiental** y en aquellas sociedades donde la responsabilidad social corporativa es relevante. El Banco participa en el capital de compañías para el desarrollo de energías renovables, el incremento de la eficiencia energética o la implementación de medidas medioambientales. Asimismo, mantiene líneas de financiación específicas dirigidas a energías alternativas y renovables que se formalizan tanto de forma directa como a través de convenios con instituciones oficiales.

Ibercaja considera que **cumple sustancialmente con las leyes medio ambientales** y que mantiene procedimientos para fomentar y garantizar su cumplimiento. Durante el primer semestre de 2020 no se han realizado inversiones dignas de reseñar, ni se considera que existan contingencias significativas relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

8

INFORMACIÓN SOBRE
ACCIONES PROPIAS

Durante el primer semestre de 2020 no se han realizado operaciones con acciones propias.

9

OTRA INFORMACIÓN

9.1. POLÍTICA DE DIVIDENDOS

El **reparto de dividendos** lo determina la **Junta General de Accionistas** en base a la propuesta realizada por el Consejo de Administración.

El **Banco Central Europeo recomendó** a las entidades de crédito el pasado 27 de marzo **no repartir dividendos correspondientes a los ejercicios 2019 y 2020**, al menos hasta el 1 de octubre de 2020, con el fin de aumentar su capacidad de absorción de pérdidas y de respaldar la concesión de crédito a los hogares, pymes y grandes empresas durante la epidemia del coronavirus.

La **Junta General de Accionistas Extraordinaria** celebrada el 3 de abril de 2020 decidió dejar sin efecto el acuerdo de la Junta General Ordinaria del Banco, celebrada el día 30 de marzo, por el que se aprobó la distribución de un dividendo de 17,5 millones de euros con cargo a los resultados obtenidos por la Entidad en el ejercicio 2019. **El acuerdo de la Junta General Extraordinaria condiciona el abono del referido dividendo a un nuevo acuerdo de la Junta General de Accionistas** del Banco que deberá tener lugar una vez las incertidumbres causadas por la situación de la pandemia por el COVID-19 hayan desaparecido, abono que en ningún caso será anterior al 1 de octubre de 2020.

El Banco no tiene restricción o limitación alguna en el pago de dividendo y, salvo circunstancias extraordinarias como la producida por la crisis sanitaria, se propone continuar la política de remuneración a sus accionistas. En todo caso, distribuirá su beneficio de una manera prudente, de modo que no afecte al objetivo de mantener un adecuado nivel de capital, incluso si se deteriorase la situación económica y las condiciones financieras.

9.2. CALIFICACIONES DE LAS AGENCIAS DE RATING

Durante el semestre las agencias de rating han revisado a la baja sus perspectivas para el sistema financiero español en consonancia con los impactos esperados en la economía española derivados la crisis sanitaria provocada por el COVID-19. Como resultado de esta revisión sectorial, las perspectivas de la calificación crediticia de Ibercaja Banco han sido revisadas de la siguiente manera:

- El 27 de marzo **Fitch Ratings** situó los ratings de Ibercaja Banco bajo revisión negativa.
- El 23 de abril **Moody's Investors Service** modificó la perspectiva de los depósitos de Ibercaja Banco desde positiva a estable ratificando todos los ratings en los niveles existentes.
- El 29 de abril **Standard & Poor's** revisó la perspectiva de la calificación crediticia de Ibercaja Banco de estable a negativa ratificando el rating a largo y corto plazo en "BB+" y "B", respectivamente.

► CALIFICACIONES DE LAS AGENCIAS DE RATING:

	LARGO PLAZO	CORTO PLAZO	PERSPECTIVA
Standard & Poors	BB+	B	Negativa
Moody's (rating de los depósitos)	Ba3	NP	Estable
Fitch Ratings	BB+	B	En revisión negativa

10

PERSPECTIVAS Y EVOLUCIÓN
PREVISIBLE DE NEGOCIO

ESCENARIO MACROECONÓMICO

La irrupción de la pandemia ha dado paso a una profunda crisis económica en la que deberá desenvolverse la economía española durante los próximos trimestres. La **estimación de la contracción del PIB para 2020** arroja una **notable dispersión**. Así, los escenarios contemplados por el Banco de España, dentro del ejercicio conjunto de proyecciones del Eurosistema, se mueven en una banda que va desde el -9,0% al -15,1%. El decremento está inducido por la fuerte caída del consumo privado y la inversión junto a la aportación negativa del sector exterior, mientras, el consumo público ejerce de contrapeso. Los indicadores disponibles sugieren que el retroceso de la actividad habría tocado fondo en abril para iniciar una suave recuperación a medida que se han ido relajando las restricciones.

El impacto sobre el mercado laboral, aunque intenso, se ha minimizado gracias a los ERTes que permiten mantener la relación laboral en las empresas más dañadas por la pandemia. La tasa de paro podría alcanzar, al finalizar 2020, el 18,1% en el escenario de recuperación temprana o el 23,6% en el de riesgo.

El déficit de las Administraciones Públicas se amplía, por el gasto relacionado con el COVID-19 y la simultánea reducción de ingresos a causa del debilitamiento de la actividad, pudiendo llegar al 12% en el conjunto del año.

La **previsión de crecimiento del PIB para 2021** del consenso de analistas, **en el entorno del 7%**, se sustenta en la demanda nacional y la aportación del sector exterior, una vez se normalicen los desplazamientos internacionales y el turismo, al tiempo que el consumo público pierde vigor. Todo ello está condicionado a que la prevención sanitaria pueda limitar la intensidad de los rebotes del virus y a la respuesta de la economía a la batería de medidas adoptadas por el gobierno y las autoridades europeas.

BALANCE Y EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA ACTIVIDAD DEL GRUPO IBERCAJA

En un entorno complejo para el sector financiero, por el impacto adverso de la crisis del COVID-19, Ibercaja ha puesto énfasis en dar respuesta a las demandas de sus clientes, particulares, autónomos, pymes y empresas atendiendo sus necesidades financieras y, en especial, las provocadas por la pandemia. Este esfuerzo se refleja en la trayectoria de las formalizaciones de crédito, la gestión de solicitudes de moratoria hipotecaria y de préstamos al consumo, el anticipo de los ingresos por pensiones y prestaciones de desempleo y otras medidas de apoyo a los segmentos de la sociedad más desfavorecidos.

La actividad comercial, tras la promulgación del estado de alarma, se ha contenido para recuperarse progresivamente en los últimos compases del semestre. Los importantes pasos en la transformación digital del Banco, de su modelo operativo y de relación con el cliente, junto al despliegue de proyectos de inversión y digitalización, han resultado claves para superar un momento tan delicado y han puesto de manifiesto la importancia de seguir avanzando en la provisión de servicios financieros a distancia.

TRAS EL RESULTADO SATISFACTORIO DEL PRIMER SEMESTRE, EL GRUPO SEGUIRÁ TRABAJANDO EN ACELERAR EL DINAMISMO COMERCIAL PARA TRATAR DE CONTRARRESTAR LOS CONDICIONANTES ADVERSOS DEL MARCO MACROECONÓMICO. LOS PRINCIPALES ASPECTOS Y OBJETIVOS QUE CENTRARÁN LA ACTIVIDAD SON:

- ▶ **Continuar proporcionando liquidez** a las empresas mediante las líneas ICO y las propias articuladas por la Entidad.
- ▶ **Atender** las solicitudes de moratoria públicas y sectoriales.
- ▶ **Recuperar** el volumen negociado de **financiación comercial** con la gradual vuelta a la actividad.
- ▶ **Consolidar** los planes de **Banca de Empresas, Banca Personal y Banca Privada**, segmentos que generan una mayor rentabilidad.
- ▶ **Maximizar la rentabilidad** incrementando los ingresos del crédito, con tipos ajustados al riesgo, la generación de comisiones por servicios que proporcionan valor añadido al cliente, principalmente a través de la gestión de activos y seguros.
- ▶ **Mejorar la calidad del balance** reduciendo los activos improductivos a través de la gestión ordinaria y de operaciones extraordinarias de venta, prestando atención a posibles deterioros de la capacidad de los acreditados en el reembolso de los préstamos.
- ▶ **Potenciar la excelencia en el servicio** como guía de la gestión y factor diferencial en un mercado cada vez más competitivo.
- ▶ **Aumentar la eficiencia y productividad** manteniendo un estricto control de costes y progresando decididamente en la digitalización del negocio.
- ▶ **Apoyar la transición hacia una economía más sostenible** haciendo posible que el flujo de ahorro discurra hacia inversiones con ese carácter.

11

HECHOS POSTERIORES
AL CIERRE

Con fecha 28 de julio de 2020, tal y como anticipó en su comunicado de “Otra información relevante” a CNMV del 3 de junio de 2020, el Grupo, una vez obtuvo las autorizaciones necesarias, ha procedido a amortizar anticipadamente el importe restante (140.400 miles de euros al 30 de junio de 2020) de su emisión de Obligaciones Subordinadas subordinadas denominada “€500,000,000 Fixed Rate Reset Subordinated Notes due 28 July 2025”. Se ha abonado por cada título vivo su nominal de 100 miles de euros más los intereses devengados y no satisfechos hasta la mencionada fecha (excluida), de acuerdo con lo establecido en los términos y condiciones del folleto de emisión.

12

MEDIDAS ALTERNATIVAS
DE RENDIMIENTO

De acuerdo con las recomendaciones emanadas de las directrices de la Autoridad Europea de Valores y Mercados (European Securities and Markets Authority, ESMA, ESMA/2015/1415es), a continuación se definen las **Medidas Alternativas de Rendimiento (MAR)** utilizadas en este informe, así como su **definición y conciliación con las partidas del balance y la cuenta de resultados** utilizadas para su cálculo.

Ibercaja utiliza ciertas MAR, que no han sido auditadas, con el objeto de que contribuyan a una mejor comprensión de la evolución financiera de la compañía. Estas medidas deben considerarse como información adicional, y en ningún caso sustituyen la información financiera elaborada bajo las NIIF. Asimismo, la forma en la que el Grupo define y calcula estas medidas puede diferir de otras medidas similares calculadas por otras compañías y, por tanto, podrían no ser comparables.

MARS RELACIONADAS CON LA CUENTA DE RESULTADOS

INGRESOS RECURRENTE: sumatorio del margen de intereses y comisiones netas y diferencias de cambio (MAR definida y calculada más adelante). Usamos esta MAR para medir la evolución de los ingresos directamente relacionados con la actividad típicamente bancaria.

(MILES DE EUROS)	30/06/2020	30/06/2019
+ Margen de intereses ⁽¹⁾	268.140	278.106
+ Comisiones netas y diferencias de cambio ⁽²⁾	182.020	191.400
= Ingresos recurrentes	450.160	469.506

(1) Fuente: cuenta de resultados consolidada en los estados financieros intermedios.
 (2) MAR. Ver su definición y cálculo más adelante.

COMISIONES NETAS Y DIFERENCIAS DE CAMBIO: agregación del neto de ingresos por comisiones y gastos por comisiones junto a diferencias de cambio. Usamos esta MAR para medir los ingresos generados vía comisiones.

(MILES DE EUROS)	30/06/2020	30/06/2019
+ Ingresos por comisiones	189.162	198.728
- Gastos por comisiones	7.457	7.815
+ Diferencias de cambio, netas	315	487
= Comisiones netas y diferencias de cambio	182.020	191.400

Fuente: cuenta de resultados consolidada en los estados financieros intermedios.

RESULTADO DE OPERACIONES FINANCIERAS NETO: sumatorio de ganancias/pérdidas al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, ganancias/pérdidas por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, ganancias/pérdidas por activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados, ganancias/pérdidas por activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados y ganancias/pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas. Usamos esta MAR para conocer el importe de resultados relacionados con la actividad financiera pero que, por su naturaleza, no pueden considerarse como ingresos recurrentes.

(MILES DE EUROS)	30/06/2020	30/06/2019
+ Ganancias/pérdidas al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados	11.744	15.417
+ Ganancias/pérdidas por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar	698	564
+ Ganancias/pérdidas por activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	(10.460)	(3.600)
+ Ganancias/pérdidas por activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	313
+ Ganancias/pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas	139	(366)
= Resultados de operaciones financieras	2.121	12.328

Fuente: cuenta de resultados consolidada en los estados financieros intermedios.

OTROS PRODUCTOS Y CARGAS DE EXPLOTACIÓN: sumatorio del neto de otros ingresos y gastos de explotación e ingresos y gastos de activos y pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro. Usamos esta MAR para medir los ingresos y gastos que no provienen, en su totalidad, de la actividad financiera, pero que están relacionados con nuestro negocio.

(MILES DE EUROS)	30/06/2020	30/06/2019
+ Otros ingresos de explotación	68.346	17.527
- Otros gastos de explotación	22.344	21.545
+ Ingresos de activos amparados por contratos de seguro o reaseguro	558.536	517.802
- Gastos de pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro	558.680	517.952
= Otros productos y cargas de explotación	45.858	(4.168)

Fuente: cuenta de resultados consolidada en los estados financieros intermedios.

GASTOS DE EXPLOTACIÓN: sumatorio de gastos de personal, otros gastos de administración y amortización. Usamos esta MAR como un indicador de los gastos incurridos en el ejercicio de nuestra actividad.

(MILES DE EUROS)	30/06/2020	30/06/2019
+ Gastos de personal	176.028	178.299
+ Otros gastos de administración	72.459	81.485
+ Amortización	33.726	33.640
= Gastos de explotación	282.213	293.424

Fuente: cuenta de resultados consolidada en los estados financieros intermedios.

GASTOS DE EXPLOTACIÓN RECURRENTE: gastos de explotación (MAR definida y calculada anteriormente) excluidos los conceptos no recurrentes. Utilizamos esta MAR para medir la evolución de los gastos ordinarios generados por nuestra actividad (negocio bancario, gestión de activos y bancaseguros), excluyendo conceptos no recurrentes.

(MILES DE EUROS)	30/06/2020	30/06/2019
+ Gastos de explotación ⁽¹⁾	282.213	293.424
- Gastos no recurrentes	-	-
= Gastos de explotación recurrentes	282.213	293.424

(1) MAR. Ver su definición y cálculo ya explicados anteriormente.

RESULTADO ANTES DE SANEAMIENTOS: margen bruto menos gastos de explotación (gastos de administración y amortización). Utilizamos esta MAR para mostrar la rentabilidad antes de saneamientos.

(MILES DE EUROS)	30/06/2020	30/06/2019
+ Margen bruto	500.059	488.440
- Gastos de administración	248.487	259.784
- Amortización	33.726	33.640
= Resultado antes de saneamientos	217.846	195.016

Fuente: cuenta de resultados consolidada en los estados financieros intermedios.

RESULTADO RECURRENTE ANTES DE SANEAMIENTOS: diferencia entre los ingresos recurrentes y los gastos de explotación recurrentes (MARs definidas y calculadas anteriormente). Utilizamos esta MAR para medir la rentabilidad recurrente del negocio antes de saneamientos.

(MILES DE EUROS)	30/06/2020	30/06/2019
+ Ingresos recurrentes ⁽¹⁾	450.160	469.506
- Gastos de explotación recurrentes ⁽¹⁾	282.213	293.424
= Resultado recurrente antes de saneamientos	167.947	176.082

(1) MAR. Ver su definición y cálculo ya explicados anteriormente.

PROVISIONES, DETERIOROS Y OTROS SANEAMIENTOS: sumatorio de provisiones, deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, deterioro del valor de inversiones en negocios conjuntos o asociadas, deterioro del valor de activos no financieros y la parte del epígrafe ganancias o pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como operaciones interrumpidas que se corresponde con pérdidas por deterioro de otros activos no corrientes en venta. Utilizamos esta MAR como un indicador del coste por dotaciones realizadas en el ejercicio para cubrir el deterioro del valor de nuestros activos.

(MILES DE EUROS)	30/06/2020	30/06/2019
+ Provisiones o (-) reversión de provisiones	(28.872)	16.442
+ Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados	133.077	60.144
+ Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de inversiones en negocios conjuntos o asociados	-	-
+ Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de activos no financieros	1.069	466
+ Pérdidas por deterioro de otros activos no corrientes en venta	8.202	7.024
= Provisiones, deterioros y otros saneamientos	113.476	84.076

Fuente: cuenta de resultados consolidada y nota 15.12 en los estados financieros intermedios.

OTRAS GANANCIAS Y PÉRDIDAS: sumatorio de ganancias/pérdidas al dar de baja en cuenta activos no financieros y participaciones y resultados por enajenación de otros activos no corrientes en venta dentro del epígrafe ganancias/pérdidas de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas. Utilizamos esta MAR como un indicador del impacto en nuestros resultados de la baja / enajenación de activos no relacionados con la actividad ordinaria.

(MILES DE EUROS)	30/06/2020	30/06/2019
+ Ganancias o (-) pérdidas al dar de baja en cuenta activos no financieros y participaciones, netas ⁽¹⁾	(655)	(1.210)
+ Resultados por enajenación de otros activos no corrientes en venta ⁽²⁾	(791)	749
= Otras ganancias y pérdidas	(1.446)	(461)

(1) Fuente: cuenta de resultados consolidada en los estados financieros intermedios.

(2) Fuente: nota 15.12 en los estados financieros intermedios.

MARS RELACIONADAS CON RENTABILIDAD

DIFERENCIAL DE LA CLIENTELA (%): diferencia entre el rendimiento medio de la cartera crediticia y el coste de los depósitos minoristas. Utilizamos esta MAR como un indicador de la rentabilidad de nuestro negocio minorista.

(%)	1S20	1S19
+ Rendimiento del crédito a clientes		
<i>Cociente entre los ingresos por intereses de la cartera de crédito registrados en el año (anualizados) y el saldo medio del crédito a clientes</i>	1,37	1,46
- Coste depósitos minoristas		
<i>Cociente entre los gastos por intereses de los depósitos minoristas registrados en el año (anualizados) y el saldo medio de los depósitos minoristas</i>	0,00	0,02
= Diferencial de la clientela (%)	1,37	1,44

Fuente: información interna del Banco.

MARGEN DE INTERESES SOBRE ATM: cociente entre el margen de intereses (dato anualizado) y el activo total medio consolidado. Usamos esta MAR para relativizar el margen de intereses respecto al balance con el fin de facilitar la comparabilidad entre periodos.

(MILES DE EUROS)		30/06/2020	30/06/2019
Numerador	Margen de intereses ⁽¹⁾	268.140	278.106
Denominador	Activo total medio consolidado ⁽²⁾	53.358.831	52.442.416
=	Margen de intereses (% s/ ATM)	1,01	1,06

(1) Fuente: cuenta de resultados pública consolidada en los estados financieros intermedios.

(2) El saldo medio activo total de se ha calculado como media simple de los saldos mensuales del activo, reexpresándose el de 2019 con ese mismo criterio de cálculo.

PESO DE LA CARTERA DE RENTA FIJA SOBRE LOS INGRESOS POR INTERESES: cociente entre los ingresos procedentes de la cartera de renta fija en relación a los ingresos por intereses. Utilizamos esta MAR para medir la contribución de la cartera de renta fija a nuestros ingresos por intereses.

(MILES DE EUROS)		30/06/2020	30/06/2019
Numerador	Ingresos cartera de renta fija ⁽¹⁾	34.164	36.732
Denominador	Ingresos por intereses ⁽²⁾	303.444	334.823
=	Peso cartera de renta fija sobre ingresos por Int. (%)	11,26	10,97

(1) Fuente: información interna del Banco. Se calcula como los ingresos de la cartera de deuda del Grupo excluidos los asociados a la actividad aseguradora de Ibercaja Vida.

(2) Fuente: cuenta de resultados pública consolidada en los estados financieros intermedios.

COMISIONES NETAS Y DIFERENCIAS DE CAMBIO SOBRE ATM: cociente entre las comisiones netas (dato anualizado) y diferencias de cambio (MAR definida y calculada anteriormente) y el activo total medio consolidado. Usamos esta MAR para relativizar los ingresos por comisiones respecto al balance con el fin de facilitar la comparabilidad entre periodos.

(MILES DE EUROS)		30/06/2020	30/06/2019
Numerador	Comisiones netas y diferencias de cambio ⁽¹⁾	182.020	191.400
Denominador	Activo total medio consolidado ⁽²⁾	53.358.831	52.442.416
=	Comisiones netas y dif. cambio (% s/ ATM)	0,68	0,73

(1) MAR. Ver su definición y cálculo ya explicados anteriormente.

(2) Ver margen de intereses sobre ATM.

COMISIONES NETAS Y DIFERENCIAS DE CAMBIO SOBRE INGRESOS RECURRENTE: cociente entre las comisiones netas y diferencias de cambio y los ingresos recurrentes (MARs definidas y calculadas anteriormente). Utilizamos esta MAR para medir la contribución de las comisiones a los ingresos recurrentes.

(MILES DE EUROS)		30/06/2020	30/06/2019
Numerador	Comisiones netas y diferencias de cambio ⁽¹⁾	182.020	191.400
Denominador	Ingresos recurrentes ⁽¹⁾	450.160	469.506
=	Comisiones netas sobre ingresos recurrentes (%)	40,43	40,77

(1) MAR. Ver su definición y cálculo ya explicados anteriormente.

INGRESOS RECURRENTE SOBRE ATM: cociente entre los ingresos recurrentes (MAR definida y calculada anteriormente; dato anualizado) y el activo total medio consolidado. Usamos esta MAR para relativizar los ingresos recurrentes respecto al balance con el fin de facilitar la comparabilidad entre periodos.

(MILES DE EUROS)		30/06/2020	30/06/2019
Numerador	Ingresos recurrentes ⁽¹⁾	450.160	469.506
Denominador	Activo total medio consolidado ⁽²⁾	53.358.831	52.442.416
=	Ingresos recurrentes (% s/ ATM)	1,69	1,79

(1) MAR. Ver su definición y cálculo ya explicados anteriormente.

(2) Ver margen de intereses sobre ATM.

GASTOS DE EXPLOTACIÓN RECURRENTE SOBRE ATM: cociente entre los gastos de explotación recurrentes (MAR definida y calculada anteriormente; dato anualizado) y el activo total medio consolidado. Utilizamos esta MAR para relativizar los gastos recurrentes respecto al balance con el fin de facilitar la comparabilidad entre periodos.

		(MILES DE EUROS)	
		30/06/2020	30/06/2019
Numerador	Gastos de explotación recurrentes ⁽¹⁾	282.213	293.424
Denominador	Activo total medio consolidado ⁽²⁾	53.358.831	52.442.416
=	Gastos de explotación recurrentes (% s/ ATM)	1,06	1,12

(1) MAR. Ver su definición y cálculo ya explicados anteriormente.

(2) Ver margen de intereses sobre ATM.

RATIO DE EFICIENCIA: cociente entre los gastos de explotación recurrentes (MAR definida y calculada anteriormente) y el margen bruto. Utilizamos esta MAR para medir nuestra eficiencia operativa.

		(MILES DE EUROS)	
		30/06/2020	30/06/2019
Numerador	Gastos de explotación recurrentes ⁽¹⁾	282.213	293.424
Denominador	Margen bruto ⁽²⁾	500.059	488.440
=	Ratio de eficiencia (%)	56,44	60,07

(1) MAR. Ver su definición y cálculo ya explicados anteriormente.

(2) Fuente: cuenta de resultados pública consolidada en los estados financieros intermedios.

RATIO DE EFICIENCIA RECURRENTE: cociente entre los gastos de explotación recurrentes y los ingresos recurrentes (MARs definidas y calculadas anteriormente). Utilizamos esta MAR para medir la eficiencia de nuestra actividad recurrente.

		(MILES DE EUROS)	
		30/06/2020	30/06/2019
Numerador	Gastos de explotación recurrentes ⁽¹⁾	282.213	293.424
Denominador	Ingresos recurrentes ⁽¹⁾	450.160	469.506
=	Ratio de eficiencia recurrente (%)	62,69	62,50

(1) MAR. Ver su definición y cálculo ya explicados anteriormente.

RESULTADO RECURRENTE ANTES DE SANEAMIENTOS SOBRE ACTIVO TOTAL MEDIO: diferencia entre los ingresos recurrentes y los gastos de explotación recurrentes (datos anualizados) en relación al activo total medio consolidado. Utilizamos esta MAR para relativizar los resultados antes de saneamientos respecto al balance con el fin de facilitar la comparabilidad entre periodos.

(MILES DE EUROS)		30/06/2020	30/06/2019
+	Ingresos recurrentes (% ATM) ⁽¹⁾	1,69	1,79
-	Gastos de explotación recurrentes (% ATM) ⁽¹⁾	1,06	1,12
=	Resultado recurrente antes de saneamientos (% ATM)	0,63	0,67

(1) MAR. Ver su definición y cálculo ya explicados anteriormente.

ROA: cociente entre el resultado atribuido a la entidad dominante (dato anualizado) y el activo total medio consolidado. Utilizamos esta MAR para medir la rentabilidad de nuestro activo.

(MILES DE EUROS)		30/06/2020	30/06/2019
Numerador	Resultado atribuido a la entidad dominante ⁽¹⁾	69.197	75.921
Denominador	Activo total medio consolidado ⁽²⁾	53.358.831	52.442.416
=	ROA (%)	0,26	0,29

(1) Fuente: cuenta de resultados pública consolidada en los estados financieros intermedios.

(2) Ver margen de intereses sobre ATM.

RORWA: cociente entre el resultado atribuido a la entidad dominante (dato anualizado) y los activos ponderados por riesgo. Utilizamos esta MAR para medir la rentabilidad de nuestros activos ponderados por riesgo.

(MILES DE EUROS)		30/06/2020	30/06/2019
Numerador	Resultado atribuido a la entidad dominante ⁽¹⁾	69.197	75.921
Denominador	Activos ponderados por riesgo phased in ⁽²⁾	18.681.938	20.711.324
=	RORWA (%)	0,74	0,73

(1) Fuente: cuenta de resultados pública consolidada en los estados financieros intermedios.

(2) Fuente: nota 2.8 en los estados financieros intermedios.

ROE: cociente entre el resultado atribuido a la entidad dominante (dato anualizado) y los fondos propios medios consolidados. Se excluye la emisión de AT1 de 350 millones contabilizada como fondos propios neta de otras reservas derivadas de la emisión de instrumentos de patrimonio distintos del capital (incluyen los costes e intereses devengados de la emisión de AT1). Utilizamos esta MAR para medir la rentabilidad sobre los fondos propios.

		(MILES DE EUROS)	
		30/06/2020	30/06/2019
Numerador	Resultado atribuido a la entidad dominante ⁽¹⁾	69.197	75.921
Denominador	Fondos propios medios consolidados ⁽²⁾	2.849.054	2.798.360
=	ROE (%)	4,86	5,43

(1) Fuente: cuenta de resultados pública consolidada en los estados financieros intermedios.

(2) Calculado como media simple de los cierres trimestrales transcurridos desde el diciembre anterior incluido, ponderándose el primer y último trimestre por 0,5 y el resto por 1.

ROTE: cociente entre el resultado atribuido a la entidad dominante (dato anualizado) y los fondos propios tangibles medios consolidados. Se excluye la emisión de AT1 de 350 millones contabilizada como fondos propios neta de otras reservas derivadas de la emisión de instrumentos de patrimonio distintos del capital (incluyen los costes e intereses devengados de la emisión de AT1). Utilizamos esta MAR para medir la rentabilidad sobre el patrimonio tangible.

		(MILES DE EUROS)	
		30/06/2020	30/06/2019
Numerador	Resultado atribuido a la entidad dominante ⁽¹⁾	69.197	75.921
Denominador	Fondos propios tangibles medios consolidados ⁽²⁾	2.638.243	2.597.215
=	ROTE (%)	5,25	5,85

(1) Fuente: cuenta de resultados pública consolidada en los estados financieros intermedios.

(2) Calculado como media simple de los cierres trimestrales transcurridos desde el diciembre anterior incluido, ponderándose el primer y último trimestre por 0,5 y el resto por 1.

MAR RELACIONADA CON SOLVENCIA

DENSIDAD DE LOS APRs: cociente entre los activos ponderados por riesgo y el activo total. Utilizamos esta MAR para medir el perfil de riesgo de nuestro balance.

	(MILES DE EUROS)	30/06/2020	31/12/2019
Numerador	Activos ponderados por riesgo phased in ⁽¹⁾	18.681.938	20.362.850
Denominador	Activo total consolidado ⁽²⁾	58.096.993	55.422.015
=	Densidad de los APRs (%)	32,16	36,74

(1) Fuente: nota 2.8 en los estados financieros intermedios.

(2) Fuente: balance consolidado en los estados financieros intermedios.

MARS RELACIONADAS CON CALIDAD DE ACTIVOS

ACTIVOS PROBLEMÁTICOS: agregación de los activos deteriorados de préstamos y anticipos a la clientela y el valor bruto de los activos adjudicados. Utilizamos esta MAR para evaluar el tamaño de nuestra cartera de activos improductivos en términos brutos.

(miles de euros)	30/06/2020	31/12/2019
+ Activos deteriorados préstamos y anticipos a la clientela ⁽¹⁾	1.212.577	1.293.161
+ Valor bruto activos adjudicados ⁽²⁾	638.014	624.890
= Activos problemáticos	1.850.591	1.918.051

(1) Fuente: notas 5.2.1 y 5.4.1 en los estados financieros intermedios.

(2) Fuente: nota 2.7.4 en los estados financieros intermedios.

RATIO DE MOROSIDAD PRÉSTAMOS Y ANTICIPOS A LA CLIENTELA: cociente entre los activos deteriorados de préstamos y anticipos a la clientela y los préstamos y anticipos a la clientela brutos. Utilizamos esta MAR para monitorizar la calidad de la cartera crediticia.

	(MILES DE EUROS)	30/06/2020	31/12/2019
Numerador	Activos deteriorados préstamos y anticipos clientela ⁽¹⁾	1.212.577	1.293.161
Denominador	Préstamos y anticipos a la clientela brutos ⁽²⁾	32.541.292	32.563.215
=	Ratio de morosidad ptmos y anticipos clientela (%)	3,73	3,97

(1) Fuente notas 5.2.1 y 5.4.1 en los estados financieros intermedios.

(2) Fuente: notas 8 y 11.4 en las cuentas anuales.

ÍNDICE DE ACTIVOS PROBLEMÁTICOS: relación entre los activos problemáticos (MAR definida y calculada anteriormente) y el valor de la exposición. Utilizamos esta MAR para evaluar el tamaño de nuestra cartera de activos improductivos en términos relativos.

	(MILES DE EUROS)	30/06/2020	31/12/2019
Numerador	Activos problemáticos ⁽¹⁾	1.850.591	1.918.051
Denominador	(a) Préstamos y anticipos a la clientela brutos	32.541.292	32.563.215
	(b) Valor bruto activos adjudicados	638.014	624.890
	(a) + (b) Valor de la exposición ⁽²⁾	33.179.306	33.188.105
=	Índice de activos problemáticos (%)	5,58	5,78

(1) Fuente: MAR. Ver su definición y cálculo ya explicados anteriormente.

(2) Fuente: notas 5.2.1 y 5.4.1 en los estados financieros intermedios.

COSTE DEL RIESGO: porcentaje que suponen los saneamientos asociados a préstamos y anticipos a la clientela e inmuebles adjudicados (dato anualizado) en relación a la exposición media entendida como el sumatorio de préstamos y anticipos a la clientela brutos e inmuebles adjudicados. Utilizamos esta MAR para monitorizar el coste por dotaciones sobre la cartera de crédito y activos adjudicados.

(MILES DE EUROS)		30/06/2020	30/06/2019
Numerador	Saneamientos crédito e inmuebles adjudicados ⁽¹⁾	138.440	65.083
Denominador	Exposición media (crédito bruto e inmuebles) ⁽²⁾	33.091.414	33.909.081
=	Coste del riesgo (%)	0,62	0,38

(1) Fuente: información interna del Banco. El saneamiento del crédito procede del sumatorio del deterioro de activos financieros a coste amortizado y la dotación (reversión) de provisiones por compromisos y garantías concedidas. Los inmuebles adjudicados se clasifican según su naturaleza en activos no corrientes en venta, inversiones inmobiliarias y existencias. Su deterioro se encuentra contabilizado en los epígrafes "deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos no financieros (inversiones inmobiliarias y otros)" (nota 15.10 en los estados financieros intermedios) y "perdidas por deterioro de activos no corrientes en venta" (nota 15.12 en los estados financieros intermedios). La dotación COVID, 70 millones, no se ha anualizado por tratarse de un saneamiento extraordinario.

(2) Calculado como media simple de los cierres trimestrales transcurridos desde el diciembre anterior incluido, ponderándose el primer y último trimestre por 0,5 y el resto por 1.

COBERTURA DE LOS RIESGOS DUDOSOS: suma de pérdidas por deterioro de préstamos y anticipos a la clientela y cambios acumulados negativos en el valor razonable debidos al riesgo de crédito por exposiciones dudosas. Incluye las correcciones de valor por deterioro de activos de los stages 1, 2 y 3. Utilizamos esta MAR para monitorizar el grado en que las provisiones asociadas a riesgo de crédito cubren los créditos dudosos.

(MILES DE EUROS)		30/06/2020	31/12/2019
+	Pérdidas por deterioro de activos préstamos y anticipos a la clientela ⁽¹⁾	673.650	642.039
+	Cambios acumulados negativos valor razonable exposiciones dudosas ⁽²⁾	2.241	2.231
=	Cobertura de los riesgos dudosos	675.891	644.270

(1) Fuente: nota 5.4.1 en los estados financieros intermedios.

(2) Fuente: nota 5.2.1 en los estados financieros intermedios.

TASA DE COBERTURA DE LOS RIESGOS DUDOSOS: cociente entre las provisiones constituidas por deterioro de activos (MAR definida y calculada anteriormente) sobre los activos deteriorados de préstamos y anticipos a la clientela. Utilizamos esta MAR para monitorizar el grado en que las provisiones asociadas a riesgo de crédito cubren los créditos dudosos.

(MILES DE EUROS)		30/06/2020	31/12/2019
Numerador	Cobertura de los riesgos dudosos ⁽¹⁾	675.891	644.270
Denominador	Activos deteriorados préstamos y anticipos clientela ⁽²⁾	1.212.577	1.293.161
=	Tasa de cobertura de los riesgos dudosos (%)	55,74	49,82

(1) Fuente: MAR. Ver su definición y cálculo ya explicados anteriormente.

(2) Fuente: notas 5.2.1 y 5.4.1 en los estados financieros intermedios.

TASA DE COBERTURA DE LOS ACTIVOS ADJUDICADOS: cociente entre las correcciones de valor por deterioro de activos adjudicados (incluye desde la originación del crédito) y el valor bruto de los activos adjudicados. Utilizamos esta MAR para monitorizar el grado en que las provisiones asociadas a inmuebles adjudicados cubren el valor bruto de dichos inmuebles.

(MILES DE EUROS)		30/06/2020	31/12/2019
Numerador	Correcciones de valor det. activos adjudicados ⁽¹⁾	352.814	346.033
Denominador	Valor bruto activos adjudicados ⁽¹⁾	638.014	624.890
=	Tasa de cobertura activos adjudicados (%)	55,30	55,38

(1) Fuente: nota 2.7.4 en los estados financieros intermedios.

TASA DE COBERTURA DEL SUELO ADJUDICADO: cociente entre las correcciones de valor por deterioro de terrenos (incluye desde la originación del crédito) y el valor bruto adjudicado de terrenos. Utilizamos esta MAR para monitorizar el grado en que las provisiones asociadas a suelos cubren el valor bruto de dichos inmuebles.

(MILES DE EUROS)		30/06/2020	31/12/2019
Numerador	Correcciones de valor det. terrenos ⁽¹⁾	277.376	275.233
Denominador	Valor bruto terrenos ⁽¹⁾	460.222	459.989
=	Tasa de cobertura suelo adjudicado (%)	60,27	59,83

(1) Fuente: nota 2.7.4 en los estados financieros intermedios.

TASA DE COBERTURA DE LOS ACTIVOS PROBLEMÁTICOS: cociente entre las coberturas de los riesgos dudosos y activos adjudicados sobre la exposición problemática (MAR definida y calculada anteriormente). Utilizamos esta MAR para monitorizar el grado en que las provisiones asociadas a créditos dudosos e inmuebles adjudicados cubren el valor bruto de dicha exposición.

(MILES DE EUROS)		30/06/2020	31/12/2019
Numerador	(a) Cobertura de los riesgos dudosos ⁽²⁾	675.891	644.270
	(b) Correcciones de valor det. activos adjudicados ⁽¹⁾	352.814	346.033
	(a) + (b) Cobertura activos problemáticos	1.028.705	990.303
Denominador	Activos problemáticos ⁽²⁾	1.850.591	1.918.051
=	Tasa de cobertura de los activos problemáticos (%)	55,59	51,63

(1) Fuente: nota 2.7.4 en los estados financieros intermedios.

(2) Fuente: MAR. Ver su definición y cálculo ya explicados anteriormente.

ACTIVOS PROBLEMÁTICOS NETOS SOBRE ACTIVO TOTAL: relación entre los activos problemáticos netos de coberturas (MAR definida y calculada anteriormente) y el activo total. Utilizamos esta MAR para medir el peso de los activos problemáticos, una vez deducidas las provisiones vinculadas a dichos activos, sobre el balance.

(MILES DE EUROS)		30/06/2020	31/12/2019
Numerador	(a) Activos problemáticos ⁽¹⁾	1.850.591	1.918.051
	(b) Cobertura de los activos problemáticos ⁽¹⁾	1.028.705	990.303
	(a) – (b) Activos problemáticos netos de coberturas	821.886	927.748
Denominador	Activo total ⁽²⁾	58.096.993	55.422.015
=	Activos problemáticos netos sobre activo total (%)	1,41	1,67

(1) Fuente: MAR. Ver su definición y cálculo ya explicados anteriormente.

(2) Fuente: balance consolidado en los estados financieros intermedios.

RATIO TEXAS: relación entre los activos problemáticos (MAR definida y calculada anteriormente) y los fondos propios y coberturas constituidas. Se excluye la emisión de AT1 de 350 millones contabilizada como fondos propios neta de otras reservas derivadas de la emisión de instrumentos de patrimonio distintos del capital (incluyen los costes e intereses devengados de la emisión de AT1). Utilizamos esta MAR para medir la capacidad de absorción de pérdidas potenciales de nuestros activos problemáticos con las coberturas constituidas y fondos propios.

(MILES DE EUROS)		30/06/2020	31/12/2019
Numerador	Activos problemáticos ⁽¹⁾	1.850.591	1.918.051
Denominador	(a) Cobertura de los activos problemáticos ⁽¹⁾	1.028.705	990.303
	(b) Fondos propios ⁽²⁾	3.211.079	3.139.017
	(c) Instrumentos de patrimonio emitidos distintos de capital ⁽²⁾	350.000	350.000
	(d) Otras reservas derivadas de la emisión de instrumentos de patrimonio distintos de capital ⁽²⁾	41.292	32.720
	(a) + (b) – (c) + (d)	3.931.076	3.812.040
=	Ratio Texas (%)	47,08	50,32

(1) Fuente: MAR. Ver su definición y cálculo explicados anteriormente.

(2) Fuente: balance consolidado en los estados financieros intermedios.

MARS RELACIONADAS CON VOLUMEN DE NEGOCIO

DEPÓSITOS MINORISTAS: sumatorio de ahorro vista e imposiciones a plazo tradicionales sin cédulas hipotecarias ni cesión temporal de activos contabilizados en el epígrafe depósitos de la clientela del balance consolidado. Utilizamos esta MAR como un indicador de la financiación minorista en balance.

(MILES DE EUROS)	30/06/2020	31/12/2019
+ Depósitos a la vista ⁽¹⁾	31.465.444	28.509.031
+ Depósitos a plazo ⁽¹⁾	5.042.162	6.009.517
- Cédulas hipotecarias (incluye importe nominal y prima de emisión)	1.536.960	1.746.096
<i>Importe nominal cédulas hipotecarias ⁽¹⁾</i>	1.625.470	1.842.137
<i>Prima de emisión cédulas hipotecarias ⁽²⁾</i>	(88.510)	(96.040)
= Depósitos minoristas	34.970.646	32.772.452

(1) Fuente: nota 19.3 de las cuentas anuales 2019 para diciembre de 2019 e información interna del Banco en el caso de junio de 2020.

(2) Fuente: información interna del Banco.

GESTIÓN DE ACTIVOS Y SEGUROS: sumatorio del patrimonio administrado en sociedades y fondos de inversión (incluye los fondos de terceros pero excluye el patrimonio de los fondos que invierten a su vez en fondos de Ibercaja Gestión), planes de pensiones y seguros. Este indicador es relevante por la importancia para Ibercaja del ahorro fuera de balance como fuente de ingresos del Grupo.

(MILES DE EUROS)	30/06/2020	31/12/2019
+ Sociedades y fondos de inversión ⁽¹⁾	14.788.037	14.708.533
+ Fondos de pensiones ⁽¹⁾	5.496.118	5.668.503
+ Productos de seguros ⁽²⁾	7.340.266	7.493.363
= Gestión de activos y seguros	27.624.421	27.870.399

(1) Fuente: nota 27.4 de las cuentas anuales consolidadas 2019 para diciembre de 2019 e información interna del Banco en el caso de junio de 2020.

(2) Fuente: nota 24.4 de las cuentas anuales individuales 2019 para diciembre de 2019 e información interna del Banco en el caso de junio de 2020.

TOTAL RECURSOS MINORISTAS: sumatorio de los depósitos minoristas y la gestión de activos y seguros (MARs definidas y calculadas anteriormente). Utilizamos esta MAR como un indicador del volumen de ahorro minorista administrado por Ibercaja.

(MILES DE EUROS)	30/06/2020	31/12/2019
+ Depósitos minoristas ⁽¹⁾	34.970.646	32.772.452
+ Gestión de activos y seguros ⁽²⁾	27.624.421	27.870.399
= Total recursos minoristas	62.595.067	60.642.851

(1) Fuente: MAR. Ver su definición y cálculo explicados anteriormente.

VOLUMEN DE NEGOCIO MINORISTA: sumatorio de préstamos y anticipos a la clientela brutos ex adquisición temporal de activos y activos deteriorados y total recursos minoristas (MAR definida y calculada anteriormente). Utilizamos esta MAR como un indicador del ahorro y crédito de nuestra clientela minorista administrado por Ibercaja.

(MILES DE EUROS)	30/06/2020	31/12/2019
+ Préstamos y anticipos a la clientela ex activos deteriorados y ATAs ⁽¹⁾	29.711.800	29.654.301
+ Total recursos minoristas ⁽²⁾	62.595.067	60.642.851
= Volumen de negocio minorista	92.306.867	90.297.152

(1) Fuente: notas 8 y 11.4 en cuentas anuales consolidadas 2019 para diciembre de 2019 e información interna del Banco en el caso de junio de 2020.

(2) Fuente: MAR. Ver su definición y cálculo explicados anteriormente.

MARS RELACIONADAS CON LA LIQUIDEZ

RATIO CRÉDITO SOBRE FINANCIACIÓN MINORISTA (LTD): relación entre los préstamos y anticipos a la clientela netos descontada la adquisición temporal de activos y los depósitos minoristas (MAR definida y calculada anteriormente). Utilizamos esta MAR para medir la proporción de los préstamos y anticipos a la clientela financiada por depósitos minoristas.

(MILES DE EUROS)		30/06/2020	31/12/2019
Numerador	(a) Préstamos y anticipos a la clientela netos ⁽¹⁾	31.865.401	31.918.945
	(b) Adquisición temporal de activos ⁽²⁾	1.616.915	1.615.753
	(a) – (b) Préstamos netos ex ATA	30.248.486	30.303.192
Denominador	Depósitos minoristas ⁽³⁾	34.970.646	32.772.452
=	LTD (%)	86,50	92,47

(1) Fuente: balance consolidado en los estados financieros intermedios consolidados.

(2) Fuente: nota 11.4 de las cuentas anuales 2019 para diciembre de 2019 e información interna del Banco en el caso de junio de 2020.

(3) Fuente: MAR. Ver su definición y cálculo ya explicados anteriormente.

LIQUIDEZ DISPONIBLE: sumatorio de efectivo y bancos centrales, disponible en póliza, activos elegibles fuera de póliza y otros activos negociables no elegibles por el Banco Central, de acuerdo con los criterios establecidos en el estado oficial LQ 2.2. del Banco de España. Utilizamos esta MAR para conocer el volumen de nuestros activos disponibles ante una eventual salida de depósitos de clientes.

(MILES DE EUROS)		30/06/2020	31/12/2019
+	Efectivo y bancos centrales	6.311.603	3.671.499
+	Disponible en póliza	1.369.059	4.982.938
+	Activos elegibles fuera de póliza	6.522.957	2.432.048
+	Otros activos negociables no elegibles por el Banco Central	333.455	381.397
=	Liquidez disponible	14.537.074	11.467.882

Fuente: nota 3.8.2 de las cuentas anuales 2019 para diciembre de 2019 e información interna del Banco en el caso de junio de 2020.

LIQUIDEZ DISPONIBLE SOBRE ACTIVO TOTAL: cociente entre la liquidez disponible (MAR definida y calculada anteriormente) y el activo total. Utilizamos esta MAR para conocer el peso de la liquidez disponible sobre activo total.

(MILES DE EUROS)		30/06/2020	31/12/2019
Numerador	Liquidez disponible ⁽¹⁾	14.537.074	11.467.882
Denominador	Activo total ⁽²⁾	58.096.993	55.422.015
=	Liquidez disponible sobre activo total (%)	25,02	20,69

(1) Fuente: MAR. Ver su definición y cálculo explicados anteriormente.

(2) Fuente: balance consolidado en los estados financieros intermedios consolidados.

DISPONIBILIDAD TOTAL DE LIQUIDEZ: agregación de la liquidez disponible (MAR definida y calculada anteriormente) y capacidad de emisión de cédulas hipotecarias. Utilizamos esta MAR para conocer el volumen de nuestros activos disponibles ante una eventual salida de depósitos de clientes.

(MILES DE EUROS)	30/06/2020	31/12/2019
+ Liquidez disponible ⁽¹⁾	14.537.074	11.467.882
+ Capacidad de emisión de cédulas hipotecarias ⁽²⁾	7.538.745	7.307.407
= Disponibilidad total de liquidez	22.075.819	18.775.289

(1) Fuente: MAR. Ver su definición y cálculo explicados anteriormente.

(2) Fuente: nota 3.8.2 de las cuentas anuales 2019 para diciembre de 2019 e información interna del Banco en el caso de junio de 2020.

iberCaja 